Año C - Montevideo, lunes 8 de noviembre de 2004 - Nº 26.623

DIARIO OFICIAL



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY





REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

CODIGO CIVIL

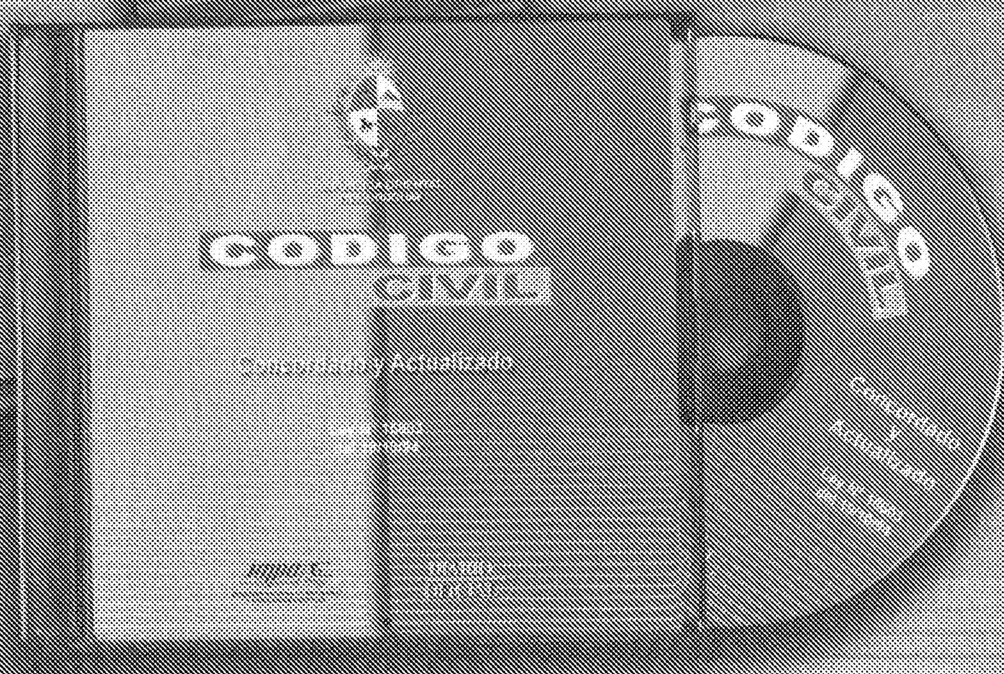
Concordado y actualizado al 31 de marzo de 1998

Contiene INDICE TEMATICO ALFABETICO

Libro **$ 690**

CD **$ 140**

Libro+CD **$ 730**



50% de descuento para estudiantes presentando acreditación estudiantil

Edita y Distribuye

IMPO — DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

DIARIO OFICIAL

Teléfonos 908 50 42 - 908 52 78 - 908 51 80 - 908 49 23

Internet: www.impo.com.uy - E-Mail: impo@impo.com.uy

Av 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos**: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año C - Nº 26.623 - Montevideo, lunes 8 de noviembre de 2004

DOCUMENTOS

Tomo 398

AVISOS

IMPORTANTE: ESTA A LA VENTA LA SEPARATA DE LA LEY N° 17.823 DEL 7/09/004
CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA

Editado por IM.P.O. e Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

DOCUMENTOS

Los DOCUMENTOS se publican a las 48 hs. de recibidos y tal como fueron redactados por el órgano emisor.

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE COLONIA

1

Resolución 802/004

Cúmplase el Decreto de la Junta Departamental por el cual se deroga lo dispuesto en la Circular Nº 4/980 que prohibe el desplazamiento a pie de los cortejos fúnebres en todas las localidades del Departamento de Colonia.
(2.111*R)

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE COLONIA ACUERDA Y DECRETA:

Artículo 1°.- DERÓGASE lo dispuesto en la Circular N° 4/980 por la que se prohíbe el desplazamiento a pie de los cortejos fúnebres en todas las Localidades del Departamento de Colonia.

Artículo 2°.- Comuníquese e insértese en el Libro de Decretos de la Junta Departamental.

SALA DE SESIONES de la Junta Departamental de Colonia a tres de setiembre de dos mil cuatro. Jorge Gómez, Presidente; Nelson Oyola, Secretario General.-

Intendencia Municipal de Colonia

RESOLUCION n° 802/004.-

Colonia, 14 de setiembre de 2004.-

VISTO: la autorización acordada por la Junta Departamental de Colonia, en sesión celebrada el día 3 de setiembre de 2004.

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE COLONIA.

RESUELVE

I) Derógase lo dispuesto en la Circular N° 4/980 por la que se prohibe el desplazamiento a pie de los cortejos fúnebres en todas las Localidades del Departamento de Colonia.

II) Acúsese recibo a la Junta Departamental de Colonia.

III) Cumplido, siga a sus efectos a la Secretaría de Relaciones Públicas y Prensa, Asesorías Letrada, Legal, Notarial, Jurídica y Departamento de Higiene y Servicios.- Dr. Carlos Moreira Reisch, Intendente de Colonia, Alfredo Alvarez Bogliolo, Secretario General.-

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

2

Instituto Nacional de Estadística

Indice de los Precios del Consumo correspondiente al mes de OCTUBRE de 2004 e Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de SETIEMBRE de 2004.
(2.110*R)

1) El **INDICE DE LOS PRECIOS DEL CONSUMO** (IPC) de **OCTUBRE de 2004** con base marzo 1997 es 202,06.

2) El **INDICE MEDIO DE SALARIOS** (IMS) de **SETIEMBRE de 2004** con base diciembre de 2002 es 116,92

Por más información: **www.ine.gub.uy.**



PRECIOS DE PUBLICACIONES

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

DIARIO OFICIAL

LIBROS

* **LEY 15.982** CODIGO GENERAL DEL PROCESO (Actualizada al 31/8/996)	296,00
* **DECRETO 342/997** del 17/9/997 - "TEXTO ORDENADO DE INVERSIONES" (T.O.I. 1997)	120,00
* **LEY 16.603** Código Civil (Actualizado)	690,00
+ Compact Disc	730,00
* **LEY 17.243** Declarada de URGENTE CONSIDERACION	120,00
* **LEY 17.292** Segunda Ley de Urgencia	120,00
* **LEY 17.296** PRESUPUESTO NACIONAL	140,00
* **REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL** (Decreto 315/994, actualizado)	170,00
+ Compact Disc	280,00
* **T.O.C.A.F. Decreto 194/997** (Actualizado)	210,00
+ Compact Disc	250,00
* **TEXTO ORDENADO 1996 de la D.G.I. Decreto 338/996** (SEGUNDA EDICION - Actualizado)	
+ Compact Disc	620,00

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JULIA ESTHER ANTUNEZ (Fa. 42-718/2003 EX-S/718/2003).
Montevideo, 16 de Febrero de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30715 Oct 25- Nov 08

CATALINA SCHMIDT DE MARTONY (FICHA: 2-47255/2004).
Montevideo, 01 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30729 Oct 25- Nov 08

JULIO CESAR CAMPOMAR GARAZA (Fa. S/365/2000).
Montevideo, 23 de Agosto de 2000.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30813 Oct 26- Nov 09

BLANCA IRENE GARCIA (FICHA: 2-45917/2004).
Montevideo, 01 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30888 Oct 27- Nov 10

PABLO ARSENIO BETHENCOURT MOYANO (FICHA: 43-621/2002).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31070 Oct 28- Nov 11

CARLOS MARIA ARRIOLA LANZAC (FICHA: 2-51354/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31133 Oct 29- Nov 12

TARIFAS VIGENTES A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 2004

PUBLICACIONES JUDICIALES BONIFICADAS (por cmt.)		***TARIFA***
Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias	$	40.00 (*)

PUBLICACIONES GENERALES: JUDICIALES, ESTATALES Y PARTICULARES (por cmt.)		***TARIFA***
Apertura de Sucesiones	$	90.00 (*)
Caducidad de Promesas de Compra y Venta, Convocatorias Comerciales, Dirección de Necrópolis, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Disoluciones de Sociedades, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones Públicas, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Prescripciones, Avisos Varios	$	93.00 (*)
Venta de Comercios Remates	$	75.00 (*)

PUBLICACIONES CON BONIFICACION LEGAL (por cmt.)		***TARIFA***
Propiedad Literaria y Artística *(50% de tarifa public. grales.)*	$	47.00 (*)
Estatutos de Cooperativas *(50% de tarifa S.A.)*	$	276.00 (*)

OTRAS PUBLICACIONES		***TARIFA***
Edictos de Matrimonio *(Aviso)*	$	283.00 (*)
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Sociedades Anónimas: Estatutos, Reformas, Consorcios y Disoluciones *(por cmt.)*	$	550.00 (*)
Balances *(por página 26 cm.)*	$	10,821.00 (*)

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 706.00	$ 3,977.00	$ 7,775.00
Interior con reparto	$ 798.00	$ 4,490.00	$ 8,780.00
Exterior	$ 1,696.00	$ 9,809.00	$ 19,182.00

PRECIOS DE EJEMPLARES

Del Día	*Atrasados*	*De más de 15 días*	*De más de un año*
$35.00	$47.00	$57.00	$110.00

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS		***TARIFA***
Página	$	32.00 (*)

SERVICIOS INFORMATIZADOS

Contiene Leyes, Decretos y Resoluciones con estudios técnico - jurídicos agregados desde 1975 al presente

ACCESO A BASE DE DATOS		***TARIFA***
El minuto a través del 0900 2044	$	10.00 (*)

SUSCRIPCION AL DIARIO OFICIAL EN LINEA

Suscripción para acceder al Diario Oficial en Línea completo
Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ejemplares de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD		TARIFA
1 usuario	$	480.00
2 usuarios	$	816.00
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$	356.00
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$	322.00
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$	281.00

Suscripción al servicio de acceso por Sección del Diario Oficial en Línea
Precio mensual para cada usuario con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	TARIFA DOCUMENTOS	TARIFA AVISOS DEL DIA
1 usuario	$ 472.00 (*)	$ 328.00 (*)
2 usuarios	$ 810.00 (*)	$ 565.00 (*)
3 a 4 usuarios - POR USUARIO	$ 354.00 (*)	$ 244.00 (*)
5 a 10 usuarios - POR USUARIO	$ 311.00 (*)	$ 219.00 (*)
Más de 10 usuarios - POR USUARIO	$ 279.00 (*)	$ 195.00 (*)

Servicios de información personalizada
Consiste en solicitar telefónicamente información tematizada y relacionada al Servicio de Atención Personalizada.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

Servicios de búsqueda y envío de publicaciones específicas
Consiste en buscar y remitir por correo, correo electrónico, fax o soporte magnético, una o varias publicaciones de normas.
El operador brinda presupuesto de acuerdo con el alcance y modalidad de envío de la información solicitada.

Servicio de edición de temática específica
Consiste en compilar normas o publicaciones relacionadas y actualizadas, referidas a temas de actualidad para su edición en medio convencional o informático.
El costo será determinado por la Dirección del IMPO, en base al alcance y requerimientos técnicos.

TODAS LAS MODALIDADES DE SERVICIOS INFORMATIZADOS PERMITEN ACCEDER A LA INFORMACION PROPORCIONADA EN "AVANCES"
Esta Sección contiene la información más relevante que se publicará en el ejemplar del Diario Oficial siguiente.

(*) Precios I.V.A. 23% incluido

DAMIAN GERMAN BRITOS LUZARDO (FICHA: 2-48246/2004).
Montevideo, 08 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31167 Oct 29- Nov 12

CARLOS GUALBERTO IBAÑEZ URIBE (FICHA: 2-49282/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31209 Oct 29- Nov 12

JUAN CARLOS ISI ISI (Fa. 2-10535/2004).
Montevideo, 03 de Mayo de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31509 Nov 04- Nov 17

JUAN ABDALA MARQUEZ (FICHA: 2-51929/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31526 Nov 05- Nov 18

SEGUNDO TURNO

CESAR ALVAREZ DUARTE (FICHA 2-44169/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 30697 Oct 25- Nov 08

MARIA ELSA PUSTERLA DARROS (FICHA 2-45336/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30773 Oct 25- Nov 08

HELIO JULIO GARCIA GARCIA (FICHA 2-48970/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 30864 Oct 26- Nov 09

ISIDRO ETCHEGOYHEN GONZALEZ (FICHA 2-44572/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 30871 Oct 26- Nov 09

NORA RAQUEL ARIZAGA SALAZAR (FICHA 2-48135/2004).
Montevideo, 6 de Octubre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 31130 Oct 29- Nov 12

FRANCISCA COITO NUÑEZ (FICHA 44-456/2003).
Se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54495 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

DIVA ESMERALDA LOPEZ GONZALEZ y OLGA GONZALEZ (FICHA N° 2-33757/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 29789 Nov 04- Nov 17

JUAN CARLOS CAPRILE PONZONI (FICHA Nº 2-47976/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30713 Oct 25- Nov 08

NAIR FLORENTINA FERRARI ALONSO (FICHA Nº 2-48572/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30802 Oct 26- Nov 09

LEONOR REBECA SKORBIANSKI o SKARBIANSKI (FICHA Nº 2-48805/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31071 Oct 28- Nov 11

ANTONIO PEREZ DIAZ (FICHA Nº 2-45869/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31257 Nov 01- Nov 15

MARIO SITA MARTINEZ (FICHA Nº 2-34018/2004).
Montevideo, 13 de Agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31370 Nov 03- Nov 16

CUARTO TURNO

GEMA RAQUEL CORBO SOSA (Fa. 2-49155/2004).
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30777 Oct 25- Nov 08

HECTOR JULIO LUCIAN HASTOY (fa. 2-43068/2004).
Montevideo, 1ª de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30850 Oct 26- Nov 09

JOSE LUIS PEREZ LEZCANO (FA. 2-36423/2004).
Montevideo, 11 de Agosto de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30872 Oct 26- Nov 09

AUREA DOLORES SECO SAGRISTA (Fa. 2-48062/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31154 Oct 29- Nov 12

PAULA VAZQUEZ BARREIRO y VICTOR PERDOMO VAZQUEZ (Fa. 2-48272/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31174 Oct 29- Nov 12

ROGELIO MANUEL DEL PO (Fa. 2-48536/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31260 Nov 01- Nov 15

ESPERANZA MANUELA o MANUELA ESPERANZA MARTINEZ LOPEZ (Fa. 2-46439/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31377 Nov 03- Nov 16

ROSA BLANCA PERDOMO SPANO (fa. 2-44220/2004).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31396 Nov 03- Nov 16

MIGUEL ANGEL PASTORE ABRIOLA (FA. 2-51681/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31427 Nov 04- Nov 17

MARIA DELIA BUSTILLO DEL CAMPO (FA. 2-50668).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31484 Nov 04- Nov 17

MARIA DELIA OLMEDO VAZQUEZ (Fa. 2-50115/2004).
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31512 Nov 04- Nov 17

JUAN ROBERTO FERNANDEZ DIAZ (FA. 2-38536/2004).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54623 Nov 03- Nov 16

QUINTO TURNO

GUEMBERENA CORDERO, FRANCISCO JOAQUIN (Ficha 2-48785/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 30868 Oct 26- Nov 09

DIVINA MARTINEZ LORENZO (Ficha Nº 2-49162/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 31307 Nov 01- Nov 15

IBARRA ZUNINO, DORA IRIS (Ficha 2-48369/04).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 31316 Nov 01- Nov 15

GLADYS RITA FAROPPA REBORA (Ficha Nº 50-712/2002).
Montevideo, Marzo de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 31389 Nov 03- Nov 16

DAMIANA D'ARCANGELO SPINELLI y ALBERTO SAN ROMÁN MARTÍNEZ (Ficha 2-46851/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 31390 Nov 03- Nov 16

ISABEL RODRIGUEZ SOSA (Ficha 2-32186/2004).
Montevideo, 7 de Setiembre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 31432 Nov 04- Nov 17

SEXTO TURNO

MANUEL MARTINEZ MARTINEZ (Fa. 2-14918/2004).
Montevideo, 21 de Julio de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30743 Oct 25- Nov 08

ORIS EDGAR CISNERO o CISNEROS GARCIA (FICHA 2-49166/2004).
Montevideo, 20 de Octubre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30829 Oct 26- Nov 09

GISELDA HABERKORN LEINWEBER (FICHA 2-35028/2004).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31210 Oct 29- Nov 12

VICENTE VALENTIN MOREIRA PISTON (FICHA 2-42438/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31211 Oct 29- Nov 12

MARIA ANGELICA FIALLO DURAÑONA (FICHA 52-753/2001).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31227 Nov 01- Nov 15

SEPTIMO TURNO

HONORATO MARCELO CORA MOYANO (Ficha: 2-1661/2004).
Montevideo, 10 de Febrero de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30714 Oct 25- Nov 08

JUANA MARIA PESCE GRECO (ficha 207/2003).
Montevideo, 20 de Mayo de 2003.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30863 Oct 26- Nov 09

CELIA FERNANDEZ (Ficha: 2-45194/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30913 Oct 27- Nov 10

CLOTILDE DOLORES DUTRA DUTRA (Ficha: 2-50265/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30940 Oct 27- Nov 10

VICENTE JOSE PRIGUETTI SARRIEGUI (Ficha: 2-49504/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31259 Nov 01- Nov 15

DELMAR NUÑEZ RODRIGUEZ (Fa. 433/2002).
Montevideo, 26 de Setiembre de 2002.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31394 Nov 03- Nov 16

ALFREDO COSIO PIÑEYRO (Ficha: 2-47440/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31434 Nov 04- Nov 17

JULIO GOMENSORO CORREA (Ficha: 2-48279/2004).
Montevideo, 6 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31435 Nov 04- Nov 17

RUBEN EUSEBIO HERNANDEZ ESPINOSA (Ficha: 2-49706/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31598 Nov 05- Nov 18

OCTAVO TURNO

OMAR BERMUDEZ MARTINEZ (FICHA: 2-47808/2004).
Montevideo, 01 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30706 Oct 25- Nov 08

ROBERTO PAZ BERTOLINI (FICHA: 2-43362/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30884 Oct 27- Nov 10

MARILINDA ALMEIDA FALIVENI (FICHA: 2-43623/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30964 Oct 27- Nov 10

MONIEK GRANEK ORENBACH (FICHA: 2-46734/2004).
Montevideo, 08 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31084 Oct 28- Nov 11

NEBER LUIS CORRAL VAZQUEZ (FICHA: 2-49370/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31203 Oct 29- Nov 12

EUGENIO RODRIGUEZ COMESAÑA (FICHA: 2-46893/2004).
Montevideo, 01 de Octubre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31208 Oct 29- Nov 12

FLOR DE LYS GARAY y OSCAR MAURICIO RODRIGUEZ COLMAN (FICHA: 2-42731/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31334 Nov 03- Nov 16

MANUEL FERNANDEZ REY (FICHA: 2-45642/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31461 Nov 04- Nov 17

NOVENO TURNO

MARTA OFELIA BRIGADA (FICHA 2-48364/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 30710 Oct 25- Nov 08

ROBERTO DARIO MARCORA CANO (Ficha 2-41676/2004).
Montevideo, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30873 Oct 26- Nov 09

ALICIA BEATRIZ GATTI PATRONE (FICHA 2-46914/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 30891 Oct 27- Nov 10

GUILLERMO SEVERINO YANQUE MOREIRA (FICHA 2-29947/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 30892 Oct 27- Nov 10

ANTONIO DESIDERIO STABILE WOLCAN (FICHA 2-50355/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30954 Oct 27- Nov 10

JORGE LORENZO FUSCO (FICHA 2-48615/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31242 Nov 01- Nov 15

MABEL ROSARIO BO SOSA (FICHA 2-47821/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 31599 Nov 05- Nov 18

HORACIO DAVID GARCIA GARCIA e IRIS ISABEL LEMES GOMEZ (Ficha 2-37641/2004).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 6 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54600 Oct 29- Nov 12

DECIMO TURNO

ESMERALDA LUISA OTERO SOGLIANO (FICHA Nº 2-44984/2004).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30745 Oct 25- Nov 08

RUBEN DARIO HERNANDEZ GARCIA (FICHA Nº 112/2003).
Montevideo, 10 de Abril de 2003.
ESC. OSCAR BALBI ROSTAGNO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 30746 Oct 25- Nov 08

JULIA CAROLINA ZOPPIS DE CESARE (FICHA 2-30544/2004).
Montevideo, 16 de Julio de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30778 Oct 25- Nov 08

JUSTINO EUGENIO TELLECHEA VEGA (FICHA Nº 2-46237/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30801 Oct 26- Nov 09

ADRIAN CABRERA PEREZ (FICHA Nº 2-45360/2004).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30849 Oct 26- Nov 09

JUANA ITURRALDE (FICHA N° 2-49598/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30889 Oct 27- Nov 10

MELBA GLADYS ROTELA MANSILLA (FICHA N° 2-47995/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30898 Oct 27- Nov 10

VICTOR LUIS BRUZZONE LINARI (FICHA Nº 2-48574/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30979 Oct 28- Nov 11

GLADYS ESMERALDA VAZQUEZ PAN (FICHA Nº 2-49260/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30980 Oct 28- Nov 11

ANGELA PELATTI (FICHA Nº 2-17006/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31205 Oct 29- Nov 12

TERESA DA CONCEIÇAO DE ABREU DOS SANTOS o TERESA CONCEIÇAO DE ABREU DOS SANTOS (FICHA Nº 2-28632/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31215 Oct 29- Nov 12

JOSEFINA DELIA MARTINEZ VAZQUEZ (FICHA Nº 2-47606/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31338 Nov 03- Nov 16

HOMERO VIDAL LAVAGNA e IRMA RENEE CASSESE ESCALANTE o ESCULANTI (FICHA Nº 2-44723/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31355 Nov 03- Nov 16

SARA ESTHER POLLA BERMUDEZ y CELIA DOLORES POLLA BERMUDEZ (FICHA Nº 2-48394/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31374 Nov 03- Nov 16

NELSON PROSPERO FOGLINO BOVINO (Nº 2-47822/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31496 Nov 04- Nov 17

JULIO RENEE GARRIDO BRACCO (FICHA Nº 2-26306/2004).
SE DEJA CONSTANCIA DE QUE DICHO TRAMITE GOZA DEL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54577 Oct 28- Nov 11

DECIMOPRIMER TURNO

HUGLES YAMANDU BAEZ OXANDABARAT (Fa. 2-49810/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30798 Oct 26- Nov 09

LUIS ALFREDO DETOMASI BENTANCUR (fa. 2-48171/2004).
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30865 Oct 26- Nov 09

MARIA CIVITA GIULIANO YAÑEZ (Fa. 2-46269/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30900 Oct 27- Nov 10

MARGARITA BLANCA BILLI MARRI (FA. 49-659/2003).
Montevideo, 5 de Agosto de 2004.
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30981 Oct 28- Nov 11

ENILDO ECHEBENGUA BARBOZA y MARIA NATIVIDAD LOURENCO LOURENCO (fa. 2-40954/2004).
Montevideo, 15 de Setiembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31044 Oct 28- Nov 11

FERNANDO HUMBERTO LARROSA QUIRQUE (fa. 543/2002/A).
Montevideo, 14 de Octubre de 2002.
Dra. Belkiss Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31128 Oct 29- Nov 12

GUADALUPE ESTHER o ESTER SUAREZ (Fa. 2-45639/2004).
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31222 Nov 01- Nov 15

OFELIA ENRIQUETA DELFANTE HILL o HILLS o MILLS (Fa. 2-34274/2004).
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31436 Nov 04- Nov 17

HORTENSIA EBRISELDA SANCHEZ BAEZ (Fa. 2-49544/2004).
Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31572 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

OTTO LÁZARO MARTINEZ MODERNEL (Ficha 2-50168/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 30869 Oct 26- Nov 09

DOROTHEA o DOROTEA HILDEGARDA o ILDEGARDA o HILDEGARD PIERINA o PIARINA MAGERL TIDEMANN (Ficha 2-48966/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 30885 Oct 27- Nov 10

ARMANDO TRICANICO TRICANICO y ROSA HAYDEÉ TRICANICO FERNANDEZ (Ficha 2_50493/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 30962 Oct 27- Nov 10

IRMA OLGA SALABERRY DA COSTA (FICHA 2 50770/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 30978 Oct 28- Nov 11

RAMÓN ARKEL SUAREZ BARRETO (Ficha 2-48316/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 31075 Oct 28- Nov 11

TORRES MORELL, MARGARITA (Ficha: S/ 2-36679/2004).
Montevideo, 27 de Agosto de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 31076 Oct 28- Nov 11

CARLOS ALBERTO MARIO GUERRA GUERRA (Fa. 2-48629/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31223 Nov 01- Nov 15

ADELA BERARDI LEONETTI (Exp. 2-47661/2004).
Montevideo, 20 de Octubre de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31525 Nov 05- Nov 18

DECIMOTERCER TURNO

ADENSO NOVO SUAREZ (FICHA 2-45595/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30742 Oct 25- Nov 08

ELIDES SOCA FERNANDEZ (FICHA 2-25373/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30775 Oct 25- Nov 08

KIGYO IKEDA NEMOTO (FICHA 2-48304/2004).
Montevideo, 6 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30938 Oct 27- Nov 10

PERETZ HANDLER o HENDLER STRUM (FICHA 53-390/2003).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31092 Oct 29- Nov 12

STELLA MARGARITA VILLAR LORENTE (FICHA 2-49334/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31169 Oct 29- Nov 12

ARETI VIVIANA BARTALOUTSIS o BARTALOUTSI PEREZ (FICHA 2-50766/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31395 Nov 03- Nov 16

MARIA INES SILVA (FICHA 2-38885/ 2004).
Montevideo, 17 de Agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31433 Nov 04- Nov 17

DECIMOCUARTO TURNO

ANDRES VAZQUEZ SERRANO (Ficha: 2-46788/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30708 Oct 25- Nov 08

VENTURA BAYARRES o BAYARREZ MIRANDA (Ficha: 2-51347/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30870 Oct 26- Nov 09

FELIX REMIGIO DE LEON ESPINOSA (Ficha: 2-50285/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30882 Oct 27- Nov 10

AMELIA ROMILDA GUILLEN VILLALBA (Ficha: 2-49186/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30971 Oct 28- Nov 11

LORENZO CARLOS LIZARRAGA RUBIO (Ficha: 2-50504/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30972 Oct 28- Nov 11

CARLOS GÜNTER BOGNER (Ficha: 55-446/2003).
Montevideo, 30 de Junio de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31093 Oct 29- Nov 12

HAYDEE AGUERRE CAT (Ficha: 2-52230/ 2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31302 Nov 01- Nov 15

MAXIMO NESSEN CORDOBA SURMANI (Ficha: 2-48265/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31318 Nov 03- Nov 16

ANDRES VAZQUEZ REY (Ficha: 2-49360/ 2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31319 Nov 03- Nov 16

ANA VICTORIA PONTE DOMINGUEZ (Ficha: 2-48962/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31545 Nov 05- Nov 18

DECIMOQUINTO TURNO

RODOLFO OERTEL KISS y ODILA GLADIS MOREIRA RIVERO (Ficha Nº 2-49414/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30828 Oct 26- Nov 09

ANTONIO VILLAR VILLAR (Ficha Nº 2-50452/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30874 Oct 26- Nov 09

ROMEO LESCOUT CAPPELLETTI o CAPPELETTI o CAPELETTI (Ficha N° 2-31161/2004).
Montevideo, 20 de Julio de 2004.
Esc. Nelda M. Lena Cabrera, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30886 Oct 27- Nov 10

BERCH AZAIAN KURDIAN (Ficha Nº 2-50596/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30953 Oct 27- Nov 10

MARTA o MARIA MARTA NAVARRETE o NAVARRETE o NABARRETE LUCAS (Ficha Nº 2-42908/2004).
Montevideo, 6 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31086 Oct 28- Nov 11

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS WAINTRAUB o WAJNTRAUB KOZLONSKI o KOZLOWSKA o KAZLOWSKA (Ficha Nº 2-39084/2004).
Montevideo, 24 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30937 Oct 27- Nov 10

JUAN ALBERTO GUERRA POZZOLO (Ficha 2-9062/2004).
Montevideo, 23 de Marzo de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30975 Oct 28- Nov 11

CARLOS MARIA DE OLEA BELLONI (Ficha 2-24310/2004).
Montevideo, 14 de Junio de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31047 Oct 28- Nov 11

MARIA TERESA SERIO LAPROVITERA (Ficha Nº 2-48360/2004).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31051 Oct 28- Nov 11

SERGIO WINIARZ KAM (Ficha N° 2-35202/ 2004).
Montevideo, 20 de Agosto de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31597 Nov 05- Nov 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

CARLOS JULIO ARRARTE DELMOND (2-49381/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30767 Oct 25- Nov 08

NICOLÁS ZUKOWIEZ ó ZUKOVICH ó ZUCOVICH ó ZUKOWICZ ó ZUCOWICZ LUTYES ó LUTYCS ó LUTICH y ANA JULIA PEREZ FERREIRA ó FERREYRA (FICHA 2-11425/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30774 Oct 25- Nov 08

BLANCA CAMILA REBOLLO ALVAREZ (FICHA 2-12986/2004).
Montevideo, 6 de Mayo de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30976 Oct 28- Nov 11

COSMA DAMIANA BARRANDEGUI o BARRANDEGUY ROMERO (FICHA 2-46108/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31049 Oct 28- Nov 11

RUBEN RICARDO SANCHEZ CAMPODONICO (FICHA 2-36707/2004).
Montevideo, 12 de Agosto de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31082 Oct 28- Nov 11

MANUEL FRANCISCO IGLESIAS AYESTARAN o MANUEL IGLESIAS AYESTARAN (FICHA 2-3711/2004).
Montevideo, 27 de Febrero de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31212 Oct 29- Nov 12

RENEE CATALINA MENDIVIL TOSCANO (2-48703/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31331 Nov 03- Nov 16

PATRICIO ENRIQUE SILVA DENTONE y NIBYA ODILIA SILVA ALVAREZ (Ficha N° 2-50965/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31440 Nov 04- Nov 17

MIGUEL ANGEL FEANS SCIUTTI (FICHA 2-37181/2004).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54531 Oct 27- Nov 10

DECIMOCTAVO TURNO

CLORINDA ITALIA PALERMO PALOMBO (2-48086/2004).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30717 Oct 25- Nov 08

MARÍA LUISA MONETTI DEVITA (FICHA A/466/2000).
Montevideo, 3 de Octubre de 2000.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30747 Oct 25- Nov 08

ROSA FIDALGO TRILLO (FICHA 2-32443/ 2004).
Montevideo, 30 de Julio de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30866 Oct 26- Nov 09

ANDRÉS DARÍO BEADE DE ARMAS (2-35181/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30877 Oct 26- Nov 09

TERESA RIVELLO DI PRATO (Ficha 2-46916/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30890 Oct 27- Nov 10

LUIS SERIO LAPROVITERA (2-49277/2004).
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30899 Oct 27- Nov 10

BLANCA ESTHER PEREIRA CORDERO y JORGE PEDRAGOSA CLARA (2-49121/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31256 Nov 01- Nov 15

EMILIA DI RENZO CICCONE y DOMINGO D'ALFONSO DI BIASE o DOMENICO D'ALFONSO (FICHA 2-37671/2004).
Montevideo, 19 de Agosto de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31376 Nov 03- Nov 16

CARLOS ALBERTO LETTIERI BRUN y NELLY ESTHER GUIMARAENS BONIFACIO (FICHA 2-50456/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31499 Nov 04- Nov 17

JORGE LUIS PASTORINO AGUERRE (FICHA 2-47887/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31559 Nov 05- Nov 18

DECIMONOVENO TURNO

ANTONIA TORIBIA SILVEIRA MARQUEZ (Ficha Nº 60-590/2001).
Montevideo, 26 de Agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30762 Oct 25- Nov 08

ERCILIA MATILDE BURWOOD y ATILIO JUAN HALLER ETTLIN (Ficha Nº 2-37394/2004).
Montevideo, 17 de Agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30800 Oct 26- Nov 09

GERARDO YAMANDU FERREIRA COSTA (Ficha Nº 60-719/2003).
Montevideo, 10 de Febrero de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30935 Oct 27- Nov 10

ADELINA MARIA HUGHES MAÑE (Ficha Nº 2-49391/2004).
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30955 Oct 27- Nov 10

RUBEN LUPO COTIGNOLO (Ficha Nº 2-48549/2004).
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30965 Oct 27- Nov 10

ROLANDO CASCIANI VOLONTE (Ficha Nº 2-33665/2004).
Montevideo, 23 de Agosto de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31048 Oct 28- Nov 11

MELITON NICOLAS MELGAREJO VILLALBA (Ficha Nº 2-37135/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31083 Oct 28- Nov 11

JUAN PEDRO MEDINA BISQUIAZZO y FELICIA RODRIGUEZ ALVAREZ (Ficha Nº 2-29905/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31173 Oct 29- Nov 12

ALBERTO ANGEL OLIVERA FORTUNATTO (Ficha Nº 2-44215/2004).
Montevideo, 09 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31213 Oct 29- Nov 12

JUAN FRANCISCO COGURNO BUGNA (Ficha Nº 2-30322/2004).
Montevideo, 21 de Julio de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31322 Nov 03- Nov 16

ESMERALDA BERNABELA QUIRIQUINO (Ficha Nº 2-24466/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31508 Nov 04- Nov 17

MIGUEL GROSSO GAUDIELLO (Ficha Nº 2-31133/2004).
Por auto Nº 4389/2004 de fecha 14 de octubre 2004, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54501 Oct 25- Nov 08

VIGESIMO TURNO

GLORIA ISABEL TERESA SUSENA SPANGENBERG o SPANGEMBERG (Ficha N° 2-44873/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30148 Nov 04- Nov 17

BLANCA IDA LARRIQUE DE PEREDA o de PEREDA (Ficha Nº 2-8482/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30721 Oct 25- Nov 08

MARGARITA ROSA BERRETA COPLA (Ficha Nº 2-49097/2004).
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30851 Oct 26- Nov 09

JESUS VAZQUEZ CASTRO (Ficha Nº 2-50339/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30854 Oct 26- Nov 09

CARMEN CONSUELO BESSIO BULLA (Ficha Nº 2-35025/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30934 Oct 27- Nov 10

OMAR MINVIELLE PALMA ROSA o PALMAROSA o PALMARROSA (Ficha Nº 2-29544/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31460 Nov 04- Nov 17

CELESTINO MARCELO CRUZ CRUZ (Ficha Nº 2-25907/2004).
Por auto Nº 4075/2004 de fecha 5 de octubre de 2004, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54496 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

WALTER SANTIAGO FABBIANI y ROSA NELLY BRUSSE SELUJA (2-32690/2004).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30883 Oct 27- Nov 10

MIGUEL ANGEL ALBERTO GARCIA FUENTES (2-47736/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31225 Nov 01- Nov 15

WASHINGTON CESAR BOZZO GARCIA (FICHA 212/2002/S).
Montevideo, 5 de Noviembre de 2002.
Dra. Ana García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31339 Nov 03- Nov 16

NELSON HUGO FERNANDEZ BORDES (2-44840/2004).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31463 Nov 04- Nov 17

MARIA JULIA CAGNA MONTES de OCA (2-44914/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31464 Nov 04- Nov 17

JUAN CARLOS POSSE CIRIZOLA o CIRISOLA y ORFILIA POSSE CIRISOLA o CIRIZOLA (2-32655/2004).
Montevideo, 1 de Octubre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31497 Nov 04- Nov 17

JUAN DIAZ DIAZ (2-32420/2004).
Montevideo, 24 de Agosto de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31561 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ANGEL SERGIO LUCARELLI BARREIRO (2-48550/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30966 Oct 27- Nov 10

NINA ANA AICARDI MORETTI (2-48646/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31129 Oct 29- Nov 12

ANTONIA RETTA VILLANO (2-47955/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31166 Oct 29- Nov 12

ROBERTO ORESTES REMO BIANCHI TABANELLI (2-39573/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31195 Oct 29- Nov 12

TAMON LAPACHIAN LAPACHIAN (2-29112/2004).
Montevideo, 19 de Julio de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31258 Nov 01- Nov 15

SOFIA SZNAIDER EWIG o EWING (2-46149/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31314 Nov 01- Nov 15

MARIA RITA MARTINEZ SERRA (2-49945/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31498 Nov 04- Nov 17

MARIA TERESA OMENTO UNEAVAL (2-21374/2004).
Montevideo, 2 de Agosto de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31590 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE JULIAN DOMINGUEZ NOVO (FICHA: 2-49860/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30711 Oct 25- Nov 08

JULIETA ESTHER CAVANI RISSO (FICHA: 64-676/2003 (676/2003/S)).
Montevideo, 12 de Febrero de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31072 Oct 28- Nov 11

RAUL NEVERS ORGAMBIDE ALEGRE (FICHA: 2-50246/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
ESC. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31087 Oct 28- Nov 11

PEDRO WASHINGTON ETCHEVERRY o ECHEVERRE o ECHEVERRI REYES (FICHA: 2-49985/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31306 Nov 01- Nov 15

MATEO ESTEVA SUREDA (FICHA: 2-36507/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31510 Nov 04- Nov 17

MABEL LEONOR NANDE LEIVAS (FICHA: 2-50658/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31511 Nov 04- Nov 17

AMARO MARTINEZ SCAMPINI o SCAMPIN (FICHA: 2-49119/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31560 Nov 05- Nov 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIO CESAR CAMPS MORANDI (FICHA: 2-26049/2004).
Montevideo, 22 de Junio de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30709 Oct 25- Nov 08

MARIA ISABEL NAVARRETE VILA (FICHA: 2-44535/2004).
Montevideo, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30728 Oct 25- Nov 08

NERY ó MERY GAMARRA (FICHA: 332/2003/S).
Montevideo, 30 de Junio de 2003.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30749 Oct 25- Nov 08

VIRGINIA MARGARITA RESSANO o REZZANO SOGLIANO o SUGLIANO (FICHA: 2-47797/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30876 Oct 26- Nov 09

LORELEY SPINELLI AGRESTA (FICHA: 2-45874/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31043 Oct 28- Nov 11

RAMON ANDRES CALCELIA MURO y AURORA EVIA CANE (FICHA: 2-48344/2004).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31069 Oct 28- Nov 11

DARIO PEREIRA PAIVA (FICHA: 2-41994/2004).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31085 Oct 28- Nov 11

JUAN CARLOS SILVERA TORRES (FICHA: 2-3027/2004).
Montevideo, 17 de Marzo de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31308 Nov 01- Nov 15

DANIEL LUQUE ALAMILLA (FICHA: 2-41769/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31372 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAMON da LUZ MARTINS de CASTILLO o RAMON DA LUZ MARTINS (Ficha 66/-792/2001).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30698 Oct 25- Nov 08

MARIA ZULEMA OLIVERA PRIETO DUARTE (Ficha 689/2003/S).
Montevideo, 4 de Diciembre de 2003.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31172 Oct 29- Nov 12

MARÍA LÍA CERTULO ROCA (Ficha 2/49424/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31241 Nov 01- Nov 15

GABRIEL HERIBERTO CANEPA (Ficha 2-/48619/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31315 Nov 01- Nov 15

JOSEFA GONZALEZ MIRANDA (Ficha 2-/46414/2004).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31330 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOSEXTO TURNO

BERTRAND HENRI O BELTRAN ENRIQUE GRUSS DASSAIN (Ficha 2/-49441/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30707 Oct 25- Nov 08

MARIA OFELIA COUTO BURCI (Ficha 2/-48061/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30712 Oct 25- Nov 08

EDEL ARIEL SESSER BAFICO (Ficha 2-/48623/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31243 Nov 01- Nov 15

MARTA AITTED AGUSTINI (Ficha 2/42455/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31340 Nov 03- Nov 16

MARIA TERRON TERRON (Ficha 2-52183/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31431 Nov 04- Nov 17

OMAR CORUJO FUENTES (Ficha 2-51873/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31458 Nov 04- Nov 17

EXEQUIEL RITO VESPA HARAMBILLET (Fa. 2-28374/2004).
Montevideo, 14 de Julio de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31459 Nov 04- Nov 17

LUIS FOSSEMALE CURBELO (Ficha 2/49862/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31506 Nov 04- Nov 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA LUISA GONCALVES CALCAGNO (FICHA 2-46530/2004).
Montevideo, 1 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30716 Oct 25- Nov 08

ADHEMAR JORGE DE ESCOBAL RAIMONDO (FICHA 2-48607/2004).
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30744 Oct 25- Nov 08

VIRGINIA DINA ADOLPHFSEN o ADOLHPSEN PAEZ (FICHA 2-44545/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31034 Oct 28- Nov 11

ISMAEL CIFALDI MUSSO (FICHA 2-48252/2004).
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31046 Oct 28- Nov 11

ENRIQUE ESTEBAN o ENRRIQUE ESTEBAN o ENRIQUE ESTEVAN o ENRRIQUE ESTEVAN URRUTIA TUNESI (FICHA 2-47652/2004).
Montevideo, 1 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31050 Oct 28- Nov 11

FELIPE SANTIAGO OSORES ALZOGARAY, MARIA DEL LUJAN OSORES PIREZ y AIDE PIREZ ALVARADO (FICHA 2-47888/2004).
Montevideo, 1 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31214 Oct 29- Nov 12

ARQUIMEDES OCTAVIO NORMANI VISINTIN (FICHA 2-45411/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31324 Nov 03- Nov 16

ANA MARIA BENTANCUR y PEDRO ALFREDO GONZALEZ FERNANDEZ (FICHA 2-42364/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31600 Nov 05- Nov 18

SANTOS ISMAEL MENDEZ VESPA (FICHA 2-29983/2004).
Se hace constar que se concedió la auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54615 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALBERTO GUADALUPE SAQUIERES PEREZ y MARIA MERCEDES ELICHALT o ELICHART PARTIER (FICHA 2-44360/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30790 Oct 26- Nov 09

MARIA TERESA SANDAR VIDAL (FICHA 2-43451/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30875 Oct 26- Nov 09

SEGUNDO IGNACIO DIZ COSTA (FICHA 473/2003/S).
Montevideo, 14 de Octubre de 2003.
GIOVANNA CONTI RAFOLS, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30936 Oct 27- Nov 10

CARMENA o CARMELA FERRARO BORRELLI o BORELLI (FICHA 2-48053/2004).
Montevideo, 5 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31126 Oct 29- Nov 12

JORGELINA o GEORGETTE HUYET BARDOU (FICHA: 2-37810/2004).
Montevideo, 16 de Agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31127 Oct 29- Nov 12

FRANCISCO ANDRES FACELLI o FACELLO TILLO o TILIO o TIGLIO o ANDRES FACELLI TILIO (FICHA 2-38617/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31323 Nov 03- Nov 16

ANTONIO VAZQUEZ VARELA (FICHA 2-49918/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31485 Nov 04- Nov 17

GERARDO DE LEON TRUCIDO (FICHA 2-28622/2004).
Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54580 Oct 29- Nov 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMILIANA SEVERO TOMAS y ELETENIAS MARTINS GUEDES (FICHA 156-1138/2004).
Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza a sus efectos.
Artigas, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Ema Renée Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54523 Oct 26- Nov 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ILDA o HILDA BURMESTER EBBERO TOURON (Expediente Nº 168-1644/2004).
Canelones, 30 de Junio de 2004.
NANCY CASTELLANO LABORDE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30805 Oct 26- Nov 09

LUIS WALDEMAR MANGGIAROTTI TEA (I.U.E. N° 168-1989/2004).
Canelones, 22 de Setiembre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30901 Oct 27- Nov 10

AURORA FELICIANA FOGLINO GARCIA (I.U.E. N° 168-2011/2004).
Canelones, 27 de Setiembre de 2004.
Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30902 Oct 27- Nov 10

DAFNE VAZQUEZ LEDESMA MANCCINI (I.U.E. Nº 168-2117/2004).
Canelones, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31515 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ANTONIO SINISCALCO ELIZONDO (IUE 179.1517/2003).
Ciudad de la Costa, 18 de Octubre de 2004.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30741 Oct 25- Nov 08

MARIA CARMEN COUTO TRAVERSO (IUE 179.1096/2004).
Ciudad de la Costa, 6 de Octubre de 2004.
VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30933 Oct 27- Nov 10

CUARTO TURNO

MARIA ESTHER IRIBARREN RODRIGUEZ (IUE 180.420/2004).
Ciudad de la Costa, 30 de Junio de 2004.
DRA. Ma. GRACIELA SCHOL, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2700 10/p 31045 Oct 28- Nov 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAMONA O RAMONA GUILLERMA PEREZ GONZALEZ (FICHA Nº 76/2003).

Las Piedras, 14 de Febrero de 2003.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30679 Oct 25- Nov 08

MARIA ESTHER FENOGLIO o FENUGLIO BERRUTTI (FICHA Nº 171-1361/2004).
Las Piedras, 13 de Octubre de 2004.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) $ 2700 10/p 30986 Oct 28- Nov 11

JUAN PEDRO CUADRO o CUADRO DA COSTA o CUADRO da COSTA (FICHA Nº 171-1335/2004).
Las Piedras, 7 de Octubre de 2004.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30987 Oct 28- Nov 11

OSCAR BOEDO BUESS (Ficha Nº 171-1282/2003).
Se deja constancia que el presente tramite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 4 de Octubre de 2004.
ANDREA MARISEL GRAÑA, Actuaria Adj. Pasante.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54490 Oct 25- Nov 08

CUARTO TURNO

GLADYS MARIA CABRAL CABRERA (FICHA Nº 172-1303/2004).
Las Piedras, 12 de Octubre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 30680 Oct 25- Nov 08

OLGA SUAREZ PORTO (FICHA IUE: 172-989/2004).
Las Piedras, 01 de Octubre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 30799 Oct 26- Nov 09

BLANCA AURORA GRAÑA ECHETO (Ficha 172-1374/2004).
Las Piedras, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 30982 Oct 28- Nov 11

CESAR VICENTE, JUAN DONATO y HUMBERTO NICOLAS FAROLINI FUENTES (FICHA IUE 172-114/2000).
Las Piedras, 21 de Junio de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 30984 Oct 28- Nov 11

RAUL LAZARO FIRPO STRANEO (FICHA IUE 172-1121/2004).
Las Piedras, 20 de Julio de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31514 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

ALFREDO PICARDI PERDOMO (Ficha 175-1307/2004).
Pando, 4 de Octubre de 2004.
DIEGO MOREIRA SCHNEEBERGER, ABOGADO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31438 Nov 04- Nov 17

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OLGA LUCÍA ELLIS AMESTOY (Ficha 207-1017/2004).
Melo, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30816 Oct 26- Nov 09

JOSÉ OLIVERA (Ficha 207-1083/2004).
Melo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31061 Oct 28- Nov 11

CUARTO TURNO

TIMOTHY WILLIAM VAITSES (Ficha 208-1090/2004).
Melo, 5 de Octubre de 2004.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 30818 Oct 26- Nov 09

CARLOS MÁXIMO VIDAL RUIZ o VIDALES RUIZ y MARÍA SARTORIO RODRIGUEZ (Ficha 208-1064/2004).
Melo, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 30822 Oct 26- Nov 09

MARÍA OLGA FREIRE ARCE (Ficha 208-1089/2004).
Melo, 8 de Octubre de 2004.
Esc. FREDY EMILIO COUSILLAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 31060 Oct 28- Nov 11

ADELAIDA o ADELA GONZALEZ GOICOCHEA o GOYCOCHEA (Ficha 206-40060/1986).
Melo, 5 de Octubre de 2004.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31455 Nov 04- Nov 17

VÍCTOR MANUEL ARAUJO TECHERA (Ficha 208-498/2003).
EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Melo, 17 de Febrero de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54681 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ELBIO JACINTO FALERO MAQUIOLI (IUE 209-271/2004).
Río Branco, 6 de Setiembre de 2004.
Esc. Ariel da Silva Greque, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30817 Oct 26- Nov 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GIMENEZ, JUAN FRANCISCO (FICHA 223-1143/2004).
Colonia, 14 de Octubre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30845 Oct 26- Nov 09

HERNANDEZ, VELAZQUEZ, MIRTHA MIREYA (FICHA 223.1035/2004).
Colonia, 14 de Setiembre de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30846 Oct 26- Nov 09

CEDRES ALONSO, JUAN ALFREDO (FICHA 223-1161/2004).
Colonia, 15 de Octubre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31158 Oct 29- Nov 12

VIGNOLO IHLENFELD, MILDE GLORIS (FICHA 223-1148/2004).
Colonia, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31159 Oct 29- Nov 12

MENDEZ SUSVIELA, WILDE ALBERTO (FICHA 223-1081/2004).
Colonia, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31371 Nov 03- Nov 16

SANCHEZ CARBAJAL, MARÍA LUÍSA (FICHA 223-1167/2004).
Colonia, 15 de Octubre de 2004.
Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31523 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

CELINA ELSA FALERO MOREIRA (expte. 227-554/2004).
Carmelo, 1 de Setiembre de 2004.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30943 Oct 27- Nov 10

EUGENIA GIUSIANO MUÑIZ (expte. 227-641/2004).
Carmelo, 12 de Octubre de 2004.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31362 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

SERVILIANA CALO FERNANDEZ (Ficha "B" Nº 225-1050/2004).
Rosario, 14 de Octubre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30843 Oct 26- Nov 09

ISABEL ELIDA COLLETTE GIUSIANO y SANTIAGO VALENTIN SPINELLI GONZALEZ (Ficha "B" Nº 225-878/2004).
Rosario, 9 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30844 Oct 26- Nov 09

HECTOR AQUILES SCHMIDT BARDALLO (Ficha "B" Nº 225-1031/2004).
Rosario, 14 de Octubre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31155 Oct 29- Nov 12

NELDA GLADYS BERMUDEZ SALVETTI (Ficha "B" Nº 225-887/2004).
Rosario, 21 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31156 Oct 29- Nov 12

PEDRO GREGORIO FRAGA LAGOS y RAMONA EVANGELISTA RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha "B" Nº 225-1062/2004).
Rosario, 18 de Octubre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31385 Nov 03- Nov 16

ROMAN ENRIQUE VIERA VILAS (Ficha "B" Nº 225-879/2004).
Rosario, 17 de Agosto de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31519 Nov 05- Nov 18

ORFILIA CELEDONIA HERNANDEZ LISTA (Ficha "B" Nº 225-1035/2004).
Rosario, 14 de Octubre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31520 Nov 05- Nov 18

NESTOR ENRIQUE CABRERA FONTES (Ficha "B" Nº 225-1033/2004).
Rosario, 14 de Octubre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31521 Nov 05- Nov 18

SERGIO EMILIO MALAN (Ficha "B" Nº 225-1.019/2004).
Rosario, 28 de Setiembre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31522 Nov 05- Nov 18

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EUGENIA VIÑOLY ARRIOLA (Ficha 242-561/2004).
Durazno, 30 de Setiembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31378 Nov 03- Nov 16

GLADYS JULIA GARCIA SOLER (Ficha 242-543/2004).
Durazno, 23 de Setiembre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31379 Nov 03- Nov 16

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELSA DIVER VETRALE MARTINEZ (Fa. 254-803/2004).
Trinidad, 6 de Octubre de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 30924 Oct 27- Nov 10

JUAN SOTELO FRAYGOLA ABA (Fa. 254-702/2004).
Trinidad, 20 de Setiembre de 2004.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 2700 10/p 30925 Oct 27- Nov 10

FREDESLINDO MOLINA TORRES (Fa. 254-779/2004).
Trinidad, 28 de Setiembre de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 30926 Oct 27- Nov 10

JOSE VEIGA POSE (Fa. 254-727/2004).
Trinidad, 3 de Setiembre de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 30927 Oct 27- Nov 10

BEQUIO RIVERO MARÍA LOLA (Fa. 254-753/2004).
Auxiliado de Pobreza Fa. 254-744/2003 (Fa. anterior 744/2003).
Trinidad, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54542 Oct 27- Nov 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

SEGUNDO TURNO

PETRONILA MARGARITA MORAN VIÑA (260-943/2004).
Florida, 30 de Setiembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 30691 Oct 25- Nov 08

VICTORINA ISABEL o VICTORIANA ISABEL o VICTORIA PEREZ BONILLA (260-912/2004).
Florida, 20 de Setiembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 30692 Oct 25- Nov 08

ERICO EFRAIN GIORDANO MORONI (260-973/2004).
Florida, 15 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31469 Nov 04- Nov 17

ISIDORO RAMON HERRERA CEDRES (260-976/2004).
Florida, 15 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31470 Nov 04- Nov 17

ROSARIO ROVIRA SCHIAVO (260-893/2004).
Florida, 27 de Setiembre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31472 Nov 04- Nov 17

EMERENCIANO AMADEO BARREIRO (Ficha 260/716/2004).
La gestionante se encuentra auxiliada de pobreza según lo dispone el decreto de fecha 20 de abril de 1955.
Florida, 26 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54684 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

PAULINO ESPINDOLA CUELLO (260-926/2004).
Florida, 5 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 30690 Oct 25- Nov 08

ABEL RICARDO VELAZQUEZ de ORTA (261-708/2004).
Florida, 27 de Agosto de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31471 Nov 04- Nov 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA CELIA PIRIZ BUSTAMANTE (IUE 274-1407/2003).
Minas, 25 de Febrero de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 31056 Oct 28- Nov 11

JUSTO FIGUERA TERRON (IUE 274-1208/2004).
Minas, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 31057 Oct 28- Nov 11

EDISON SANCHEZ DOMINGUEZ (IUE 274-1255/2004).
Minas, 7 de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 31058 Oct 28- Nov 11

ANGEL MARIA CORREA RAMOS (IUE 274-1195/2004).
Minas, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 31546 Nov 05- Nov 18

ELIO ALEJO COCCARO MARTINEZ (IUE 274-1177/2004).
Minas, 1º de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 31550 Nov 05- Nov 18

MARY ELENA CARRERAS ABREU (IUE 274-1240/2004).
Minas, 1º de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 31551 Nov 05- Nov 18

NICOLAS CANTISANI SANDULLA (IUE 274-1246/2004).
Minas, 25 de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 31552 Nov 05- Nov 18

TERCER TURNO

LUIS WALTER NAPPA GONZALEZ (IUE 432-5/2004).
Minas, 14 de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 31059 Oct 28- Nov 11

RAMON, AMARO FERNANDEZ y MARGOT NILIA AMARO BALADAN (IUE 432-37/2004).
Minas, 22 de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 31547 Nov 05- Nov 18

EULOGIO RUDI TRIPODI RAMOS (IUE 432-30/2004).
Minas, 22 de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 31548 Nov 05- Nov 18

FELIX DOMINGO GARIN DORIA (IUE 432-21/2004).
Minas, 22 de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
01) $ 2700 10/p 31553 Nov 05- Nov 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MANUEL MARIA NUÑEZ ALONSO (FA. 284-1688/2004).
Maldonado, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31006 Oct 28- Nov 11

MARIA CABALLERO (FA. 284-1681/2004).
Maldonado, 22 de Setiembre de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31008 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

WASHINGTON RAMIRO CARDOZO RODRIGUEZ (Ficha 285-1936/2004).
Maldonado, 12 de Octubre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31007 Oct 28- Nov 11

FERNANDO DAVID BAEZ PEREZ (Ficha 285-1783/2004).
Maldonado, 10 de Agosto de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 31342 Nov 03- Nov 16

DIONICIA FERNANDEZ CRUZ o DIONICIA FERNANDEZ CRUZ CASIMIRO (Ficha 285-1942/2004).
Maldonado, 05 de Octubre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31446 Nov 04- Nov 17

HECTOR LEONEL CORREA CORTES (Ficha 285-1888/2004).
Maldonado, 08 de Octubre de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 31516 Nov 05- Nov 18

OCTAVO TURNO

ROSA PEREZ HERNANDEZ (FA. 286-1881/2004).
Maldonado, 6 de Octubre de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31140 Oct 29- Nov 12

EUSEBIA IRENEA ó IRINEA ó NYDIA EUSEBIA BENITEZ TECHERA (FA. 286-1779/2004).
Maldonado, 30 de Agosto de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31141 Oct 29- Nov 12

MADRESELVA BONADA FLORES (FA. 286-1931/2004).
Maldonado, 18 de Octubre de 2004.
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31343 Nov 03- Nov 16

CARLOS JULIAN ARTIGAS AMARO VISAIRES (Fa. 112/2001).
Maldonado, 08 de Agosto de 2001.
ESC. MARIO RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31491 Nov 04- Nov 17

JUANA CLARA JAUREGUI o JAUREGUY DELGADO (FA. 286-1843/2004).
Maldonado, 6 de Octubre de 2004.
DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31517 Nov 05- Nov 18

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAFAEL MARIO BARTZABAL BIANCHI (IUE 300-1066/2004).
Paysandú, 13 de Octubre de 2004.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30689 Oct 25- Nov 08

NERY o NERI AMADO ROQUE GIORDANO GUARIGLIA (IUE 300-541/2004).
Paysandú, 22 de Abril de 2004.
ESC. MARCELA BRITOS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31481 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

LUIS TORENA (IUE 301-550/2002).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 18 de Octubre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54485 Oct 25- Nov 08

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ARBIZA LUCCION, HUGO RICARDO (Fa. 317-684/2004).
Fray Bentos, 17 de Agosto de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 30825 Oct 26- Nov 09

MAKSYMCZUK & MAKSIMCHUK SAWICKA & SAWILSKA, PABLO (Ficha 317-570/2004).
Fray Bentos, 8 de Octubre de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 30836 Oct 26- Nov 09

TAURIZANO, PABLO (Ficha 317-648/2004).
Fray Bentos, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 30853 Oct 26- Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

DELIA NOEMI SANTAMARTA SEGARRA (Ficha 329-990/2004).
Rivera, 26 de Octubre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31421 Nov 04- Nov 17

ELISEO MIRALLES QUINTANA (Ficha 329-966/2004).
Rivera, 19 de Octubre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31422 Nov 04- Nov 17

CUARTO TURNO

SEVERINA SUAREZ OLIVERA (FICHA 330-945/2004).
Rivera, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30808 Oct 26- Nov 09

CAROLINA LIMA GONZALEZ (FICHA 330-733/2004).
Rivera, 30 de Julio de 2004.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 30809 Oct 26- Nov 09

TALTIRIO LOPEZ LEAL (FICHA 330-952/2004).
Rivera, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30810 Oct 26- Nov 09

INOCENCIO SOSA (FICHA 330-958/2004).
Rivera, 30 de Setiembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30967 Oct 28- Nov 11

BERTA RENNE DOMINGUEZ GALLI DE TUERO y JOSE LUIS TUERO PEREZ (FICHA 330-932/2004).
Rivera, 27 de Setiembre de 2004.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30968 Oct 28- Nov 11

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

DON RAUL SANCHEZ (Fª. Nº 342-1020/2004).
Rocha, 12 de Octubre de 2004.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31345 Nov 03- Nov 16

DON LIRIO MANUEL MARCHETTI SILVA (Fa Nº 342-1038/2004).
Rocha, 12 de Octubre de 2004.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31346 Nov 03- Nov 16

DON MIGUEL BASILIDES PAEZ VILLIZZIO; o DON MIGUEL BASILIDES PAEZ VILIZZIO (Fª Nº 342-1020/2004).
Rocha, 7 de Octubre de 2004.
Esc. Marta Fernández Pereyra, Act. Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31381 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

WASHINGTON ALBERTO REGALADO RODRIGUEZ (Ficha B.40/2000).
Chuy, 2 de Marzo de 2000.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30919 Oct 27- Nov 10

LINO EXALTACION CARRAL TAVAREZ (Ficha 343-429/2004).
Chuy, 24 de Agosto de 2004.
Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30920 Oct 27- Nov 10

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLINA COMELLO CORREA (FICHA IUE: 352-1148/2004).
Salto, 8 de Octubre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30699 Oct 25- Nov 08

ELMIRA BERTA BERGUNCIO (FICHA IUE: 352-1127/2004).
Salto, 8 de Octubre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30700 Oct 25- Nov 08

de SOUZA MACHADO, NILVIO O SOUZA, NILVIO (FICHA IUE: 352-365/2004).
Salto, 12 de Marzo de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30701 Oct 25- Nov 08

FARIAS MARMOL, DIGNA (FICHA IUE: 352-1179/2004).
Salto, 20 de Octubre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30903 Oct 27- Nov 10

HOCK GELROHT, JUAN (FICHA IUE: 352-1165/2004).
Salto, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30923 Oct 27- Nov 10

RODRIGUEZ DUFRECHOU, HECTOR y RODRIGUEZ D'AVILA RODRIGUEZ, NELLY (FICHA IUE: 352-125/1999).
Salto, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31232 Nov 01- Nov 15

GUIDO CARRILLO, HEBER DAMASO (FICHA IUE: 352-1019/2004).
Salto, 1º de Setiembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31357 Nov 03- Nov 16

CELESTINA DEL CARMEN LAUVIN SILVA (FICHA iue 352-888/2004).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Salto, 8 de Octubre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54658 Nov 03- Nov 16

FAGUNDEZ, AGUSTIN y DA ROSA, PASCASIA o PASCASÍA (FICHA IUE: 352-1113/2004).
LITIGA con AUXILIATORIA de POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209.
Salto, 13 de Octubre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54676 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

PEREIRA, JOSEFINA (FICHA IUE: 353-1243/2004).
Salto, 13 de Octubre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30835 Oct 26- Nov 09

ROGANTINI AGUERRE, GLADYS TERESA y CARDOZO WALTER EUGENIO (FICHA IUE: 353-1086/2004).
Salto, 1º de Setiembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30922 Oct 27- Nov 10

TERESA APOLONIA GRILLI SAVIO (FICHA IUE: 353-1270/2004).
Salto, 19 de Octubre de 2004.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31005 Oct 28- Nov 11

LUCIANO de LIMA SILVEIRA (FICHA B/78/2003).
Salto, 24 de Abril de 2003.
ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31231 Nov 01- Nov 15

HERCULES TELESFORO ó TELEFORO MORIONDO CLARA (FICHA IUE: 353-1208/2004).
Salto, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31233 Nov 01- Nov 15

JULIO DE LIMA (FICHA IUE: 353-1278/2004).
Salto, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31451 Nov 04- Nov 17

MANUEL ROBERTO SANTA CRUZ (FICHA IUE: 353-1224/2004).
LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, LEY No. 13209, RESOLUCION No. 20-4/55.
Salto, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54677 Nov 04- Nov 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANTONIO MARIA PORLEY ALMIRON (FICHA 370-1155/2004).
San José, 8 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30755 Oct 25- Nov 08

PABLO PEREZ MAZZOLINO (FICHA 370-779/2004).
San José, 18 de Mayo de 2004.
Esc. Adriana Farías Mendina, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30756 Oct 25- Nov 08

PEDRO BENITO PASTORINO LEAL (FICHA 370-1092/2004).
San José, 28 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30757 Oct 25- Nov 08

SIXTO BERNARDO MARTINEZ HERNANDEZ y MARIA ESTHER DEL CURTI RODRIGUEZ (FICHA 370-1056/2004).
San José, 19 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 30758 Oct 25- Nov 08

MARIA ESTHER o ESTER CABRERA RODRIGUEZ (FICHA 370-1154/2004).
San José, 8 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO-MAT. 9550.
01) $ 2700 10/p 31290 Nov 01- Nov 15

CONRADO DEL CARMEN IBARRA y ROMULA ERUNDINA IRIGOYEN (FICHA 370-1165/2004).
San José, 12 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO-MAT. 9550.
01) $ 2700 10/p 31291 Nov 01- Nov 15

TERCER TURNO

MARIO VALVERDE RODINO y DELIA PASTORINO o PASTORIN BORGES (371-822/2004).
San José, 27 de Setiembre del 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO-MAT. 9550.
01) $ 2700 10/p 31292 Nov 01- Nov 15

WILFREDO MAURI SELLANES (371-726/2004).
San José, 28 de Setiembre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO-MAT. 9550.
01) $ 2700 10/p 31293 Nov 01- Nov 15

JUSTINO MAURICIO BAUZA BAUZA (371-811/2004).
San José, 19 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31565 Nov 05- Nov 18

HECTOR SANDALIO REYES MENDIZABAL (371-848/2004).
San José, 21 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31566 Nov 05- Nov 18

PINO RODRIGUEZ LUIS ALBERTO (371-868/2004).
San José, 8 de Octubre de 2004.
Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31567 Nov 05- Nov 18

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

LUIS DIEGO SISTO MESSANO y CHELA JUANA DA CUNHA o DA CUNA DOTE o DOTTI (Fa. 431-548/2004).
Mercedes, 6 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 30838 Oct 26- Nov 09

JOSE PEDRO LOPEZ AMEN (FA. Nº 431/520/2004).
Mercedes, 29 de Setiembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31053 Oct 28- Nov 11

LUCIANO ALVAREZ CABRERA y ANDREA GILBERTA PEREZ ESPINO (FA. Nº 431/487/2004).
Mercedes, 15 de Setiembre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31054 Oct 28- Nov 11

RAUL OMAR GOBBI GALLAZTEGUI (Fa. 431-531/2004).
Mercedes, 8 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31055 Oct 28- Nov 11

BLANCA FELIPA FAJARDO PERERA (FA. Nº 431-535/2004).
Mercedes, 18 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31229 Nov 01- Nov 15

MARIÑELARENA RAMEAU, ARTURO ABELINO o AVELINO (Fa. 431-547/2004).
Mercedes, 6 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31298 Nov 01- Nov 15

JUAN GELIO MAZZILLI SOLARI (FA. Nº 431-592/2004).
Mercedes, 21 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELO SALABERRY, ACT. ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31359 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSEFINA TRISTAN de CAIRUS (IUE: 382-487/2004).
Dolores, 12 de Octubre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30928 Oct 27- Nov 10

FERMINA VICTORIA FUNES ó FUNEZ PASTRANA (IUE: 382-483/2004).
Dolores, 6 de Octubre de 2004.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31473 Nov 04- Nov 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ENRIQUE KAUFFMAN MELLOGNIO o KAUFFMAN MELOGNIO y ENRIQUE RICARDO KAUFFMAN AZEVEDO (Fa. 396-806/2004).
Tacuarembo, 20 de Octubre de 2004.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 30897 Oct 27- Nov 10

EFRAIN BRUNO BORNIA VARELA (Fa. 396-795/2004).
Tacuarembó, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31097 Oct 29- Nov 12

REY DANIEL RAMOS CASTRO (FICHA 396-788/2004).
Tacuarembó, 23 de Setiembre de 2004.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31419 Nov 04- Nov 17

TERCER TURNO

ARTACILIA MARQUEZ CARDOZO (FICHA: 397/929/2004).
Tacuarembó, 13 de Octubre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 30894 Oct 27- Nov 10

BRIGIDO FERREIRA (FICHA: 397/680/2004).
Tacuarembó, 26 de Agosto de 2004.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 30985 Oct 28- Nov 11

ANTONIO SEVERO SILVA SANTANA (FICHA: 397/986/2004).
Tacuarembó, 25 de Octubre de 2004.
Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 31417 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

HORTENCIO ALVAREZ y SIXTA ELENA CUSTODIO RODRIGUEZ (IUE. 398-535/2004).
Paso de los Toros, 4 de Octubre de 2004.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 30776 Oct 25- Nov 08

RODOLFO VAZQUEZ (Ficha 464/2002).
Se concedió el beneficio del art. 89.2 del C.G.P., habiéndose declarado auxiliada de pobreza.
Paso de los Toros, 22 de Octubre de 2002.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 10/p 54535 Oct 27- Nov 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN MARIA SUAREZ FLEITAS (Fa. 412-940/2004).
Treinta y Tres, 29 de Julio de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31009 Oct 28- Nov 11

ADEMAR FLORES FLEITAS (Fa. 412-1246/2004).
Treinta y Tres, 14 de Octubre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31235 Nov 01- Nov 15

MARIA DEL CARMEN BERNADET DEPRATE y ERNESTO WARLEY VIERA VIERA (Fa. 412-1243/2004).
Treinta y Tres, 18 de Octubre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31236 Nov 01- Nov 15

CONVOCATORIAS

UCAR COOPERATIVA

Asamblea general extraordinaria Día: 19 de Noviembre 2004, hora 19:00 en primera convocatoria y hora 20:00 en segunda convocatoria; en el local anexo, 8 de octubre 2475.

ORDEN DEL DÍA:

1º- Designación de presidente y secretario de la asamblea.
2º- Lectura y aprobación del acta anterior.
3º- Informe de la comisión fiscal.
4º- Situación de la cooperativa.
5º- Elecciones anticipadas.
6º- Designación de dos asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1116 3/p 31558 Nov 05- Nov 09

AREA FORESTAL S.A.

A SOLICITUD DE LOS ACCIONISTAS, SEGÚN ART. 344 LEY 16.060, SE CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS A REALIZARSE EN MONTEVIDEO, EN EL LOCAL SITO EN ACEVEDO DÍAZ 1663 EL 24/11/2004 A LAS 9.00 HORAS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y 10.00 HORAS EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: FACULTAR AL DIRECTORIO PARA QUE TRABAJE SOBRE OPCIONES DE COMERCIALIZACIÓN DEL CAMPO O LA MADERA.
REGISTRO DE ACCIONISTAS EN ACEVEDO DIAZ 1663
EL DIRECTORIO.
03) $ 1395 3/p 31562 Nov 05- Nov 09

BALGOWN POINT S.A.

CONVOCA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día veintitrés de noviembre del año dos mil cuatro, a las 14:00 hrs en Colonia 993 Piso 3, para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Nombramiento del Presidente y Secretario de Asamblea.
2) Resolver la impresión de un nuevo paquete accionario debido a la pérdida del mismo. Dicha impresión constará con el distintivo Segunda Emisión.
3) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
03) $ 1116 3/p 31571 Nov 05- Nov 09

COOPERATIVA DE CONSUMO SALUD PUBLICA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA
(19 DE NOVIEMBRE DE 2004)
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIAS

El Consejo Directivo de la Institución convoca a sus afiliados para participar en la ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA que se llevará a cabo en su local social de la calle Carlos Roxlo 1483 siendo la entrada por la calle Mercedes 1588, el día viernes 19 de noviembre de 2004, estando fijada la misma en Primera convocatoria a la hora 18.-

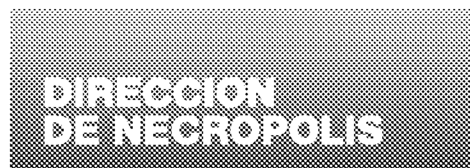
ORDEN DEL DIA

1. Memoria y Balance Ejercicio 2003/2004 (Informe)
2. Designación de asambleístas para integrar las Comisiones Asesoras de Panteón y Salón Social.
3. Reforma del Reglamento del Panteón Social.
4. Proyecto de creación de comisiones de: socios del interior y jubilados.-
5. Bajas de Asociados por aplicación del art. 9 y 32 inc. j) del Estatuto Social.-
6. Designación de tres asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-

ADVERTENCIAS: De no lograrse en la Primera Convocatoria el quórum requerido -la mitad más uno de los asociados habilitados- la Asamblea sesionará en Segunda Convocatoria una hora después, con cualquier número de asistentes (Art. 31 del Estatuto Social).
Montevideo, octubre de 2004.-
EL CONSEJO DIRECTIVO.
03) $ 2790 3/p 31581 Nov 05- Nov 09

TRACTORAL S.A.
Asamblea General Ordinaria/ Extraordinaria
1ª y 2ª Convocatoria

El Directorio de Tractoral S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria / Extraordinaria que tendrá lugar en la ciudad de Montevideo, en la sede social de la calle Dr. Lorenzo Carnelli 1223, el día 24 de noviembre de 2004, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para considerar el siguiente orden del día (Art. 8 del Estatuto Social):
1) Consideración de Memorias, Balances Generales y Proyectos de Distribución de Utilidades de los ejercicios 2002 y 2003 cerrados el 30/6/2002 y 30/6/2003 y aprobación de la gestión de los Directorios de los ejercicios vencidos el 30 de junio de 2001, 30 de junio 2002 y 30 de junio 2003.
2) Designación de Autoridades para el corriente ejercicio que vence el 30 de junio 2005.
3) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Registro de Asistencia de Accionistas a la Asamblea se abrirá tres días antes de la Asamblea y se cerrará al iniciarse el acto (Art. 9 del Estatuto Social).
03) $ 3348 3/p 31585 Nov 05- Nov 09



LAVALLEJA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LAVALLEJA



Intendencia Municipal de Lavalleja

EDICTO

VISTO: lo informado por sección jurídica, el Intendente Municipal de Lavalleja, RESUELVE:
1) Dejase sin efecto el derecho de uso del Panteón Nº 20 del Cementerio del Este, otorgado a la Señora María Esther Pérez de Smith, por abandono del mismo.
2) La Intendencia Municipal de Lavalleja, recobrará el dominio absoluto del terreno y las construcciones.
3) Los restos de los concesionarios que estuvieren depositados en el sepulcro retrotraído, serán conservados durante cinco años en repisa municipal debidamente identificados, debiendo la Sección Necrópolis dejar debida constancia de este hecho en los presentes obrados.
4) Notifíquese al interesado o sus sucesores, pase a sección Necrópolis para su trámite.
5) Publíquese, según el artículo 94 inc. 1 del Decreto 500 cumplido, archívese
Escribano Herman Vergara Olazábal Intendente Doctora Adriana Peña de Larrosa Secretaria General.
04) (Cta. Cte.) 3/p 54704 Nov 05- Nov 09

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

ANGEL MARIA BORDON PEREYRA y MARIA GRACIELA LABREA GARCIA (FICHA: 2-42912/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 30781 Oct 25- Nov 08

OSVALDO ANDRES SANTOS SOLARI y MARIA TERESA GOMENSORO RODRIGUEZ (FICHA: 2-40068/2004).
Montevideo, 06 de Octubre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez. ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 31457 Nov 04- Nov 17

SEGUNDO TURNO

STELLA MARIS GALVEZ SOSA y MAXIMO AGUSTIN SASIA OLIVERA (Ficha 2-42284/2004).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2004.
Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
05) $ 4650 10/p 31068 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

RODOLFO VARELA CAPOTILLO y CARINA SOLEDAD LOVESIO (Ficha 2-50130/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 31309 Nov 01- Nov 15

CUARTO TURNO

DIEGO MARTIN ARISMENDI MEDERO y YANET SORANGS CERBASI GONZALEZ (Fa. 2-49716/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 30695 Oct 25- Nov 08

QUINTO TURNO

HECTOR GABRIEL KULIK VELICHCO e IVONNE GRACIELA ZAMORA GIL (Ficha Nº 2-48662/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 31165 Oct 29- Nov 12

SEXTO TURNO

ARMANDO AGUSTIN GHIERRA CASAL y LAURA MARIA LOPEZ NAPPA (FICHA Nº 537/2003).
Montevideo, 14 de Noviembre de 2003.
Esc. SUSANA BERGER, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 29589 Oct 25- Nov 08

JORGE IRRAZABAL MARTINEZ e IRIS BEATRIZ CIRILO BADALA (Ficha 2-48285/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 31312 Nov 01- Nov 15

RAUL RICARDO RAMIREZ LOPEZ y SANDRA MARICEL PINTOS OXLEY (Ficha 2-49574/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 31313 Nov 01- Nov 15

SEPTIMO TURNO

NELSA LILIANA CARDOZO FRECHERO y MIGUEL OSVALDO REYES RODRIGUEZ (Fa. 2-44939/2004).
Montevideo, 16 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 30952 Oct 27- Nov 10

JOSE LUIS SALAZAR ACOSTA y TERESITA SCARPITTA AMERIO (Fa. 2-47298/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 31088 Oct 28- Nov 11

HECTOR RUBEN REHERMANN PIÑEYRO y MIRTA OTILIA CARDOZO ACUÑA (Fa. 2-49846/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 31125 Oct 29- Nov 12

OCTAVO TURNO

CARLOS EMILIO BAEZ PLANCHON y MARIA VERONICA NALLA JAIME (FICHA D/60/2003).
Montevideo, 30 de Mayo de 2003.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 30963 Oct 27- Nov 10

SANDRA MYRIAM COLINA RIGAU y ALVARO ALEJANDRO DIAZ BOCALANDRO (FICHA 2-11572/2004).
Montevideo, 13 de Mayo de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 31137 Oct 29- Nov 12

JUAN ANTONIO FREITAS y SILVIA ESTHER PUGLIESE BOSCHI (FICHA D/467/2003).
Montevideo, 3 de Noviembre de 2003.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 4650 10/p 31373 Nov 03- Nov 16

DECIMO TURNO

GRISELDA MARSICO ACCINELLI y OSWALDO TOMAS GIBBONS DACOSTA o DA COSTA (Ficha: 2-44916/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 30780 Oct 25- Nov 08

JORGE DANIEL BUENAVIDA CATTAN y GRACIELA SOLDINI NOGUEROL (Ficha: 2-48811/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 31261 Nov 01- Nov 15

DECIMOTERCER TURNO

MARIA LOURDES SAN MARTIN ERASUN y MANUEL GABINO RODRIGUEZ PEINADO (Ficha 2-42843/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 31301 Nov 01- Nov 15

DECIMOCUARTO TURNO

ELIAS MARCEL ODLLAKOFF y GABRIELA GNAZZO (Fa. 2-45899/2004).
Montevideo, 28 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 30779 Oct 25- Nov 08

HONORIA ELVIRA EIRALDI PICUN y JOSE EDUARDO GARCIA SANCHEZ (Fa. 2-48200/2004).
Montevideo, 30 de Setiembre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 30970 Oct 28- Nov 11

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALBERTO FLEITAS WALDER y MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ CONDE (Ficha Nº 2-48041/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 30887 Oct 27- Nov 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN PABLO CAMAROTE CARPY y LILIAN JANET GONZALEZ DE LEON (FICHA 9/2003).
Montevideo, 14 de Marzo de 2003.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 31255 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOPRIMER TURNO

CESAR DANIEL CANEPA y MIRTHA ACCOSSANO (FICHA: 2-30548/2004).
Montevideo, 2 de Setiembre de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 30696 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DIEGO CARLOS ABENTE ETCHECHURY y MARIA JIMENA CAYAFA TAPIE (FICHA: 2-49656/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 31067 Oct 28- Nov 11

VIGESIMOTERCER TURNO

LUIS OCHOTORENA OLANO y ELIZABETH SILVA MARQUEZ FERNANDEZ (FICHA: 63/2003/D).
Montevideo, 12 de Mayo de 2003.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 30782 Oct 25- Nov 08

HECTOR BRUNO SCAPPA y MARÍA OLGA CAMINO BRUNETTO (FICHA: 2-47217/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 31262 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

ADHEMAR BALDOMERO YELOS MUNIZ y FRANCISCA GARCIA BEJARANA (FICHA: 2-46270/2004).
Montevideo, 20 de Octubre de 2004.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 31226 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

SANDRA ELIZABETH ALVEZ y FERNANDO RODRÍGUEZ (Ficha 2-20632/2004).
Se deja constancia de que se ha otorgado el beneficio de la auxiliatoria de pobreza a los efectos de la gestión promovida en autos.
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54553 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALVARO HUGO IGLESIAS GARCÍA y ROXANA XIMENA ROMERO NARIO (ficha 2-32656/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 30862 Oct 26- Nov 09

GABRIEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ ROCA y SILVANA JACQUELINE ZINOLA FAGUNDEZ (ficha 2-43430/2004).
Montevideo, 13 de Octubre de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 31204 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOCTAVO TURNO

HECTOR DANILO FUENTES ARRIBILLAGA y MADELEINE o MADELAINE AROCENA GOMEZ (FICHA 2-46987/2004).
Montevideo, 28 de Octubre de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 31501 Nov 04- Nov 17

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PERRONE, MARIA DEL CARMEN C/ MARANCHELLO MARTINEZ, PEDRO NELIO (Ficha 168-1274/2004).
Canelones, 4 de Mayo de 2004.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 30806 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RUBEN OMAR VILA BAGNASCO y VICTORIA CRISTINA CARAMBULA ALONSO (FICHA Nº 171-1033/2004).
Las Piedras, 21 de Setiembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 30681 Oct 25- Nov 08

CUARTO TURNO

PEDRO MANUEL PERDOMO GARCES y BRENDA MAGDALA CATTINI FUENTES (Ficha IUE: 172-1181/2004).
Las Piedras, 30 de Setiembre de 2004.
Esc. CARLOS ALEJANDRO AMILIVIA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 30983 Oct 28- Nov 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EVA MORALES ARAUJO y PULCRAN HAROLD VOLPI FARIAS (Fa. 207-1013/2004).
Melo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 31456 Nov 04- Nov 17

CUARTO TURNO

JOSÉ ERNESTO DIEZ FRATTI y CLAUDIA BEATRIZ VILELA VAZQUEZ (Fa. 208-1099/2004).
Melo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, Actuario Adjunto.
05) $ 4650 10/p 30819 Oct 26- Nov 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AHMAD REZA ZIRAKBASH y ANDREA MÓNICA REINOSO PARODI (FICHA 223-1201/2004).
Colonia, 28 de Octubre de 2004.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 4650 10/p 31380 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDUARDO ERNESTO GARCIA AHLERS y MARIA AMELIA BONJOUR PILON (Fa. 225-1061/2004).
Rosario, 13 de Octubre de 2004.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 31524 Nov 05- Nov 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PABLO ENRIQUE LAMAITA RIOS, LEGUIZAMON GABARD MIRIAM ESTELA (260-951/2004).
Florida, 5 de Octubre de 2004.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4650 10/p 30693 Oct 25- Nov 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DON JOSE MIGUEL ANGEL NUÑEZ GIMENEZ y NOEMI ESTHER MENDEZ HERNANDEZ (IUE 274-1229/2004).
Minas, 19 de Octubre de 2004.
Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, Actuario.
05) $ 4650 10/p 31549 Nov 05- Nov 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NIVERT FERNANDO RODRIGUEZ ALFARO y DIANA ISABEL TECHERA RODRIGUEZ (FA. 284-1586/2004).
Maldonado, 24 de Agosto de 2004.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4650 10/p 31344 Nov 03- Nov 16

TERCER TURNO

SUSANA SANCHEZ ANTONINI y GUILLERMO LUCIANO RICHARD SATTLER (FICHA. 285-1664/2004).
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES LEGALES.
Maldonado, 28 de Setiembre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54586 Oct 29- Nov 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MILTON ALBERTO SAPPIA y CARMEN YANET RODRIGUEZ (IUE 301-672/2004).
ESTA AUXILIADO DE POBREZA.
Paysandú, 29 de Setiembre de 2004.
ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJ.
05) (Cta. Cte.) 10/p 54567 Oct 28- Nov 11

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA NOEL PERESSINI WILLIMAN y ALEJANDRO GUALBERTO BARBIE LOPEZ (Ficha 329-939/2004).
Rivera, 15 de Octubre de 2004.
Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 30812 Oct 26- Nov 09

CUARTO TURNO

JUAN ANTONIO BRUM NASSER y AMALIA BEATRIZ GENERALI SOSA (FICHA 550/2003).
Rivera, 24 de Setiembre de 2003.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4650 10/p 30811 Oct 26- Nov 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

OLGA ZULEMA GALBARINI ALVAREZ y NERY ARIEL PIEGAS de los SANTOS (FICHA número IUE: 352-1172/2004).
Salto, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 31356 Nov 03- Nov 16

TERCER TURNO

GUSTAVO GUILLERMO DUBOSC GENTA y NEVERS EDIT ARRESEIGOR CARDONE (IUE 353-793/2004).
Salto, 22 de Junio de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
05) $ 4650 10/p 31452 Nov 04- Nov 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN RAMON COITINHO y NURY EUGENIA LOPEZ (FA. 396-840/2004).
Tacuarembó, 19 de Octubre de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 30896 Oct 27- Nov 10

CLAUDIA MARCELA GALVAN LOPEZ y JUAN JOSE MÜLLER LICANDRO (FA. 396-910/2004).
Tacuarembó, 26 de Octubre de 2004.
Dra. María Magdalena Saint Bois, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 31418 Nov 04- Nov 17

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CESAR ALBERTO FERNANDEZ DEL CASTILLO y ANDREA MARISABEL CARRASCO PULLOL (Fa. 412-1156/2004).
Treinta y Tres, 14 de Octubre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
05) $ 4650 10/p 30989 Oct 28- Nov 11

DIVORCIOS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "SANCHEZ MABEL C/ FERNANDEZ SERGIO- Divorcio"- Ficha 2-47513/2004, se cita, llama y emplaza al Sr Sergio Fernandez a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 7 de octubre de 2004.- Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
07) $ 1600 10/p 31042 Oct 28- Nov 11

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulados: "DELGADO TAPIA CLAUDIA VERONICA C/ SANMARTIN ESPINA JOSE GUSTAVO - DIVORCIO" Fa. 2-34302/2004, se emplaza al Sr. JOSE GUSTAVO SANMARTIN ESPINA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 dias y bajo el apercibimiento de designacion de Defensor de Oficio. Montevideo el cuatro de agosto de dos mil cuatro. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 1600 10/p 31041 Oct 28- Nov 11

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4° turno en autos caratulados: "ROLON ABELDAÑO MONICA BEATRIZ C/ SIERRA EDISON GABRIEL - DIVORCIO" Fa. 2-50331/2004, se emplaza al Sr. EDISON GABRIEL SIERRA, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Montevideo el veinticinco de octubre de dos mil cuatro. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) $ 1600 10/p 31596 Nov 05- Nov 18

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno en autos caratulados: "SAN MARTIN NIEVES NOEMI EDITH C/ RIBEIRO MARCIO ELIEL - DIVORCIO, Fa. 48-723/2003, se emplaza al Sr. MARCIO ELIEL RIBEIRO, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días y bajo el apercibimiento legal. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo el veintiocho de octubre de dos mil cuatro. Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54702 Nov 05- Nov 18

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5° Turno, en autos caratulados: "SOSA, LUIS ALCIDES C/ AGARRAYUA, MARIA SUSANA. DIVORCIO" Ficha 50-649/2003, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a MARIA SUSANA, AGARRAYUA, a que comparesca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran estas actuaciones en caso de incomparesencia.
Se deja constancia que el presente expediente se tramita bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veinte de octubre de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54622 Nov 03- Nov 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, en autos caratulados "VANZZINO SUAREZ, JOSE MARIO C/ MIRA ISOLINA,- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa. 2-43075/2004 se cita, llama y emplaza a ISOLINA ESTHER MIRA, a estar a derecho en autos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil cuatro.
Se hace saber que los presentes autos cuenta con Auxiliatoria de Pobreza.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54518 Oct 26- Nov 09

DECIMO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra Juez Letrado de FAmilia de 10mo. turno en autos caratulados: "KELEMEN SILVERA, LUIS MYKEL C/ IRIZAGA. LIDIA MARY- DIVORCIO, SEPARACION DE HECHO, AUXILIATORIA DE POBREZA ficha 47-263/2002 en cumplimiento del decreto 4163/2004 de fecha 22/10/2004 se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días a LIDIA MARY IRIZAGA, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará defensor de Oficio. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los VEINTISEIS días del mes de OCTUBRE de DOS MIL CUATRO.- Se deja constancia de que dicho trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54627 Nov 03- Nov 16

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados "MOLINA CORREA, SARA C/ PESSOA, JOSE AMADO- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA"- Ficha Nº 2-29801/2004, se cita, llama y emplaza al Sr. José Amado PESSOA, para que comparezca en autos a estar a derecho dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárle Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Por Auto Nº 4386/2004 de fecha 14/10/2004, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el dieciséis de octubre de dos mil cuatro.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54547 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "ROCHA ABREU, MIRIAM ROSANA C/ NETTO BAUTISTA, JOSE LUIS- DIVORCIO POR CAUSAL SEPARACION DE HECHO- FICHA 2-16424/2004, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS NETTO BAUTISTA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 22 de setiembre de 2004.- Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54523 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: REAL VIVES. FERNANDO C/ PAZ TABAREZ. SANDRA. DIVORCIO, FICHA 2-10384/2004, SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA POR EDICTOS A LA SRA. SANDRA PAZ TABAREZ. A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS.
Montevideo. 29 de Octubre de 2004. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54654 Nov 03- Nov 16

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28° TURNO. DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: "Pereira Diego c/ Crosa Anair- divorcio. FICHA 2-23241/2004. SE HACE SABER QUE SE EMPLAZA POR EDICTOS A LA SRA.

ANAIR CROSA. A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
Montevideo. 30 de Setiembre de 2004 Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
Montevideo, 27 de octubre de 2004.
Se hace constar que por auto N° 4188 del 29/9/ 2004 se concedio el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54601 Nov 01- Nov 15

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: FIERRO, Néstor Gustavo C/ SEMPERENA RUIZ, Lourdes Mabel.- DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 242-308/2004.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a Lourdes Mabel SEMPERENA RUIZ, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución Nº 2158/ 2004 de fecha 04/06/2004.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 21/ 06/2004.- Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54657 Nov 03- Nov 16

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, dictada en los autos: GARAZA CAMPOS, GLORY MIREYA C/ SENA FELIX BELTRAN. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIV. POR CAUSALES. F. 341-989/2004, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 3511 de fecha 16/08/04, se ha dispuesto dar TRASLADO de la presente demanda de divorcio al Sr. Félix Beltrán Sena a que comparezca a estar a derecho en autos en el término de noventa días bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio.- Se deja constancia que por providencia Nº 3511 de fecha 16/08/04 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Y en fe de ello se hacen las presentes publicaciones que signo y firmo en la ciudad de Rocha a los diecisiete días del mes de setiembre del años dos mil cuatro. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54629 Nov 03- Nov 16

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de tercer turno de Salto, en los autos caratulados: OCAMPO, JORGE ALBERTO C/ FAGUNDEZ, LOURDES MARIA. DIVORCIO RIÑAS Y DISPUTAS" FICHA 353-987/2004, se cita, llama y emplaza, a: LOURDES MARIA FAGUNDEZ, a que comparezca a estar a derecho, en estos autos, dentro del término de 90 (NOVENTA) DIAS, CONFORME AL ARTICULO 89 del C.G.P., bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, en caso de incomparecencia, con quién se continuarán estas actuaciones.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, LEY Nro. 13.209, RESOLUCION 20/4/55.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, el dia 12 de octubre del año 2004. ESC. ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
07) (Cta. Cte.) 10/p 54570 Oct 28- Nov 11



MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

HOSPITAL VILARDEBO: Se emplaza al Señor MARCELO VILLASBOAS MARSICO a comparecer en el Hospital Vilardebo el día laborable posterior a la notificación, a efectos de notificarse de Resolución Ministerial.-
Dra. Isabel Wilhelm. Dra. Margarita Arduino.
08) (Cta. Cte.) 2/p 54690 Nov 05- Nov 08



MONTEVIDEO
ENTES
OSE

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 08 de octubre de 2004 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Estación de Bombeo Nº 8 del Saneamiento de los Barrios Tadey y Carbajal del Departamento de Durazno, empadronada con el Nº 12.103 antes padrón Nº 3596 (parte), propiedad de los Sucesores del Sr. Juan José Curbelo y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Sara Alicia Netto, inscripta en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Durazno), el 07 de junio de 2004, con el Nº 6.787, está señalada como Fracción 1, tiene una superficie de 191 m2 12 dm2 y se deslinda así: Al Suroeste: 12 m 07 dm frente a la Calle 4 de Octubre de 1828, dista su punto extremo 51 m 28 dm con la Calle Dr. Miguel Carbajal; Al Noroeste: 15 m 71 dm; Al Noreste: 12 m 08 dm; y Al Sureste 15 m 94 dm, lindando los tres vientos con resto del padrón Nº 3596.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 162,7920.
Expediente Nº 755/2004.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54616 Nov 03- Nov 12

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo por Decreto del 08 de octubre de 2004 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el abastecimiento de agua potable del Departamento de Artigas, empadronada con el Nº 5.382 (parte) Rural, propiedad de la Sra. Ana María Díaz y de acuerdo al plano del Ing. Agr. Sara Alicia Netto, inscripta en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Artigas), el 07 de junio de 2004, con el Nº 1.391, tiene una superficie de 36 m2 60 dm2 y se deslinda así: al Sureste: 6 m 05 dm frente a Camino Público; al Suroeste y al Noroeste: 6 m 05 dm lindando con resto del padrón Nº 5.382; y al Noreste: 6 m 05 dm lindando con parte del padrón Nº 9.788.
El bien fue tasado por la Dirección General de Catastro Nacional en la suma de U.R. 43,3331.
Expediente Nº 756/2004.
El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 54617 Nov 03- Nov 12

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "VINANTE PINTOS LORENA PAOLA. INCAPACIDAD. Ficha 2-43046/2004" se hace saber que por auto Nº 3736 de fecha 6/9/04 se designó curador interino de la presunta incapaz LORENA PAOLA VINANTE PINTOS a su padre legítimo CLIVE LORENZO VINANTE.-
Montevideo. 20 DE OCTUBRE DE 2004.- Dra. ELVIRA MEDINA ORIOL, ACTUARIA PASANTE.
10) $ 1600 10/p 31595 Nov 05- Nov 18

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO. dictada en autos: "LOPEZ GONZALEZ, EDUARDO RAFAEL".-- INCAPACIDAD- Fa. Nº 52-536/2003. se hace saber que por auto Nº 3045/2004 de fecha 04/08/2004 se declaró en estado de incapacidad a EDUARDO RAFAEL LOPEZ GONZALEZ. y se designó Curador al Sr. NELSON LOPEZ ALMEIDA, C.I. Nº 1.072.799-3.-
Montevideo, 27 de setiembre de 2004.- OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1600 10/p 30803 Oct 26- Nov 09

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "SILVA DELORENZI, ZULMA JULIA- INCAPACIDAD-" FICHA 59-655/2003 (antes 655/2003), se hace saber que por auto Nº 2245/2004 de fecha 13 de Mayo de 2004 se ha designado Curador Interino de Zulma Julia SILVA DELORENZI a Zulma FLORES SILVA, quien aceptó el cargo el 20 de Mayo de 2004.
Montevideo, 18 de Junio de 2004. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
10) $ 1600 10/p 31402 Nov 04- Nov 17

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente FICHA N° 156-667/2004) se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN EDUARDO CASTRO, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su madre legítima Sra. MARLENE DE OLIVERA RIBERO. Se deja constancia que el mismo se encuentra amparado con auxiliatoria de pobreza, a sus efectos.- Artigas, 18 de Octubre del año 2004.- ESC. MABEL M. GUIDO PESCE, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54524 Oct 26- Nov 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "BIDART SENA, Richard Fabián. Incapacidad y Aux. de Pobreza." Expediente Nº 168-230038/2003, se hace saber que por Resolución Nº 6720 de fecha 23.08.2004 se declaró en estado de incapacidad a RICHARD FABIAN BIDART SENA, designándose curadora definitiva a ALICIA BEATRIZ BIDART SENA, quien quedó discernida en el cargo y aceptó el mismo con fecha 16.09.2004.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA según Auto Nº 2996 del 14.05.2003.
Canelones, 28 de Setiembre de 2004. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54508 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. turno, dictada en los autos: IBAÑEZ, ALEJANDRO- SUSTITUCION DE CURADOR."- Ficha 226/98, se hace saber que por auto Nº 5653/2002 de fecha 28 de agosto de 2002, se ha designado nuevo curador de la incapaz SANDRA ESTELA CALZADA C.I 4.333.961-6, a el Sr. ALEJANDRO IBAÑEZ C.I 4.403.817-6 quien aceptó el cargo con fecha 31 de octubre de 2002.- Las Piedras, 18 de agosto de 2003. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) $ 2000 10/p 31089 Oct 28- Nov 11

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en los autos: "ORTIZ GORDIENKO, PABLO GABRIEL - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha IUE 171-553/2003 se hace saber que por auto Nº 573/2004 de fecha 11 de febrero se declara en estado de incapacidad de conformidad fiscal a Pablo Gabriel ORTIZ GORDIENKO CI: 4.025.005-1 y por el mismo se ha designado curadora del incapaz PABLO GABRIEL ORTIZ GORDIENKO, a la Sra. MARTA ALICIA GORDIENKO, C.I. 3.433.743-7, quien aceptó el cargo con fecha 20 de febrero del año dos mil cuatro. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 23 de agosto de 2004. Dra. NELIDA B. HERNANDEZ VIDELA, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54528 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "GORINI CHOLVI, LAURA ELENA- INCAPACIDAD", Ficha 175-2201/2003, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a LAURA ELENA GORINI CHOLVI, habiéndose designado curador a GLADYS CHOLVI. Al presente trámite se le ha otorgado el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.
Pando, 16 de Setiembre de 2004. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54605 Nov 01- Nov 15

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE COLONIA DE SEGUNDO TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "BORGOGNO VELASQUEZ, Luis Alberto DENUNCIA DE INSANIA Fa. 223.649/2004", SE HACE SABER QUE POR DECRETO No. 2872/2004 DE FECHA 23/08/2004, Y DE CONFORMIDAD FISCAL SE DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A: Luis Alberto BORGOGNO VELASQUEZ C.I. No. 3.763.541-6 DESIGNANDOSE CURADORA A SU MADRE: María Olga VELASQUEZ AGUILAR C.I. No. 3.233.633-4 CUYA ACEPTACION DEL CARGO SE REALIZO EL 30/09/2004 SIRVIENDO ESTOS AUTOS DE SUFICIENTE DISCERNIMIENTO DEL CARGO. SE LE HACE SABER QUE SE DECLARO A LA ACCIONANTE AUXILIADA DE POBREZA PARA LA PUBLICACION DE EDICTOS.
.COLONIA, 25/10/2004.- Esc. Raúl Rosello, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54585 Oct 29- Nov 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictado en autos: "CRAME LEGUISAMO, Walter Hugo =INCAPACIDAD=" (expte. 227-141/2003) se hace saber que por decreto N° 4068 de fecha 20 de agosto de 2004 se declaró en estado de incapacidad a: Walter Hugo Crame Leguisamo designándose curadora a Alicia Raquel Leguisamo.-
Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Carmelo, 21 de setiembre de 2004
EN FE DE ELLO: expido el presente, que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados ut-supra. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54656 Nov 03- Nov 16

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Rosario de 2o. Turno, dictada en autos: "FURCHI, Jorge. INCAPACIDAD" FICHA Nº 225-553/2004 se hace saber que por auto Nº 3817 de fecha 7 de Octubre de 2004, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Jorge Andres FURCHI CHAMBON y se designó Curador DEFINITIVO a María judith CHAMBON Rosario, 13 de Octubre del 2004 Se deja constancia que por decreto No. 2638 de fecha 21 de Julio de 2004, la Sra. María Judith CHAMBON fue Auxiliada de Pobreza.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54594 Oct 29- Nov 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos: "FLORES DORREGO, MARIA NOEL. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza", Fa. 254-523/2003 (Fa. anterior 523/2003), se hace saber que por RESOLUCION Nº 455/2004 de fecha 04/03/2004, se declaró en estado de incapacidad a María Noel Flores Dorrego y se designó Curadora a Cristina Raquel Dorrego.- AUXILIADA DE POBREZA
Trinidad, 11 de agosto de 2004. JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54543 Oct 27- Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

OCTAVO TURNO

I N C A P A C I D A D
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "SELLANES, MARIA VICTORIA - INCAPACIDAD" FA. 286-29/2002, se hace saber que por Autos Nª 1644/2004 de fecha 3 de Mayo de 2004 se declaró en estado de Incapacidad a MARIA VICTORIA SELLANES, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. MARIA ESPERANZA SELLANES, sirviendo el mencionado Auto de Discernimiento.- SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES. Maldonado, 27 de Setiembre de 2004.- Nelson Richart, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54587 Oct 29- Nov 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVAREZ LARROSA, JOSE ANTONIO- INCAPACIDAD- IUE 301-158/2002", se hace saber que por decreto Nº 767/2004 de 12 de marzo de 2004, se declaró en estado de incapacidad a JOSE ANTONIO ALVAREZ LARROSA, designándose curadora a la Sra. TERESA NELLY ALMADA MACHADO, quien aceptó el cargo conferido el 22 de marzo de 2004, sirviendo el mencionado decreto de suficiente discernimiento.- Paysandú, 4 de octubre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54639 Nov 03- Nov 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno. dictada en autos ALVES PINTOS. MARIANA LORENA - Incapacidad. Ficha 317-523/2002 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: MARIANA LORENA ALVES PINTOS. Designándose Curador a OLGA AZEVES..- Fray Bentos. 19 DE AGOSTO de 2004- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera.- ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1600 10/p 31454 Nov 04- Nov 17

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que por Resolución Nº 5961/2004 de fecha 13/09/2004, se declaró en estado de Incapacidad a PAULO JOEL FILIS CASTRO, (Ficha 329-73/2003), habiéndose designado curadora del mismo a SONIA IRULDE CASTRO. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 12 de octubre de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54513 Oct 26- Nov 09

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno se hace saber que por resolución Nº 4530/2004 de fecha 12/08/2004 se declaró en estado de Incapacidad a MARIO ANDRES ALVEZ LARROSA (FICHA 330-920/2003), antes Ficha 920/2003, habiéndose designado curadora del mismo a YECI LARROSA ROPS. Rivera, 27/08/2004. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54514 Oct 26- Nov 09

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno. se hace saber que por resolución Nº 4709/2004 de fecha 19/08/2004 se declaró en estado de Incapacidad a WILLIAM FABIAN BUSTAMANTE PEREIRA (FICHA 330-793/2003), antes Ficha 793/2003. habiéndose designado curadora del mismo a GRISELDA PEREIRA VIDAL. Rivera, 06/10/2004. Trámite con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54666 Nov 04- Nov 17

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O:

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, en autos caratulados: "NUÑEZ ORTIZ, JULIO CESAR INCAPACIDAD Y AUXILITORIA DE POBREZA".-; FICHA: 397/601/2004; se hace saber que por Resolución Nº 5338/2004, de fecha 08 de Octubre de 2004, se ha declarado en estado de incapacidad a JULIO CESAR NUÑEZ ORTIZ, designándose curadora a GLADYS ORTIZ, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. TACUAREMBO, 18 DE OCTUBRE DE 2004. ESC. CARLOS NIEVES. ACTUARIO ADJUNTO.
EL PRESENTE JUICIO ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54664 Nov 04- Nov 17

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

TRIGESIMOQUINTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 35º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Roberto Luis DEVINCENZI SMALDONE (Ficha 2-50458/2004), optando por su inscripción como Despachante de Aduana, ofrece la declaración de Fidel Mariano MIRALDO ROQUETA y Fabian Alejandro RODRIGUEZ CEN-

TENA, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 28 de octubre de 2004.- Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.
11) $ 1600 10/p 31500 Nov 04- Nov 17



Montevideo, noviembre 5 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 2

EDUARDO FERNANEZ, 30 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Guana 1915 y NOELIA TAGLIANA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guana 1915.
14) $ 283 3/p 3958 Nov 05- Nov 09

NELSON FREDDY FERNANDEZ, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Concepción Arenal 1807/202 y YENECI CRIZUL, 33 años, divorciada, taquígrafa, oriental, domiciliada en Concepción Arenal 1807/202.
14) $ 283 3/p 3961 Nov 05- Nov 09

RICARDO GERVASIO FERNANDEZ, 36 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rpca Francesa 710 y MARIA VIVIANA OTERO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rpca Francesa 710.
14) $ 283 3/p 3962 Nov 05- Nov 09

GUILLERMO ANDRES FERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcos Sastre 2626 y ANA LAURA TELLEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2626.
14) $ 283 3/p 3964 Nov 05- Nov 09

MARCELO ANDRES FREITAS, 31 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Ovidio F. Ríos 3612 y MARIA YANET LEIVAS, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ovidio F. Ríos 3612.
14) $ 283 3/p 3969 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 3

WILSON JAVIER CAMACHO, 25 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Vicuña Mackenna 1833/3 y MARIA NATALIA EIRIZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Daniel Zorrilla 5482.
14) $ 283 3/p 3959 Nov 05- Nov 09

CHARLES EDUARDO CABALLERO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1665 y JESSICA SIVAEL ALDERETTE, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gestido Manz 7 Solar & 7 Lagomar.
14) $ 283 3/p 3963 Nov 05- Nov 09

JORGE CANCELA, 63 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ramón Masini 3321/302 y MILKA LILIAN SEVERO, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Masini 3321/302.
14) $ 283 3/p 3966 Nov 05- Nov 09

FERNANDO DANIEL EIROA, 33 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Nicolás Fusco Snasón 1838 y DANIELA SUSANA FERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emancipación 4026/1.
14) $ 283 3/p 3967 Nov 05- Nov 09

SERGIO DANIEL CERA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salustio 3805 y LIDIA BEATRIZ NAVARRINE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Salustio 3805.
14) $ 283 3/p 3977 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 4

FRANCISCO MANUEL GARCIA, 40 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Lasio 3886 y ADRIANA GIELLER, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lasio 3886.
14) $ 283 3/p 3965 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 5

JOSHUA ADAM MARTIN, 24 años, soltero, estudiante, estadounidense, domiciliado en Galicia 1125/104 y WANDA SOLLA, 27 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada en Galicia 1125/104.
14) $ 283 3/p 3957 Nov 05- Nov 09

JUAN JOSE MUÑOZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3074/502 y MARIA de los ANGELES PASTORINI, 28 años, soltera, empleado, oriental, domiciliada en Garibaldi 2859/505.
14) $ 283 3/p 3972 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 6

SEBASTIAN ENRIQUE RIERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernando Susviela 4467 y VERONICA GABRIELA BURGUES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 3691.
14) $ 283 3/p 3956 Nov 05- Nov 09

ALBERTO FRANCISCO SZABADOS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2623 ap. 1 y ANABEL FABIANA DENIS, 27 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Rivera 2623 ap. 1.
14) $ 283 3/p 3960 Nov 05- Nov 09

PAOLO FEDERICO ROTELA, 25 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Tiburcio Gómez 1674 bis ap. 4 y KARINA PAULA DEBONIS, 33 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Tiburcio Gómez 1674 bis ap. 4.
14) $ 283 3/p 3971 Nov 05- Nov 09

CESAR DANIEL RIBAS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán y Lecocq Calle 2/107 y MARIA VICTORIA SENTENA, 33 años, soltera, as. social, oriental, domiciliada en M. y Lecocq Calle 2 ap. 112.
14) $ 283 3/p 3973 Nov 05- Nov 09

OFICINA No. 7

MIGUEL ANGEL NOBLE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ibirocay 3596 Bis y PAULA INES INSAUSTI, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ibirocay 3596 Bis.
14) $ 283 3/p 3968 Nov 05- Nov 09

JORGE LUIS PAOLINO, 35 años, soltero, economista, oriental, domiciliado en Benito Blanco 891/902 y MARIANA ALICIA DUTRENIT, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Benito Blanco 891/902.
14) $ 283 3/p 3970 Nov 05- Nov 09

ANDRES JORGE NOGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 3354 bis y MARIA NOEL ACOSTA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 3354 bis.
14) $ 283 3/p 3974 Nov 05- Nov 09

JAVIER FERNANDO PEREDA, 34 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Pte. Batlle 2592 y ANDREA CARAMBULA, 34 años, soltera, arquitecta, oriental, domiciliada en Pte Batlle 2592.
14) $ 283 3/p 3975 Nov 05- Nov 09

ALEJANDRO DANIEL PAIS, 29 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Albania 3663 y DÉVORA RODRIGUEZ, 23 años, soltera, militar, española, domiciliada en Albania 3663.
14) $ 283 3/p 3976 Nov 05- Nov 09

Montevideo, noviembre 4 de 2004
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley." Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

CARLOS ADRIÁN AGUILAR, 27 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Nicaragua 2286/2 y NORMA ANGELA NÚÑEZ, 38 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Nicaragua 2286/2.
14) $ 283 3/p 3951 Nov 04- Nov 08

JAVIER ENRIQUE ALVAREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marruecos 3779 bis y CRISTINA LOANA DURÁN, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marruecos 3779 bis.
14) $ 283 3/p 3954 Nov 04- Nov 08

OFICINA No. 4

DARWIN ANDRES GALLARETO, 30 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Saldanha Da Gama 3753/101 y MARIA FEDERICA FIGARI, 31 años, soltera, química farmacéutica, oriental, domiciliada en Saldanha Da Gama 3753/101.
14) $ 283 3/p 3949 Nov 04- Nov 08

OFICINA No. 5

ANDRES FABIAN ORTIZ, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciiado en Av. Italia 3861 y MARIA JIMENA LARRAÑAGA, 26 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada en Av. Italia 3861.
14) $ 283 3/p 3955 Nov 04- Nov 08

OFICINA No. 6

ROBERTO EFRAIN SIMON, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3246/704 y MILAGRO DEL ROSARIO SALDAÑA, 34 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Av. Italia 3246 ap. 704.
14) $ 283 3/p 3950 Nov 04- Nov 08

GONZALO ALDO RAMIREZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en H. Irigoyen C. 26 No. 2128/4 y ANA GABRIELA VARELA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en H. Irigoyen C. 26 No. 2128/4.
14) $ 283 3/p 3953 Nov 04- Nov 08

OFICINA No. 7

JOSE PEDRO ZUBILLAGA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 6624 y VICTORIA HELENA FOX, 26 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Rivera 6624.
14) $ 283 3/p 3952 Nov 04- Nov 08

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 20° Turno, en autos: "PIAZZA ROMANO, EDUARDO LORENZO Y AMANDA LAURA, Prescripción Adquisitiva treintenaria", ficha 547/2001, se hace saber que los Sres. Eduardo Lorenzo y Amanda Laura Piazza Romano, han promovido acción de usucapión sobre el bien inmueble sito en zona suburbana, 21ª Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 121.809, el que consta de una superficie de 1.595 metros 15 decímetros cuadrados, según Plano del Agrimensor Carlos Antonio Nolfi de fecha 27 de agosto de 2002 levantado a los efectos de esta Prescripción; inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, con el número 596, el 30 de agosto de 2002, y se deslinda así: 13,01 metros al Noreste, de frente a Camino Ariel; línea quebrada compuesta de tres tramos de: 16,84 metros, 11,55 metros, y 34,16 todos al sureste; un tramo de 0,54 metros, al Noreste, lindando todos éstos tramos con el Padrón 121.810; un tramo de 12,02 metros, al Sureste, lindando con Padrón 121.818; un tramo de 1,20 metros, al Sur y 27,80 metros al Suroeste, lindando ambos con el Padrón 121.833; 3,20 metros al Noroeste de frente a la calle Eduardo Pondal, y 74,13 metros al Norte lindando con los Padrones 172.997 y 51.173.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los anteriores titulares, a los anteriores poseedores y a los propietarios y ocupantes de padrones linderos y sucesores a título Universal y/o singular, a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de junio de 2004. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
16) $ 13950 10/p 31304 Nov 01- Nov 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 2° Turno, dictada en autos OSE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL Ficha 156-789/2004 y según providencia N° 3928/2004 de fecha 29 de junio de 2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón N° 3252 de la Primera Sección Judicial de Artigas, que según plano del Ing. Agrimensor Alicia Netto inscripto provisoriamente en Catastro con el N° 89 de fecha 03 de octubre de 2003, con una superficie de 6.127 m2 con 70 dm2, que se deslinda así; por el Norte con frente a la calle GUYUNUSA 60 mts con 28; por el Este linda con el Padrón N° 3253 con 113 mts con 21; por el Sur con frente a la calle SENAQUE 68 mts con 84 y por el Oeste con frente a la calle Av. BERNARDINA FRAGOSO DE RIVERA 90 mts con 10; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esc. Ema Renee Pólito, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54678 Nov 04- Nov 17

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DE BELLA UNIÓN dictada en autos caratulados Prescripción Adquisitiva Rogantini Rodriguez, Angel Andrés. Ficha IEU 159/188/2004 se cita y emplaza por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular y sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien mueble camión marca de fábrica Internacional, matricula de Bella Unión GTP 4054 padrón de Paysandú número 57.602 con motor a gas oil número 5103618, de 130 HP modelo AC 170, año 1959 bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. En Bella Unión, a los siete días del mes de octubre de 2004. Tramita con auxiliatoria de pobreza.- Julio C. Da Silveira Suñol, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54525 Oct 26- Nov 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "BIANCHI, MARIA SUSANA. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (expte. 227-353/2004) se hace saber que se ha presentado María Susana Bianchi de Brancaccio solicitando acción de prescripción treintenaria respecto del inmueble padrón Nº 4595, (antes 4033 m/a), ubicado en la 6ª Sección Catastral y Judicial del Dpto. de Colonia, con una superficie de 410 m 55 dm y que se deslinda: al Sur 23,60 m con padrón 2654; al Este 20 m con padrón 4033; al Norte a Avda. Rodó 13,40 m y al Oeste a calle Tabaré 16 m, y uniendo ambas alineaciones, por ser esquina, una ochava curva de 7,80 m de desarrollo.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por 90 días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, y a los sucesores a cualquier título de Mario Serino para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Carmelo, 27 de julio de 2004. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 9300 10/p 30942 Oct 27- Nov 10

JUZGADO DE PAZ

DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz en autos: "Umpiérrez, Nelsa Pilar - Prescripción Treintenaria" Fa. 239-5/2004, se hace saber que se presentó en esta Sede Nelsa Pilar Umpiérrez, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenaria del inmueble Padrón Nº 3.062, ubicado en zona suburbana de Florencio Sánchez, 13a. Sección Judicial de Colonia inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 213, el día 3 de Setiembre de 2003 con un área de 3.701 metros cuadrados con 75 decímetros cuadrados, conforme al plano de mensura del Agrimensor Luis E. Pose.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en la presente causa por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quién se seguirán estos pro-

cedimientos.- Particularmente a los Suc. de Giuseppe Pío Bionda, conocido por Alfredo Bionda.
Florencio Sánchez, 26 de Julio de 2004.- Pedro Ramírez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 7440 10/p 31474 Nov 04- Nov 17

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CUADRADO RENEE ISABEL Y OTROS" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FA 291-502/2003, se cita llama y emplaza a cualquier interesado en el inmueble que se detalla a continuación:
* 2 fracciones de campo y mejoras que le acceden ubicadas en la 1ra seccion judicial de Maldonado, zona rural, empadronadas en conjunto con el nº 17.065, antes en m/a con los No: 5.480 y 6.760, señaladas como fracciones Nos 2 y 3 en el palno del agrimensor Hugo taroco Motta del 1 de noviembre del año 1965, inscripto con el Nº 4.015 el 12/11/1965, segun el cual constan la fracción 2 de una superficie de 31 hás. 4.606 mts, 2 dms y la fraccion (3) de 16 has, 539 mts, 18 dms respectivamente que se deslindan individualmente de la siguiente manera:
* FRACCION 2: al este-noreste en una parte padron nº 9.296 y en otra parte fracción 1 del mismo plano, al sur-sureste y sur suroeste Camino departamental, al oeste-sureste con padron Nº 5.481, al noroeste Camino Vecinal de por medio con padron 7.160 y fracción 3 del mismo plano y al nor-noroeste una parte padron 245 y en otra padron 9296.
* FRACCION 3: Al sureste de frente a camino Vecinal de por medio con la fraccion 2 se deslinda: al sur sureste padrones 239 y 7.160, al oeste. suroeste Camino departamental de por medio con fraccion 5 del mismo plano, y al nor- noroeste con padrones 5.101 y 245.-
El área a prescribir según plano del Agrimensor SERGIO BONILLA PIRIZ inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 187 el 26 de febrero de 2003, es la fracción Nº 3 en forma completa (sup de 16 hás 539 mts) y la fracción 2 en un área de 5 hás 5.147 mts cuadrados y 72 dm cuadrados (que es parte de la fracción 2 del plano del agrimensor Hugo Tarocco.- SE CITA especialmente a CARACIOLA AGUIAR LAZO y RAMON CUADRADO SILVEIRA a título singular o plural, herederos o casahabitantes a fin de que se presenten a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos, expidiéndose los edictos de estilo (art 89 del CGP).
Asimismo se cita y emplaza a estar a derecho a los linderos del inmueble o sucesores Sres ADELAIDA HIGA DE TAKAHIRA, YOSHIYUKI TAKAHIRA, ALBERTO EISVER LLOVET Y EMIL GEHRIA SCHMID y sus cónyuges RAQUEL POZZI Y RAQUEL ZINOLA, FRANCISCO SARUBBI MANZOR, Y SUCESORES DE CIPRIANA MAXIMA ROBAINA DE NANDEZ, ISABELINO NANDEZ DE LEON Y ORELIA NANDEZ ROBAINA
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones
Maldonado, 23 de setiembre de 2004.- Esc. BEATRIZ BARRERA ROMEU, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 21390 10/p 31341 Nov 03- Nov 16

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Paysandú, en autos caratulados: "SAMPALLO, HAYDEE, Prescripción Adquisitiva Treintenaria c/ Auxiliatoria de Pobreza" Ficha IUE 309-14/1999, se hace saber que ante esta Sede se presentó Haydee Sampallo, a promover acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana No. 17, Localidad Catastral Porvenir, Segunda Sección Judicial, Padrón No. 29 según Plano levantado por el Agrimensor Eduardo Costa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, en forma provisoria con el No. 035, el 29 de diciembre de 1998, tiene un área total de 1985 mc. 75 dmc. y se deslinda así: al Este 18.90 metros de frente a Calle No. 269 (33 Orientales); al Sur 56.70 metros lindando con padrón No. 31; al Oeste 66.49 metros lindando con los padres Nos. 27 y 28; y al Oeste dos líneas rectas orientada la primera de norte a sur que mide 44.28 y la segunda de oeste a este que mide 36.80, ambas lindando con el padrón No. 30.-
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Josefina Bercellino, a los linderos y a todos los que se consideren con derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se deja constancia que está auxiliada de pobreza.- Porvenir, 13 de octubre de 2004.- PEDRO de los SANTOS, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54633 Nov 03- Nov 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Paysandú, en autos caratulados: "IRIBU, JULIO, Prescripción Adquisitiva Treintenaria c/ Auxiliatoria de Pobreza" Ficha IUE 309-14/2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó Julio Iribu, a promover acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana No. 13, Localidad Catastral Porvenir, Segunda Sección Judicial, Padrón No. 87 según Plano levantado por el Agrimensor Eduardo Costa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, en forma provisoria con el No. 040, el 29 de diciembre de 1998, tiene un área total de 884 mc. 57 dmc. y se deslinda así: al Este 19.80 metros de frente a Calle No. 273 (Rivera); al Sur 44.60 metros y al Oeste 19.85 metros ambos lindando con padrón No. 81; y al Norte 44.66 metros lindando con parte del padrón No. 84 y con los padrones Nos. 85 y 86.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Julián Mareco, y/o a los sucesores de Severino Machado, a los linderos y a todos los que se consideren con derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se deja constancia que está auxiliada de pobreza.- Porvenir, 15 de octubre de 2004.- PEDRO de los SANTOS, JUEZ DE PAZ.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54634 Nov 03- Nov 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Paysandú, en autos caratulados: "LEMES, VICTOR MANUEL Y GLADYS MARIA PONS, Prescripción Adquisitiva Treintenaria c/ Auxiliatoria de Pobreza" Ficha IUE 309-15/2000, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Victor Manuel Lemes y Gladys María Pons, a promover acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana No. 20, Localidad Catastral Porvenir, Segunda Sección Judicial, Padrón No. 164 según Plano levantado por el Agrimensor Eduardo Costa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, en forma provisoria con el No. 039, el 29 de diciembre de 1998, tiene un área total de 1186 mc. 08 dmc. y se deslinda así: al Este 22.70 metros de frente a Calle No. 275 (f); al Sur 52.30 metros lindando con los padrones Nos. 165 y 166, al Oeste 22.75 metros lindando con padrón No. 160; y al Norte 52.25 metros lindando con los padrones Nos. 162 y 163.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Gabriela Pereda, Agustina Píriz, y / o a los sucesores de Alejandra Silva, a los linderos y a todos los que se consideren con derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se deja constancia que están auxiliados de pobreza.- Porvenir, 26 de octubre de 2004.- Pedro de los Santos, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54635 Nov 03- Nov 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Paysandú, en autos caratulados: "GONZALEZ, NELSON ARIEL, Prescripción Adquisitiva Treintenaria c/ Auxiliatoria de Pobreza" Ficha IUE 309/2/2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó Nelson Ariel González, a promover acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana No. 23, Localidad Catastral Porvenir, Segunda Sección Judicial, Padrón No. 109 según Plano levantado por el Agrimensor Eduardo Costa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, en forma provisoria con el No. 066, el 29 de julio de 1999, tiene un área total de 2906 mc. 89 dmc. y se deslinda así: al Este 38.37 metros de frente a Calle No. 269 (33 Orientales); al Sur 75,70 metros lindando con los padrones Nos. 107 y 110, al Oeste 38.42 metros lindando con el padrón No. 108; y al Norte 75.74 metros de frente a calle No. 122-S (19 de Abril).- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Wenceslao González, a los linderos y a todos los que se consideren con derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán estos procedimientos.- Porvenir, 26 de octubre de 2004.- Pedro de los Santos, Juez de Paz.
16) (Cta. Cte.) 10/p 54636 Nov 03- Nov 16

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección de Paysandú, en autos caratulados: "LOPEZ CIRILO Y VENINI

MARIA ESTHER, Prescripción Adquisitiva Treintenaria c/ Auxiliatoria de Pobreza" Ficha IUE 309-17/2000, se hace saber que ante esta Sede se presentó Cirilo López, a promover acción de Prescripción Adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la manzana No. 17, Localidad Catastral Porvenir, Segunda Sección Judicial, Padrón No. 96 según Plano levantado por el Agrimensor Eduardo Costa, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, en forma provisoria con el No. 038, el 29 de diciembre de 1998, tiene un área total de 810 mc. 24 dmc. y se deslinda así: al Sur 21.10 metros de frente a Calle No. 122-S (19 de Abril); al Oeste 38.40 metros lindando con padrón No. 97; al Norte 21.04 metros lindando con parte de los padrones Nos. 90 y 94 y al Este 38.42 metros lindando con el padrón No. 95.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza a los Sucesores de Eduardo Del Pino, a los Sucesores de Ramona Bentancourt, a los linderos y a todos los que se consideren con derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se deja constancia que está auxiliada de pobreza.- Porvenir, 15 de octubre de 2004.- PEDRO de los SANTOS, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 54637 Nov 03- Nov 16

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez de Paz Deptal. de 2º Turno de Salto se hace saber que ante esta Sede se presentó en los autos de Prescripción Treintenal Fa. 860/1997 MARIA AZUCENA SOUZA QUINTANA a promover el referido trámite sobre el inmueble padrón 8844 de la Localidad Catastral Salto, 1a. Sección Judicial de Salto, manzana 762 el que según plano de mensura relevado para estos efectos por el Ing. Agr. Jorge R. Lanza inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Salto con el Nº 36 de 8/5/1998 consta de una Sup. de 433,61 metros cuadrados y se deslinda de la siguiente forma; -al Norte 41,53 mts. con calle Itapebi; al Oeste 10,46 mts, con padrón 8845; al Sur 41,60 mts. con padrón 8843 y al Este 10,40 mts. con calle Treinta y Tres Orientales. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien a deducir los mismos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán esta actuaciones. Salto diecinueve de setiembre de dos mil tres Dra. Ana Reloba Juez de Paz Deptal. de Salto de 2º Turno.

16) $ 10230 10/p 31063 Oct 28- Nov 11

TERCER TURNO

EDICTOS: Por disposición de la Sra Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto y en autos caratulados: "Real Luis Ignacio". Prescripción adquisitiva de bien mueble Fa 360/416/2004, se hace saber que ante esta sede se presentó Luis Ignacio Real Ferradini, promoviendo prescripción adquisitiva del siguiente bien mueble: Autómovil marca Renault, Modelo 18 GTD Turbo, tipo Sedán 4 puertas, año 1987, motor Nº J8S712DS-1168, combustible gasoil, 4 cilindros, chasis N-11443 matrícula de Salto HR 608, padrón 144247; antes empadronado en el Departamento de Río Negro con el Nº 103734 con Nº de matricula JBA 890. En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el automotor denunciado especialmente a su último titular municipal, Sr Sergio Inocencio Arbuet Mezquida; asi como al último titular registral en el Departamento de Río Negro, Sr Milton Gustavo Waschuk Maksimchuk y/o sus sucesores a t-ítulo universal o particular, para que comparezcan a deducir sus derechos en autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se continuará éste procedimiento. Los edictos deberán ser publicados en el Diario Oficial y en otro períodico de la localidad, durante 10 días hábiles continúos conforme el art. 89 inc 1 del C.G.P. Dra. Fabiana Acosta Juez de Paz Departamental. Salto, 7 de octubre de 2004.

16) $ 11160 10/p 31004 Oct 28- Nov 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO
EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de 1a. Instancia de 2do Turno, en autos: "BENTANCUR LEON, MARIA ANGELA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.- FICHA 370-946/2004 se emplaza a NICANOR BENTANCOR Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO Y A TODOS LOS QUE TUVIEREN INTERES A estar a derecho en estos autos, por cuanto el siguiente bien inmueble rural: fracción de campo con mejoras que le acceden, ubicada en Paraje Escudero, zona rural de la Quinta Sección Judicial de San José, actualmente empadronado con el nro. 8.096, con una superficie de treinta y seis hectáreas, cuatro mil quinientos m.c., por término de 90 dias, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- San José, 8 de OCTUBRE DE 2004.- Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.

16) $ 6510 10/p 31288 Nov 01- Nov 15

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PODER JUDICIAL
EMPLAZAMIENTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA (A.N.E.P) C/ JURI, ALEJANDRO Y OTROS; PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" - Fa. 412-1020/2004, dispuso el emplazamiento por el término de 90 días a QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE PADRON Nº 4658, TERRENO Y MEJORAS, UBICADO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES, ENTRE LAS CALLES LUCAS URRUTIA, MANUEL MELENDEZ, MANUEL LAVALLEJA Y MIGUEL PALACIOS, BARRIO BRAULIO TANCO DE LA CIUDAD DE TREINTA Y TRES, bajo apercibimiento de designarsele DEFENSOR DE OFICIO con el que se seguiran los procedimientos en caso de incomparecencia.-

TREINTA Y TRES, 13 DE SETIEMBRE DE 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA0.

16) (Cta. Cte.) 30/p 54701 Nov 05- Dic 16

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "RAIMONDI CHIOZZONE VICTOR- RECTIFICACION DE PARTIDA"- Ficha 2-44075/2004, se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las siguientes partidas:

a) Partida de matrimonio de Angel Antonio Raimondi y Angela Paula Afonso registrada con el Nº 60 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 12º sección judicial Montevideo el día 13 de marzo de 1920, en el sentido que donde figura en el texto y al margen "Angel Antonio" debe de decir "Angel Maria" y donde figura "nacido el 30 de marzo de 1893" debe decir "nacido el 29 de marzo de 1892" por así corresponder.

b) Partida de nacimiento de Eugenio Anastasio Raimondi Afonso registrada con el Nº 100 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 11º sección judicial de Montevideo el día 9 de abril de 1921, en el sentido que donde figura "Angel Antonio" debe decir "Angel Maria" y donde figura nieto por línea paterna de "María Cairelli" debe de decir María Cirelli" por asi corresponder.-

c) Partida de matrimonio de Eugenio Raimondi Afonso y Esmirna Chiozzone registrada con el Nº 106 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 17º sección de Montevideo el día 17 de agosto de 1942, en el sentido que donde figura "es hijo de Angel Antonio" debe de decir "es hijo de Angel Maria" por asi corresponder.

d) De nacimiento de Victor Raimondi Chiozzone registrada con el Nº 84 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 17º sección judicial de Montevideo el dia 16 de abril de 1943, en el sentido que donde figura "nieto por linea paterna de Angel Antonio" debe de decir "nieto por linea paterna de Angel María" por así corresponder.

e) Partida de defunción de Eugenio Raimondi registrada con el Nº 555 el día 17 de octubre

de 1914 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 15º sección judicial de Montevideo, en el sentido que donde figura "María Chirelli" debe de decir "María Cirelli" por así corresponder y cuando se ennumeran los 9 hijos dejados por el causante, se incluye "Antonio" donde debió decir "Angel María" (que era conocido como Angel Antonio o Antonio).
Montevideo, 7 de octubre de 2004. Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54579 Oct 28- Nov 11

SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de familia de 7º Turno en autos caratulados "ALBERTINI ANGELI, PASCUAL ALBERTINI Y OTROS - Rectificacion de Partida de matrimonio" Fa. 2-36472/2004 se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de matrimonio de PASCUAL ALBERTINI Y ROSA GODOY inscripta el 24/4/1958 en la primera sección del departamento de Durazno Acta Nº 37 en los siguientes sentidos: 1) donde figura como fecha de nacimiento de PASCUAL ALBERTINI el treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y dos debe decir treinta y uno de diciembre de mil novecientos treinta y uno y 2) donde figura como fecha de nacimiento de ROSA GODOY el veinticuatro de agosto de mil novecientos treinta y uno debe decir veinticuatro de agosto de mil novecientos treinta y cuatro, por asi corresponder.
Montevideo, once de agosto de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54624 Nov 03- Nov 16

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "TERCIA ALVAREZ JORGE ENRIQUE- RECTIFICACION DE PARTIDA" FICHA: 2-42150/2004, atento al auto N° 3854 de fecha 17 de setiembre de 2004, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida de MATRIMONIO de: PURA ALVAREZ y MANUEL TERCIA, celebrado en Montevideo, el dia 27 de mayo de 1935, e inscripto ante Oficial del Registro de Estado Civil de la 5° Seccion Judicial, acta N° 46, donde dice: "PURA ALVAREZ", debe decir: "MARIA DE LA PURIFICACION ALVAREZ", por asi corresponder; y la Partida de NACIMIENTO de: JORGE ENRIQUE TERCIA ALVAREZ, nacido en Montevideo, el dia 28 de octubre de 1941, inscripto ante Oficial del Estado Civil a cargo de la 15° Seccion Judicial, acta N° 3785, donde dice: "hijo legitimo de Pura Alvarez", debe decir: "hijo legitimo de Maria de la Purificacion Alvarez", por asi corresponder.- Montevideo, 24 de setiembre de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54483 Oct 25- Nov 08

DECIMO TURNO

E D I C T O
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º turno, en autos caratulados: "LANGDON BAZZANO, MARIA MERCEDES- RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE MELIZZA LANGDON, MARTINA- FICHA 2-41730/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de MARTINA MELIZZA LANGDON, nacida en San Carlos de Bariloche, Provincia de Rio Negro, Republica Argentina el dia 6 de octubre de 1993, Acta 145 de fecha veintisiete de noviembre de 2002 en el sentido que donde dice "nacida el 6 de octubre de 1993" debe decir "nacida el 26 de octubre de 1993" por así corresponder.
EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los DOS días del mes de SETIEMBRE de dos mil cuatro.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54672 Nov 04- Nov 17

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO en autos caratulados: "NAVATTA CARDONE, SERGIO Y OTROS".- RECTIFICACION DE PARTIDA.- Fa. 2-45615/2004, se hace saber que por Decreto Nº 3596/2004 de fecha 27/09/2004, se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de HECTOR PASCUAL NAVATTA CON MARIA ELENA CARDONE, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial Departamento de Durazno, el día 20 de Febrero de 1946, Acta Nº 14, en el sentido de hacer constar que donde dice "hijo de doña Teresa Benedetti" debe decir "hijo de doña Teresa Benedetto", por así corresponder.- Asimismo, se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de SERGIO NAVATTA CARDONE, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil de La Vigésimo Tercera Sección Judicial del departamento de Montevideo, el día 24 de Enero de 1954, Acta Nº 69, OSCAR NAVATTA CARDONE, inscripta en la Oficina del registro de Estado Civil de la Vigésimo Tercera Sección Judicial de Montevideo, el día 31 de Agosto de 1961, Acta Nº 2576 y de RICARDO NAVATTA CARDONE, inscripta en la Oficina del Registro de Estado Civil, el día 11 de Junio de 1950 en la Oficina Nº 23 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 539, en el sentido que donde dice: "nieto por línea paterna de Pascual Navatta y Teresa Benedetti", debe decir: "nieto por línea paterna de Pascual Navatta y de Teresa Benedetto", por así corresponder, haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.- Dra. LOLA GOMEZ, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54595 Oct 29- Nov 12

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados "RICCA ROMILDO Y OTROS.- Rectificación de partida, matrimonio y nacimiento" Fa. 2-40765/2004, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de ROMILDO ARTEMIO RICCA Y ELSA ESTER RIVERO, inscripta el 27/9/1952 en la 1a. sección de Colonia, acta Nº 97 en los siguientes sentidos: a) donde dice "ELSA ESTER RIVERO" debe decir ELSA ESTHER RIVERO y b) donde dice "nacida el día veinticinco de noviembre de mil novecientos veintinueve" debe decir nacida el dia veinticinco de noviembre de mil novecientos veintiocho, y de las siguientes partidas de nacimiento: 1) la de EDINSON DARDO RICCA, inscripta el 19/7/1954 en la 12º sección de Colonia, Acta 70; 2) la de ERWIN ARIEL RICCA, inscripta el 11/6/1957 en la 12a. sección de Colonia, Acta Nº 47 y 3) la de ELOY ARTEMIO RICCA, inscripta el 5/9/1966, en la 12a. sección de Colonia, Acta Nº 77, todas estas últimas respecto al nombre de la madre de los mismos en el sentido que donde dice "ELSA ESTER RIVERO" debe decir ELSA ESTHER RIVERO, por asi corresponder.
Montevideo, veinticuatro de agosto de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54578 Oct 28- Nov 11

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, se hace saber que en autos "ABERASTEGUY BENITEZ, LIRIA- RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION DE FERREYRA CARDOZO, WALTER ACTA N° 891- Ficha 2-38296/2004", se ha solicitado la rectificación de: la partida de defunción de Walter FERREIRA CARDOZO, ocurrido el 15/06/2004 inscripta el día 18/06/2004 en en la oficina de Estado Civil N° 2 del depto. de Montevideo, Acta N° 891, en el sentido de donde dice: "de estado civil viudo" debe decir "de estado civil casado en segundas nupcias con la Sra. Liria ABERASTEGUY BENITEZ", por así corresponder. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello signo y firmo en Montevideo, el siete de octubre de dos mil cuatro. ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54613 Nov 01- Nov 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26° Turno en autos caratulados: "QUIRIQUIÑO RIMOLDI, ELIDA, Rectificación de Partida, Ficha 2-33342/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas, A) de matrimonio de ROQUE QUIRIQUIÑO y MARGARITA RIMOLDI- Acta No. 8 del diez de enero de 1920, de la 15o Sección del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que donde ROQUE QUIRIQUIÑO figura nacido el día treinta de abril de mil ochocientos noventa, debe decir treinta de junio de mil ochocientos ochenta y nueve: B) de nacimiento de ELIDA QUIRIQUIÑO RIMOLDI- Acta No. 1694 del 25 de agosto de 1923 de la 18o Sección del Registro de Estado Civil de Montevideo, en el sentido que donde el nombre de su madre figura como ANA RIMOLDI, debe decir MARGARITA RIMOLDI, por así corresponder.- Montevideo, primero de octubre de 2004.- ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54493 Oct 25- Nov 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Octavo turno, en autos caratulados "TOJA JURI, GRISELDA Y OTROS- RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 2-45758/2004, por resolución Nº

4043/2004 de fecha 21 de Setiembre de 2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas:
1- de matrimonio de LUIS ALBERTO TOJA Y GRISELDA ELSA YURI, registrada con el número 50 el 27.11.1948 en el Juzgado de Paz de la 14ª Sección Judicial de Colonia, en el sentido de que donde dice "GRISELDA" debe decir "GLISELDA".
2- de nacimiento de GRISELDA TOJA, registrada con el número 217 el 27.07.1950 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "QUE ES HIJA LEGITIMA DE GRISELDA ELSA YURI" debe decir "QUE ES HIJA LEGITIMA DE GLISELDA ELSA YURI".
3- de nacimiento de MIRYAM TOJA, registrada con el número 123 el 14.04.1952 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 8ª Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice "QUE ES HIJA LEGITIMA DE GRISELDA ELSA YURI" debe decir "QUE ES HIJA LEGITIMA DE GLISELDA ELSA YURI".
Montevideo, el veintinueve de setiembre de dos mil cuatro. GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54554 Oct 27- Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Ante este Juzgado Letrado de 1a. Instancia de la Ciudad de la Costa de 2do. Turno, en autos caratulados: "LUBERTO MARIA DEL CARMEN. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE 179.1102/2004", se ha presentado la Sra. MARIA DEL CARMEN LUBERTO, cédula de identidad número 1.679.692-4 a fin de solicitar la rectificación de su partida de nacimiento, en la cual surge que MARIA DEL CARMEN LUBERTO es hija legítima de BERTA ROSSELLI y HECTOR OSCAR LUBERTO cuando en realidad la Sra. MARIA DEL CARMEN LUBERTO es hija natural de los antedichos ya que no se encontraban unidos en matrimonio.
En tal sentido la Sra. BERTA ROSSELLI reconoció expresamente a la Sra. MARIA DEL CARMEN LUBERTO el día 3 de diciembre de 1976. Dicha partida fue expedida en Montevideo, Acta Nº 25, en la Oficina de Estado Civil Adjunta del departamento de Montevideo, con fecha 2 de enero de 1957. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la Ciudad de la Costa, a los catorce días del mes de Octubre de dos mil cuatro. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54572 Oct 28- Nov 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "DIAZ YACCOTTET, SYLVANA GIMENA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA 208-985/2004", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Sylvana Gimena DIAZ YACCOTTET, nacida el 4 de febrero de 1987 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1era. sección del departamento de Cerro Largo, el 10 de febrero de 1987, ACTA Nº 104, pues en la misma se incurrió en los siguientes errores: en el cuerpo de dicha acta donde dice: "y de Mary Luz YACCOTTET", debe decir: "y de Mary Luz JACCOTTET", y al márgen de dicha acta donde dice: "DIAZ YACCOTTET, Sylvana Gimena", debe decir: "DIAZ JACCOTTET, Sylvana Gimena", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 23 de setiembre del 2004. Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54519 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "PEREIRA MIERES, SERGIO HOMERO Y OTRA / RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 209-494/2004, se hace saber que se solicitó la RECTIFICACION de las partidas de nacimiento de: 1) LEONARDO ANDRES PEREIRA SILVEIRA, Acta N° 1203, del Oficial de Estado CIvil de la 1era. Sección de Cerro Largo; 2) GIOVANA MARGARITA PEREIRA SILVEIRA, Acta No. 437 del Oficial de Estado Civil de la 1era. Sección de Treinta y Tres: donde dice en el cuerpo de las partidas: "TANIA MARIA SILVEIRA" deberá decir "TANIA MARIA RODRIGUEZ SILVEIRA", y donde dice en el margen de las partidas "PEREIRA SILVEIRA", deberá decir: "PEREIRA RODRIGUEZ" por así corresponder.
Asimismo se solicitó la RECTIFICACION de la partida de matrimonio de SERGIO HOMERO PEREIRA MIERES y TANIA MARIA SILVEIRA, Acta No. 19 del Oficial de Estado Civil de la 9a. Sección de Treinta y Tres: donde dice en el cuerpo y en el margen de la partida: "TANIA MARIA SILVEIRA", debe decir. "TANIA MARIA RODRIGUEZ SILVEIRA" por así corresponder.
Río Branco, cuatro de octubre de 2004.- Esc. Ariel Da Silva Greque, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54682 Nov 04- Nov 17

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ VERDE, Bictoria Aídes y MARTINEZ VERDE, Teodora RECTIFICACION DE PARTIDAS FICHA 223-971/2004, SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: I) DE NACIMIENTO de Feliciano Salomé MARTINEZ VERDE, ACTA DE INSCRIPCION N°. 269 DE FECHA 23/10/1919, (nacido el 20/10/1919), ANTE EL OF. DEL E. CIVIL DE LA 1era. SECC. DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE FIGURA EL APELLIDO MATERNO "VERDI" DEBE DECIR: "VERDE" POR SER LO CORRECTO; II) DE NACIMIENTO DE Jacinto Francisco MARTINEZ VERDE, ACTA DE INSCRIPCION N°. 203 DE FECHA 21/07/1925, (nacido el 03/07/1925), ANTE EL OF. DEL E. CIVIL DE LA 1era. SECC. DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE FIGURA EL APELLIDO MATERNO COMO "BERDI", DEBE DECIR: "VERDE" POR SER LO CORRECTO; III) DE NACIMIENTO DE Teodora María Isabel MARTINEZ VERDE, ACTA DE INSCRIPCION N°. 71 DE FECHA 21/11/1929 (nacidael 09/11/1929), ante el Of. del E. Civil de la 2da. SECC. DEL DPTO. DE COLDONIA, YA QUE EN EL CUERPO DE LA MISMA DONDE FIGURA EL APELLIDO MATERNO "VERDES" DEBE DECIR: "VERDE" POR SER LO CORRECTO; IV) DE DEFUNCION DE Jacinto Francisco MARTINEZ BERDI, ACTA DE INSCRIPCION N°. 106 DE FECHA 15/06/2004, ANTE EL OF. DE E. CIVIL DE LA 1era. SECC. DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL CUERPO Y MARGEN DE LA MISMA DONDE FIGURA EL APELLIDO "BERDI" DEBE DECIR: "VERDE" POR SER LO CORRECTO; V) DE DEFUNCION DE Feliciano Salomé MARTINEZ VERDI, ACTA DE INSCRIPCION N°. 44 DE FECHA 25/09/1995, ANTE EL OF. DEL E. CIVIL DE LA 12da. SECC. DEL DPTO. DE COLONIA, YA QUE EN EL MARGEN DE LA MISMA FIGURA EL APELLIDO "VERDI" DEBE DECIR "VERDE" POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS. COLONIA 21 DE SETIEMBRE DE 2004.- Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 15/p 54408 Oct 20- Nov 10

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR: JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE 2do. TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "MARQUES COELHO, Hulda Y ISBARBO CASANELLO, Domingo Mario y ISBARBO MARQUEZ, Domingo RECTIFICACION DE PARTIDAS DE MATRIMONIO Y NACIMIENTO FICHA 223-1163/2004", SE HACE SABER QUE SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LAS SIGUIENTES PARTIDAS: "DE MATRIMONIO" de Domingo Mario ISBARBO Y Hulda Coelho Acta de inscripción número 2 de fecha 08/02/1963 ante el Oficial del E. Civil de la 5ta. Sección del Dpto. de Rivera, YA QUE EN EL CUERPO Y MARGEN DE LA PARTIDA DONDE FIGURA EL NOMBRE DEL CONTRAYENTE Domingo Mario ISBARBO con tilde" DEBE DECIR: Domingo Mario ISBARBO CASANELLO, POR SER LO CORRECTO; Y donde figura el nombre de la contrayente en el cuerpo de la partida Hulda COELHO MARQUEZ, DEBE DECIR: Hulda MARQUES COELHO y al margen DONDE DICE: Hulda COELHO DEBE DECIR: Hulda MARQUES, TODO POR SER LO CORRECTO; Y "PARTIDA DE NACIMIENTO" de Domingo ISBARBO, Acta de inscripción N°. 384 de fecha 23/12/1963 (nacido el 20/12/1963) ante

el oficial del E. Civil de la 1era. Secc. del Dpto. de Colonia, YA QUE EN EL CUERPO DE LA PARTIDA DONDE FIGURA Hulda MARQUEZ DEBE DECIR: Hulda MARQUES POR SER LO CORRECTO. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE QUINCE DIAS Colonia, 19 de Octubre de 2004. Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54527 Oct 26- Nov 09

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno en los autos caratulados "BRESCIA ARAGON, Cono Alfredo y Dina Noemi MOREIRA PELLEREY, 260-244/2004, RECTIFICACION DE PARTIDAS, se hace saber que se solicitó la rectificacion de partida de matrimonio de Cono Alfredo BRESCIA ARAGON y Dina Noemi MOREIRA PELLEREY, celebrado el 24 de marzo de 1962 ante el Oficial del REgistro de Estado Civil de la 1a. Sec. Judicial de Florida, en el sentido de que donde dice "nacido el nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y uno" debe decir "nacido el nueve de octubre de mil novecientos cuarenta y dos por ser así lo correcto. Florida, 13 de octubre de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54548 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, en los autos caratulados "MUÑOZ LESINA, Nurimar Mireya, BILBAO, Luis Alberto y BILBAO, Leon Isidro 261-659/2004, RECTIFICACION DE PARTIDAS, se hace saber que se solicitó las siguientes rectificaciones de partidas: La de matrimonio de Nurimar MUÑOZ, con Luis Alberto BILBAO; la de Defunción de Luis Alberto BILBAO; las de nacimiento de León Isidro y Luis Alberto BILBAO MUÑOZ y de Sofia Antonella BILBAO RIVERO, en todas ellas donde dice "BILVAO" debe de decir "BILBAO" por ser lo correcto. Florida, 16 de setiembre de 2004.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54593 Oct 29- Nov 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GODOY ALZAMENDI, FERNANDO- RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 300-1006/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FERNANDO GODOY ALZAMENDI, extendida el 14 de junio de 1983 en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 958, en el sentido que en el margen de dicha acta donde dice. "GODOY" debe decir: "KONRATH" por ser lo correcto.- Paysandú, 6 de Octubre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54484 Oct 25- Nov 08

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "FACCHIN CARBONE, JOSE HUMBERTO- RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-839/2004, se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: de JOSE LUIS CARBONE DIAZ, extendida el 23 de noviembre de 1994 en la 1ra. Sección Jucidial de Paysandú, Acta N° 2172; de FELIX HUMBERTO CARBONE DIAZ, extendida el 30 de setiembre de 1996, en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 1957; de FATIMA NOEMI CARBONE DIAZ, extendida el 30 de marzo de 1998, en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 573; de NATALIA ELIZABETH CARBONE DIAZ, extendida el 19 de setiembre del 2000, en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 1740; y de JUAN JOSE CARBONE DIAZ, extendida el 7 de diciembre del 2001, en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, Acta N° 2008; en el sentido que en el texto y margen de dicha acta donde dice: "JOSE HUMBERTO CARBONE", debe decir: "JOSE HUMBERTO FACCHIN CARBONE", por se lo correcto y en el margen de las actas N° 573 y 1740 donde dice: "CARBONE" debe decir: "FACCHIN" por ser lo correcto.- Paysandú, 6 de Octubre de 2004.- Esta auxiliado de pobreza.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54486 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "GALLARDO DE LEON; OLGA TERESA- RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 301-1004/2004" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de OLGA TERESA GALLARDO DE LEON, extendida el 2 de diciembre de 1985 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 1895, en el sentido que en el margen y en el texto del documento, cuando dice "JOSE MARIA GALLARDO", debe consignarse "JOSE MARIA GONZALEZ GALLARDO", por ser lo correcto y en el margen cuando dice "OLGA TERESA GALLARDO DE LEON", debe consignarse "OLGA TERESA GONZALEZ DE LEON" por ser lo correcto.- Paysandú, 30 de setiembre de 2004.- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54566 Oct 28- Nov 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CHARBONNIER LAURINO; NOEMI ELIZETH- RECTIFICACION DE PARTIDA- IUE 301-983/2004" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de JOSE MARIA ROMERO Y NOEMI ELIZABETH CHARBONNIER, extendida el 11 de noviembre de 1994 en la 1a. Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 377, en el sentido que en el margen y en el texto del documento, cuando se estableció el nombre de la contrayente como: "NOEMI ELIZABETH CHARBONNIER", debió consignarse "NOEMI ELIZETH CHARBONNIER", por ser lo correcto.- Paysandú, 29 de setiembre de 2004.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, lo sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54569 Nov 01- Nov 15

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos caratulados: "RODRIGUEZ, HECTOR RAFAEL- RECTIFICACION DE PARTIDA Y ANULACION- IUE 301-888/2004" se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de HECTOR RAFAEL RODRIGUEZ, extendida el 1 de abril de 1949 en la 6a. Sección Judicial de Río Negro, Acta Nº 12, en el sentido que en el texto del documento, cuando dice "QUE EN SU DOMICILIO EL DIA DIECINUEVE DE MARZO P. PDO.", debe consignarse "QUE EN SU DOMICILIO EL DIA VEINTISEIS DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO...", por ser lo correcto, y la anulación de la partida de nacimiento (inscripción tardía) de HECTOR RAFAEL RODRIGUEZ extendida en la segunda sección del Departamento de Paysandú el 29 de abril de 1966, Acta nº 14.- Paysandú, veintiuno de octubre de dos mil cuatro.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54640 Nov 03- Nov 16

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º Turno. en autos caratulados BACCI PEREZ, JENNY DANILA-PINTOS GARCIA, MARIO AMADO-PINTOS PEREZ, PABLO HERNAN-Rectificacion de partidas de estado civil- Ficha 317-763/2004. Se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de JENNY DANILA PEREZ, acta No 155 del 15/12/1977, de la 1a. Sec. Jud. de Rio Negro, en el sentido de que, donde dice en el cuerpo del acta y en el margen "JENNY DANILA PEREZ" debe decir "JENNY DANILA BACCI" y en el acta de nacimiento No 312 del 5/6/78, donde dice, comparece "doña JENNY DANILA PEREZ" debe decir "doña JENNY DANILA BACCI PEREZ" por así corresponder.- Fray Bentos el 12 de OCTUBRE dos mil cuatro- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54680 Nov 04- Nov 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de Salto, en autos caratulados: "GONZALEZ GONZALEZ, GLADYS SOLEDAD. RECTIFICACION de PARTIDA", FICHA B/443/2001 (IUE: 352-443/2001), se hace saber que se presentó ante esta Sede: ODULIO JACINTO FLEITA, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de NACIMIENTO de su menor hija de autos: GLADYS SOLEDAD GONZALEZ GONZALEZ, ACTA número 1684 (MIL SEISCIENTOS OCHENTA y CUATRO), DEL JUZGADO DE PAZ DE LA PRIMERA SECCION JUDICAL del departamento de Salto, de fecha 24 de JULIO del año 1995; en el sentido de que en el CUERPO de la misma, donde dice: "DE PADRES DESCONOCIDOS", debe decir "hija de JULIETA ALVEZ GONZALEZ y de ODULIO JACINTO FLEITA", por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, el día 8 (OCHO) de MARZO del año 2004 (DOS MIL CUATRO). Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54491 Oct 25- Nov 08

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

E D I C T O

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "ANCHETO ITUARTE (ó ANCHETA ITUARTE), ARIEL. RECTIFICACION DE PARTIDA.", Fa. 412-1209/2004, se hace saber que se presentó ARIEL ANCHETO ITUARTE (ó ANCHETA ITUARTE), solicitando la siguiente rectificación de partida donde se cometieron los siguientes errores: ACTA No. 209 del Libro de NACIMIENTOS expedida el día 01 de Setiembre de 1936, ante el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección del Dpto. de TREINTA Y TRES; en el sentido de que: 1) al márgen DONDE DICE: "ANCHETO ARIEL", DEBE DECIR: "ANCHETA ARIEL", POR SER LO VERDADERO. 2) cuerpo del escrito: en el sentido de que: A) DONDE DICE "comparece Héctor Ancheto ...", DEBE DECIR "comparece Héctor Ancheta ...", POR SER LO VERDADERO. y B) DONDE DICE: "Que es nieto por línea paterna de Víctor Ancheto ...", DEBE DECIR "Que es nieto por línea paterna de Víctor Ancheta ...", POR SER LO VERDADERO.-
TREINTA Y TRES, 21 DE OCTUBRE de 2004.- ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 54679 Nov 04- Nov 17

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

Juan Alfredo Martínez

EDICTO: Se hace saber que por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1° Turno, por intermedio del martillero Juan Alfredo Martínez (Mat. 4786 RUC 210765560011) el próximo Miércoles 10 de Noviembre del 2004, a las 14:30 hrs., en la Av. 8 de Octubre 4293, procederá a la venta sin base y al mejor postor en pública subasta, los bienes de "ISTOL S.A. Liquidación Judicial Ficha 40-139/2003. dentro de los cuales se encuentran: Centralita telefónica con 9 teléfonos, computadoras, teclados, monitores, impresoras, estanterías en metal, ficheros de metal, sillas, escritorios, cientos de repuestos para vehículos, molduras, alfombras, faroles, para golpes, bombas de agua, trancas de dirección, espirales, toberas para calefacción, defensas, controles de luces, relay, manijas, ópitca, barras estabilizadoras, directas para cajas de cambios, tapizados interiores, cables para desbriage y acelerador, chicotes de electricidad, tanques para combustible, caños de escape, encontrando en el mismo mas detalles. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 30% del precio martillado en concepto de seña y en efectivo. 2) Que los bienes se rematan en el actual estado de conservación y en las condiciones que emergen del expediente respectivo, el que está a disposición de los interesados en la sede del Juzgado, calle San Jose 1132, 3° piso. 3) Que el mejor postor deberá pagar en el acto del remate la comisión del 10% más impuestos, total 15,51% en el acto y en efectivo. 4) Que la comisión a cargo de los expedientes será del 2% más impuestos, total 2,82%. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día 25 de Octubre del año dos mil cuatro. VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3600 3/p 31428 Nov 04- Nov 08

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1º Turno, en autos Banco de Previsión Social c/ Campomar y Soulas S.A. ficha IUE 40-142/2004, se hace saber que el 30 de noviembre de 2004 a partir de las 14 horas en el propio local calle José Salvo sin número esquina Uruguay (Juan Lacaze) departamento de Colonia, se procederá por intermedio de los martilleros Carlos W. Abella Mederos (RUC 210548190011) y Edgardo A. Pignataro (RUC 40186590015), a la venta en subasta pública sin base, en dólares y al mejor postor: inmueble padrón Nº 479 ubicado en la ciudad de Juan L. Lacaze, departamento de Colonia 14ª. Sección Catastral de Colonia. Que según plano del Agrimensor Miguel A. Percovich de junio de 1991 inscripto el 12 del mismo mes y año con el Nº 10.463, tiene una superficie de 3.407 metros 24 decímetros cuadrados que se deslinda así: metros 41,45 al NE de frente a la calle José Enrique Rodó; metros 83,17 al SE a la calle Betarte; metros 40,45 al SO a la calle José Salvo; y metros 83,24 al NO a la calle Uruguay.
Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña, más el 6,02%, comisión e impuestos; al rematador en el acto y en efectivo. 2º Que toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 3, a disposición de los interesados. 3º Que el inmueble se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, de la información registral y del expediente. 4º Que se desconoce: a) su estado ocupacional y la situación contributiva con el BPS por las construcciones; b) el monto adeudado por Contribución Inmobiliaria, tasas domiciliarias e impuesto de Enseñanza Primaria. 5º Que serán de cargo del mejor postor todos los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 6) Que existe hipoteca a favor del Banco de Previsión Social. En fe de ello y de mandato judicial se expide el presente en Montevideo, 27 de octubre de 2004.- VERONICA GONZALEZ GARCIA, ESCRIBANA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3825 3/p 31467 Nov 04- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

ANDRÉS CASTELLS
Remate judicial

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 4º Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c/ LEBREDO POMBO, CLAUDIA- EJECUCION PRENDARIA, FICHA 26-825/2004", se hace saber que el próximo 10 de noviembre a las 15:00 horas en el local de la calle Galicia Nº 1069, el Martillero Andrés Castells, Mat. 5258 Ruc 212502750010, procederá a la venta en remate público, en dólares americanos, sin base y al mejor postor, del vehículo automotor: marca CHEVROLET modelo BLAZER DLX DSL año 1998 tipo RURAL, empadronado en SAN JOSE con el número 119.753, matrícula 218.715, motor nº 4A8A75B069683D, a GAS OIL.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta, en el acto de serle aceptada, siendo de su cargo la Comisión del Rematador e Iva, Mevir e Impuesto a las ventas forzadas, ley 16320.- 2) Que existe deuda por concepto de patente de rodados y se desconoce la situación del bien en cuanto a deudas por concepto de multas de tránsito.- 3) Que se desconoce el estado de conservación del automovil.- 4) Que la titulación se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 4.- Y a los efectos

legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 30 de setiembre del año 2004.- Esc. BEATRIZ PEREZ ABALO, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2700 3/p 31487 Nov 04- Nov 08

QUINTO TURNO

HORACIO CASTELLS MONTES
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5° Turno, en autos caratulados "ABN AMRO BANK c/ ALBERTI ELIZALDE, HUGO-EJECUCION HIPOTECARIA, FICHA 4-175/2003", se hace saber que el 18 de noviembre de 2004 a las 15 horas en el local de la firma "Castells & Castells", sito en la calle Galicia N° 1069, el Martillero Horacio Castells Montes, Mat. 223 Ruc 212502750010, asistido de la señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble:
Solar con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 18ª Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral LAS TOSCAS, empadronado con el número MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO (1.235), que según plano del Agrimensor Uruguay Beca de enero de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el número 3241 el 28 de marzo de 1946, se señala como solar 13 de la manzana 22, tiene una superficie de 585 metros y se deslinda así: 26 m de frente al Este a la calle E y al Sur-Este 22 m 50 cm también de frente a la Avenida Mario Ferreira (calle 1), por ser esquina; al Sur-Oeste 26 m con parte del solar 12 y al Nor-Oeste 22 m 50 cm con el solar 14, todos del mismo plano.-
SE PREVIENE:
1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma.- 2) Que serán de cargo del comprador gastos, comisión del Rematador (6.02%), Impuesto del 2% a las ventas forzadas, Ley 16.320 e Impuesto Departamental.- 3) Que sólo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración (Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeudaren a la fecha del remate.- 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación e información registral agregadas.- 5) Que la documentación se encuentra a disposición en la Oficina Actuaria del Juzgado ubicada en 25 de Mayo 523 Piso 5.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 29 de octubre de 2004.- Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.

20) $ 7125 5/p 31490 Nov 04- Nov 10

SEPTIMO TURNO

EDICTO - Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, en autos caratulados "GAZZANO, Ma. Noel c/ ARSYL S.A. - Juicio Ejecutivo", Ficha: 2-8151/2004, el 18 de noviembre de 2004 a la hora 17 en Bartolomé Mitre 1321, la rematadora Ana María MARTINEZ (MATRICULA 5121) procederá a la venta en subasta pública, en dólares, sobre la base de $ 531.571, y al mejor postor del siguiente inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en zona urbana de la Segunda Sección Judicial de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, padrón 6516, el que, según plano del agrimensor Marcelo Casciani Seré de junio de 1968, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Número 60011 el 23 de agosto de 1968, tiene una superficie de 231,4 mts², y se deslinda así: 10,74 metros de frente al Norte a calle Durazno (puerta 978), entre Julio Herrera y Obes y Río Branco, distando su punto extremo más próximo 32,4 metros de la esquina que se forma con la primera; 21,58 metros al Este con Padrón 6517; 10,77 metros al Sur con Padrón 6521; y 21,48 metros al Oeste con Padrón 6515. Se previene: A) El mejor postor deberá consignar en el momento de serle adjudicado el inmueble el 30% de su oferta en efectivo, con más el 6,08% por concepto de impuestos y honorarios de la subasta; B) se desconoce la situación ocupacional del bien y la situación ante el BPS por las construcciones; C) el adquirente podrá descontar Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Instrucción Primaria a la fecha del remate; y D) Los títulos de propiedad del inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 29 de octubre de 2004. Esc. MARÍA CELIA de SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.

20) $ 6375 5/p 31574 Nov 05- Nov 11

Edicto: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, en autos caratulados: "Pruzanski, Fanny c/ Portas Abreu, Ma. Rosa y otros. Ejecución Hipotecaria". Ficha 32-19/2003, se hace saber que el próximo 17 de noviembre de 2004 a las 14:00 horas, en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por el Martillero César Pomiés, RUC 110 035 200 018, Matrícula 2116, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar y edificio que le accede ubicado en la 8va. Sección judicial de Canelones, Balneario La Floresta, localidad catastral La Floresta, zona urbana, padrón 486, antes en mayor área que según plano de Agrimensor Juan Carlos Peluffo de julio de 1979, inscripta en la Oficina de Catastro de Pando con el Nro. 4.900 el 9 de octubre de 1980, se señala con el Nro. 2 y tiene una superficie de 139 mts. con 70 dms. y se deslinda así: 6 mts. 55 cms. al noreste a la calle Argentina; 22 mts. 53 cms. al sureste con el padrón 955; 6 mts. 98 cms. al suroeste con parte del padrón 495; y 20 mts. 12 cms. al noroeste con solar 1 del mismo plano. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo, así como la comisión del Rematador e impuestos (7.022%). 2) Que será de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión del 1% mas IVA o del adquirente si este resultare ser acreedor a cualquier título. 4) Que la almoneda se efectuará en dólares estadounidenses. 5) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 6) Que se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 7) Que se desconoce la situación ante el BPS respecto de las construcciones. 8) Que existe deuda ante la Intendencia Municipal de Canelones por $ 13.154,00 liquidada al 15/12/2003 y ante Ose por $ 2.302,00 liquidada al 30/10/2003. 9) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, calle San José 1132, Piso 7 mo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 27 de octubre de 2004. Esc. MARÍA CELIA de SALTERAIN, ACTUARIA ENCARGADA.

20) $ 6750 5/p 31584 Nov 05- Nov 11

OCTAVO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición del SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8° TURNO, en autos caratulados "Banco Comercial - Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario C/ Goncalvez Salgado, César y Otros" Juicio Ejecutivo, Ficha: 34-253/2000, se hace saber que el día 23 de Noviembre de 2004 a las 15.30 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954 RUC. 21.250.287.0016, asistido del Sr. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública sobre la base de $ 23.695,33 (2/3 partes de tasación que surge a fs. 51) equivalente en dólares Usa, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras, sito en la localidad catastral Migues zona urbana, 9ª sección judicial de Canelones, padrón actual N° 1.070 (antes 827 y 215 en mayor área), señalado como solar 3 en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Heber H. Rebufello de Diciembre de 1961 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el N° 1803 el 24 de diciembre de 1962, según el cual consta de una superficie de 300 m. y se deslinda así: 13 m. 95 cm. al Este Noreste da frente a la calle José Pedro Varela, distando el punto medio de dicho frente 35 m. 185 mm del comienzo de la ochava recta que lo une con la calle Treinta y Tres; 21 m. 475 mm. al Sur Sureste linda con solar 4; 13 m. 96 cms. al Oeste Suroeste linda con parte del padrón 376 y 21 m. 475 mm. al Nor Noroeste linda con solar 1 del mismo plano.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (Ley 16.320), o sea el 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión del Rematador e impuestos o sea el 1.34%, mas el 1% del impuesto Municipal Departamental, ambos sobre el precio de remate. 4°) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, la existencia de deudas por construcciones ante el BPS. y la IMC. 5°) Que del certificado de OSE agregado, surge que al 20/08/2002 el bien no registraba deudas con el organismo. 6°) Que el bien registra deudas por tributos Municipales. 7°) Que la documentación se estudio en testimonio de las respectivas matrices y testimonio de la primera copia del título. 8°) Que los antecedentes del bien a subastar se encuentran de manifiesto en la sede y Oficina Actuaria; San José 1132 piso 4°. Y a los efectos legales se hacen cinco publica-

ciones. Montevideo, 25 de Octubre de dos mil cuatro. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 8625 5/p 31583 Nov 05- Nov 11

NOVENO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° Turno, dictada en autos caratulados: "RISSOTO ZOZAYA, DIVER C/ UMPIERREZ HERNANDEZ, MARIA- EJECUCION DE HIPOTECA- Ficha: 35-119/2003", se hace saber que el próximo 30 de Noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asisitidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal N° 602, empadronada individualmente con el N° 14.865/602, que forma parte del edificio denominado "Torre de las Américas", construido bajo las disposiciones de la Ley 10.751, modificativas y concordantes, sobre un solar de terreno sito en la localidad catastral de Montevideo, antes 6ª sección judicial, padrón matriz N° 14.865, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal, del Agrim Oscar Weistal de Mayo de 1995 inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el día 11/1/1996, con el N° 27.002, consta de una superficie de 550 mts. 48 dmts, con 8 mts. 95 cmts. de frente al NO a la calle Coronel Brandzen, distando su punto medio 76 mts. con 975 ml con la calle Dr. Pablo de María. La unidad 602 se ubica en 6° piso, a cota vertical más 16 mts. 87 cmts. y consta de una superficie de 19 mts. 52 dmts. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos - o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que se desconoce la situación de las construcciones (IMM-BPS-ocupación). 5°) Que no se presento plano de mensura y fraccionamiento ni Reglamento de Copropiedad. 6°) Que se estudio en titulación original desde 2001 y antecedentes en testimonio notarial. 7°) Que existen deudas con la I.M.M y se desconoce si existen deudas por concepto de gastos comunes. 8°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, OCTUBRE 6 de 2004.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 5400 3/p 31489 Nov 04- Nov 08

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9° turno, dictada en autos "Banco de Crédito Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario c/ Arcor S.A- Juicio Hipotecario- ficha 394/2001", se hace saber que el próximo 18 de noviembre de 2004 a las 14:30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores sita en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero José Luis Gomensoro Piñeyro, matrícula 4390, RUC 214 359 240 014, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del bien inmueble ubicado en la séptima sección judicial del departamento de Canelones, planta urbana, de la ciudad de Pando, localidad catastral Pando, empadronado con el número 679, que según plano del Agrim. Juan Carlos Peluffo, de agosto de 1963, inscripto en la oficina de catastro de Pando, con el número 1937, el 2 de setiembre de 1963, se compone de una superficie de 559 mts. 66 dm., que se deslindan así: 17 mts. 44 cm. al norte, de frente a la calle Doctor Cesar Piovene, (entre las calles General Artigas y dieciocho de julio), distando su punto medio 34 mts. 52 cm. a la esquina con la calle últimamente nombrada, 32 mts. 45 cm. al este, linda con padrón 678, 675 y 676, 17 mts. 07 cm. al sur confina con padrón 665, y 32 metros 43 centímetros al oeste con padrón 671.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña, en dólares americanos, efectivo o con cheque certificado. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley impone a su cargo, así como la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 7,08%, sobre el precio de remate. 3) Que serán de cargo del expediente, el 1,36% por concepto de comisión e impuestos del rematador, sobre venta. 4) Que se desconoce el estado ocupacional actual del imnueble y la situación contributiva frente al BPS y la Municipalidad por construcciones. 5) Que tiene deudas Municipales y se desconoce si existen deduas frente a OSE. 6) Que los títulos y demás documentación relativa a este juicio se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, San Jose 1132 piso 4to. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de octubre de 2004. Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8250 5/p 31573 Nov 05- Nov 11

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 16° Turno en autos caratulados "BANCO CENTRAL del URUGUAY C/ DOMENECH PEREYRA, ROSA NELIDA" Ejecución Hipotecaria, Ficha: 33-369/2003 se hace saber que el día 18 de Noviembre de 2004 a las 15:30 hs., en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, Bartolomé Mitre 1321, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sin base, en dólares norteamericanos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 302 (Ley 10.751 al amparo de las leyes 13.870 y 13.892, hoy regido por la Ley 14.261), que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrimensor Eugenio Jauri inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 68.811 el 24 de mayo de 1972, padrón individual 9.523/302, se ubica en el tercer piso a cota vertical más 10 m. 67 cms. tiene una superficie de 79 m. 21 dm. correspondiéndole el uso exclusivo del balcón "I3". El edificio del cual forma parte la unidad descripta denominado "Edificio Palacio Médanos" se levanta sobre el padrón matriz 9.523 se ubica en la 5ª sección judicial de la localidad catastral Montevideo, zona urbana y de acuerdo al plano citado, tiene un área de 207 m. 83 dm. que linda 10 m. 76 cms. al Sur de frente a calle Maldonado, números de puerta por este frente 1447 y 1449; 18 m. 16 cm. al Este también de frente por ser esquina a calle Javier Barrios Amorín, número de puerta 1153, 1155 y 1159.
SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en dólares Usa, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo y la comisión de compra del rematador e impuestos, más el impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), o sea 4.02% y 2% respectivamente del precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.34% sobre el precio de remate. 4°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5°) Que se podrán descontar del saldo de precio exclusivamente los Impuestos de Primaria y Contribución Inmobiliaria a la fecha del remate. 6°) Que se desconoce la situación tributaria ante el B.P.S. respecto de las construcciones. 7°) Que la existe deuda ante la Intendencia Municipal de Montevideo por $ 78.251, liquidada al 2 de marzo de 2004. 8°) Que la titulación y demás antecedentes de los bienes a subastar se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, San José N° 1132, piso 7°. Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. Montevideo, 28 de Octubre de dos mil cuatro. Escr. MARGARITA BARTABURU, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8250 5/p 31442 Nov 04- Nov 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17mo. Turno dictada en autos caratulados ABN AMRO BANK NV C/ MARTHA RODRIGUEZ Y OTROS- Ejecución Hipotecaria- Ficha 37-352/2003 se hace saber que el 17 de noviembre de 2004 a las 15 y 30 horas en Bartolomé Mitre 1321 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio y demás mejoras sito en la 1era. Sección Judicial de Montevideo padrón 165928 señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Godofredo Castrillejo inscripto en la Dirección Gral. De Avalúos con el nro. 7567 el 8/7/42 tiene una superficie de 80 mts. 7243 cmts, que se deslinda así: 7,50 mts. de frente al Este a la calle Cuareim entre Mercedes y Avda. Uruguay distando su punto medio 21,55 mts. de la esquina formada con ésta última; 10,74 mts. al Norte lindando con Capdehuarat y Diaz, hoy padrón 7185; 7,50 mts. al Oeste

lindando con Carlos Fratelli hoy parte del padrón 7186 y 10,80 mts. al Sur lindando con la fracción A padrón 167521.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares estadounidenses. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Se desconoce el actual estado de ocupación de la propiedad a rematarse. 5) Se desconoce la existencia de adeudo por concepto de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria que se podrá imputar al precio hasta su concurrencia hasta la fecha de la subasta.
6) Si bien se controló la defunción de Adhemar Roque Acerenza Busiello (20/11/95) en la escritura de compraventa del 16/7/2000 ante el Escribano Jorge Sadi Lansot no surge agregada en la documentación la partida de defunción correspondiente. Que la subasta se realiza en las condiciones que resultan se la información registral y documentación agregada. Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle San José 1132 piso 5to. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 22 de octubre de 2004- Esc. Lucía María Carballa, ACTUARIA.
20) $ 7875 5/p 31388 Nov 03- Nov 09

VIGESIMO TURNO

DANTE Y GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20° Turno, dictada en autos caratulados: "BANK BOSTON N.A. SUC. URUGUAY C/ GUERRA, RAFAEL Y OTRO- EJEC. HIPOT.- Ficha: 36-240/2003", se hace saber que el próximo 24 de Noviembre a las 15 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio de los Martilleros DANTE Y GUSTAVO IOCCO, Matrículas Nos. 362 y 1716 respectivamente, RUC 211808550010, asistidos del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 101 que forma parte del edificio sito en la localidad catastral de Montevideo, zona 2 (ex primera sección judicial del departamento de Montevideo) empadronado con el N° 5.458 el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrim. Héctor Dellepiane del 24/10/77; inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 84.494 el 9/11/77, consta de una superficie de 179 mts. con 77 dmts. con 5 mts. 54 cmts. de frente al S a la calle Mercedes, puertas de acceso Nos 1023 bis y 1025 entre las calles Julio Herrera y Obes y Río Negro, distando el punto más próximo de su frente; 37 mts. 45 cmts. de la esquina formada con la primera. La unidad se ubica en el primer piso a cota vertical más 5 mts. 5 cmts.; cuenta con una superficie de 77 mts. 17 dmts.; está empadronada individualmente con el N° 5.458/101 y le corresponde el uso exclusivo de los bienes comunes: Terraza "A 1" y Azotea "A-2". SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares estadounidenses el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320- o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3°) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos- o sea- el 1,34% del precio de remate. 4°) Que del Registro de Gravámenes de la IMM arroja deuda. 5°) Que existe deuda por Concepto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria. 6°) Que se desconoce si existe deuda por gastos comunes. 7°) Que se desconoce la situación ocupacional del bien 8°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132, Piso 4°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 30 de Setiembre de dos mil cuatro. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 9000 5/p 31245 Nov 01- Nov 08

GUSTAVO IOCCO
Remate Judicial

EDICTO: Por diposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno dictada en autos caratulados: "GRIMBERG, SANDRA C/ RODRIGUEZ ECHEVESTE, MARIA Y OTRO- JUICIO EJECUTIVO-" Ficha: 36-140/2000 se hace saber que el próximo 24 de noviembre a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares estadounidenses y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 101, que forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la 6ª sección judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº 22.299, el que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Ing. Agrim. Arturo Adorian, de junio de 1977 insripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 27/7/77 con el Nº 83.611, tiene una superficie de 571 mts. 59 dmts., que se deslinda así: 11 mts. 19 cmts. al N de frente a la calle Chaná Nº 2112, entre las calles Joaquín de Salterain y Pablo de María, distando el punto más próximo de la esquina con ésta última calle, 17 mts. 34 cmts. En el terreno descripto se construyó un edificio de acuerdo a los premisos de construcción Nos. 2709 y 40854, autorizado por la I. M de. Montevideo el 22/7/47, el que se incorporo al régimen de propiedad horizontal de acuerdo a lo previsto en las leyes Nos. 10.751 y 14.261. La Unidad 101 tiene el padrón individual Nº 22.299/101 y según el plano citado se ubica en 1º piso a cota vertical más 4 mts. 34 cmts. y tiene una superficie de 53 mts. 27 dmts. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra cambio el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate, etc. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,34% del precio de remate. 4º) Que existe deuda tributaria con la IMM. 5º) Que se desconoce si el bien registra adeudos por concepto de gastos comunes. 6º) Que se ignora si existen deudas con el B.P.S. 7º) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. 8º) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, trece de Octubre de dos mil cuatro. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 5400 3/p 31488 Nov 04- Nov 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados "VILLAVERDE ROSSO BEATRIZ c/ VILLAVERDE DORA y ROSSO DORA" Partición, ficha 43-643/2004, se hace saber que el próximo 15 de noviembre a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Bartolome Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero DIEGO CAIMI, matricula 5450 Ruc. 214599080011, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, de los siguientes bienes inmuebles: I) Base $ 518.oo. Cuatro solares sitos en la 5ta. Sec. Judicial del departamento de Rocha, Balneario Estrella de la Coronilla, empadronados en conjunto con el No. 6923 m/á, padron actual 13964, señalados con los nos. 12- 13- 14 y 15 de la manzana 9 en el plano del Agr. Uruguay Beca, inscripto en la Direccion Gral. de Catastro el 16.3.55 con el No. 1327, según el cual tienen una superficie total en conjunto de 3.082 mts. 60 dcms., con 60 mts. 51 cms. al Suroeste 74 mts. 54 cms. al Sureste, unidas por curva de 11 mts. 1 cms. 15 mts. 25 cms. al Noreste unidas por curva de 4 mts. 69 cms., de frente a la Rambla y 70 mts. al Nor-Noroeste con solares 11 y 16. II) Base $ 1.672.oo. Solar de terreno baldio, sito en la 6ª. Sec. Judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Toledo Chico, paraje Villa San Jose, zona suburbana, padrón No. 1884, que según el plano de mensura y division de los Agr. Federico Amonte y Carlos Senaldi, de junio de 1954, inscripto en Oficina Departamental de Canelones el 20.9.54 con el No. 1365, se señala como manzana T, solar 20, con una superficie de 663 mts. 60 dcms., con 21 mts. de frente al Oeste a Diagonal Uno y Cuatro 34 mts. 67 cms. al Noroeste con solar uno 16 mts. al Noreste con parte de solar dos y 48 mts. 28 cms. al Sureste con solares 16, 17 y 19. III) Base $ 421.015.oo. Unidad de propiedad horizontal 101, que forma parte del edificio "Residencial San Fernando" construído en el terreno sito en la 10ª. Sec. Judicial de Montevideo, padrón matriz 64720 m/a, (ants 215850) señalado con la letra B en el plano del Agr. Pascual Estevan, inscripto en la Direccion Gral. de Catastro el 29.10.56 con el No. 34716, según el cual tiene una superficie de 667 mts. 66 dcms. con 15 mts. de frente al Noroeste a la calle Pilcomayo Nos de puerta 5380 y 5384, entre las calles Itu y Alejandro Gallinal, distando el punto medio 68 mts. 39 cms. de la esquina con Alejandro Gallinal. La referida unidad, padron individual 64720/101, se ubica en Primer Piso a cota vertical mas 4 mts. 25 cms. y segun plano de fraccionamiento del mismo agrimensor inscripto en la Dir. Gral. de Catastro el

2.3.62 con el No. 42658 tiene una superficie de 68 mts. 48 dcms. Le corresponde el uso de terrazas A uno y B uno (bienes comunes) y espacio en el garage ubicado en Sub Suelo. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, asi como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que serán de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el impuesto municipal sobre los bienes del interior 1%. 4) Con respecto de la titulacion del padrón 6923 de Rocha no hay antecedentes ni planos y se desconoce la existencia de construcciones y de ocupantes. 5) Con respecto del padron 1884 de Canelones no se presentaron titulos antecedentes ni planos. Existen deudas por Contr. Inmobiliaria y según lo manifestado, se desconoce la existencia de construcciones y la situacion ocupacional. 6) Respecto del padron 64720/101, no hay titulos antecedentes ni planos y el reglamento de copropiedad se presentón en copia simple. La unidad está ocupada por Dora Villaverde. Existen deudas por tributos municipales, por Contribucion Imobiliaria e Impuestos de Primaria (estos dos ultimos unicos rubros a descontar del precio del remate hasta la fecha del mismo). El seguro de incendio del edificio no está vigente. 7) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Uruguay 1030 piso 5°., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 27 de 2004. Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

20) $ 15000 5/p 31303 Nov 01- Nov 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

LUIS E. CARDOZO CASTRO
Remate Judicial.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25° Turno en autos caratulados "De Paula Cabrera, Herminia Antonia y Beatriz María y De Paula Clavijo, María Teresita C/ Sucesores de: De Paula Martínez, Ricilio, De Paula Pereira, Edgardo Rafael y De Paula Favilla, María Leopoldina" Partición, Ficha: 66-524/2004, se hace saber que el día 25 de Noviembre de 2004 a las 14.00 hs., en el Bartolomé Mitre 1321, local de la ANRCI, el Rematador Luis E. Cardozo Castro Mat. 4954, RUC. 21.250.287.0016, asistido de la Sra. Oficial Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, sobre la base de: $ 180.000 (2/3 partes de tasación agregada a fs. 63 y siguientes) del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal empadronado con el N° 166.627/205, que se ubica en el segundo piso a cota vertical más 7 m. 87 cm. y consta de una superficie de 29 m2. 6.412 cm. y le corresponde el uso exclusivo de la "terraza N2", todo de acuerdo al plano que se dirá. Dicha unidad forma parte del edificio construido en el solar de terreno ubicado en el departamento de Montevideo, 6ª sección judicial empadronado con el N° 166.627, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Joaquín Spinak de septiembre de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 69.941 el 29 de los mismos mes y año, se compone de una superficie de 360 m. 1.828 cm2. con 10 m. 55 cm. al Oeste frente a la calle Pablo de María, señalada su puerta con el N° 1372.

SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña en moneda nacional, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado y en el acto el 30% de su oferta al bajarse el martillo mas el 4.02% por comisión de compra del Rematador e impuestos, el 2% por impuesto a las ventas forzadas (ley 16.320), respectivamente sobre el precio de remate. 2°) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, tributos, impuestos y demás que la Ley ponga a su cargo. 3°) Que será de cargo del demandado la comisión del rematador e impuestos o sea el 1.37%, sobre el precio de remate. 4°) Que el título de propiedad y demás antecedentes del bien a subastar se encuentra a disposición de los interesados en la sede y oficina actuaria, calle Uruguay 1030, piso 3°. Y a los efectos legales se hacen tres publicaciones legales. Montevideo, 22 de Octubre de 2004. ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

20) $ 4050 3/p 31441 Nov 04- Nov 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimocuarto Turno, en autos caratulados: "Wolfsohn Sessler, Samuel/Pereira Píriz, Nelia Elsa, Juicio ejecutivo, ficha 126-532/2000"; se hace saber que el próximo 17 de noviembre a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321 (ANRCI), el Martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con las construcciones y mejoras que le acceden sito en la Séptima Sección Judicial y Décimonovena Sección Catastral de Canelones, zona urbana, Paraje Balneario Solymar y localidad catastral Ciudad de la Costa, empadronado con el número trece mil setecientos ochenta y tres, (13.783), y antes en mayor área con los números veintiún mil quinientos setenta y cuatro a veintiún mil quinientos setenta y siete, el que según plano del Agrimensor Carlos Hughes, de marzo de 1956, inscripto en la Dirección de Catastro el 8 de noviembre de 1957 con el número 9.831, se señala con el número 4 de la manzana 240, se compone de una superficie de quinientos setenta y seis metros cincuenta y un decímetros, que se deslindan así: 18 metros 4 centímetros de frente al Norte a la calle número 63, entre calle número 58 y Avenida de 30 metros de ancho; 32 metros 60 centímetros al Este limitando con el solar 5; 18 metros al Sur con solar 6; y 31 metros 45 centímetros al Oeste, con solar 3.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del Rematador más impuestos, o sea 7,02% del precio del remate.

II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración y demás que por Ley correspondan.

III) Que se desconoce el estado ocupacional de inmueble a subastar.

IV) Que existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria, que a setiembre de 2002 ascendía a $ 32.699.

IV) Que sólo podrán descontarse del precio los adeudos por Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria y 50% del Impuesto a las Transmisiones Patrimoniales.

V) Que será de cargo del demandado, la comisión de venta del Rematador más impuestos, o sea 1,34% del precio del remate.

VI) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, cuarto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 20 de octubre de 2004. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.

20) $ 6600 4/p 31429 Nov 04- Nov 09

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimo Quinto Turno, dictada en autos: "DORILAR S.A. c/ SILVA VELAZQUEZ HILDA", Cesación de Condominio, ficha 147-124/2002, se hace saber que el proximo 18 de noviembre a las 14 horas, en la Asociacion Nacional de Rematadores, Bartolome Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero DIEGO ESPINOSA, matricula 5305 Ruc. 213066990011, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 44.129,oo, del siguiente bien: Fracción de campo sita en la 4ta. Seccion Catastral del departamento de Maldonado, zona rural, padrón No. 6.151, que según plano del Agr. Washington Pereira De Leon inscripto en la Direccion de Catastro de Maldonado el 24.1.95 con el No. 4035, tiene una superficie de 10 hectáreas 3009 mts. 86 dcms., (88 dcms. según plano) compuesto según dicho plano por la fracción A con superficie de 8 hectareas 9.340 mts. 60 dcms. y la fracción B con superficie de 1 hectarea 3.669 mts. 28 dcms., en su conjunto con el siguiente deslinde: 424 mts. 66 cms. al Norte linda con padron 18831; al Este dos lineas rectas de 52 mts. 97 cms. y 178 mts. 19 cms. lindando con Camino Vecinal; al Sur 471 mts. 66 cms. linda con padron 6.152; al Oeste 228 mts. 19 cms. linda con padrones 19466 y 3542. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Seran de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo así como la comisión e impuestos del martillero 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Serán de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuesto sobre venta y el 1% del impuesto municipal. 4) La situación contributiva del bien en relacion con el B.P.S. se encontraba al día al 6.8.03. y la Contribucion Inmobiliaria se abonaron cuotas 1 a 3 del ejercicio 2003 al dia 2.9.2003. 5) Según el plano mencionado, la fraccion B esta ocupada por la ruta nacional No. 12 y se encuentra en trámite de expropiación por el M.T.O.P. 6) Se encuentra en poder de la Sede testimonio notarial de la titulacion. 7) Se desconoce la situación ocupacional del bien. 8) Se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentacion agregada 9) Toda la documentacion relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, 18 de Julio 1589 Piso 4°., a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 21 de 2004. Dra. ROSSANA MARTINEZ, ACTUARIA.

20) $ 5400 3/p 31492 Nov 04- Nov 08

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37° Turno, en autos caratulados "ADMINISTRACION ZEFERINO LTDA. c/ TECHERA MARIA"- Crédito Hipotecario- Ficha 149-500/2003, se hace saber que el próximo 30 de noviembre de 2004, a partir de las 14.30 hs. en el local de la calle Bartolomé Mitre 1321, el martillero MARIO FLORES COSTA, Matrícula N° 5357, R.U.C. 213975200016, sacará a la venta en pública subasta en pesos uruguayos y sin base el siguiente bien inmueble: Unidad 208 que forma parte del edificio de propiedad horizontal construido en un terreno sito en la 18° sección judicial de Montevideo, empadronado con el N° 29492, el que según plano de mensura del Agr. Juan S. Canavesi de noviembre de 1970, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el día 18 de noviembre de 1970 con el N° 74762, posee una superficie de 1210 m² 41 dm², linda 50 m 76 cm al norte de frente a la calle Oscar Gestido; 2 m 78 cm de frente al noreste a la calle Gabriel Pereira por ser esquina uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 m. Dicha Unidad 208 se encuentra empadronada individualmente con el N° 29492/ 208, se ubica en el 2° piso a cota vertical +5,73 m, tiene una superficie de 49 m² 160 cm² y le corresponde es uso exclusivo de la Terraza Balcón Q2 y de la Terraza K2 (bienes comunes). SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada la misma más la comisión del rematador e impuestos, o sea el 6,02% del precio de remate. 2) Será de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 3) Serán de cargo del comprador los gastos de comisión y tributos. 4) No existen títulos de propiedad agregados al expediente, sino testimonio de acuerdo al art. 386.3 C.G.P.. 5) Existe deuda al 15/12/03 por Contribución Inmobiliaria $ 7.018, por impuestos domiciliarios $ 488, por Tributo de Educación Primaria $ 5.066, se desconoce si la hay por consumos ni hay información sobre la situación general de la enajenante y el padrón referido con el B.P.S. 6) Se desconoce la situación de ocupación del bien. 7) Se remata en las condiciones que surgen de la documentación agregada, información registral y del expediente. Los antecedentes de este juicio se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado calle 18 de Julio 1589 piso 4°. A los fectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de octubre de 2004. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

20) $ 8625 5/p 31530 Nov 05- Nov 11

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo turno, dictada en autos "Orcoyen Lima, Ana Beatriz c/ Gómez Batista, Wilson" Juicio Ejecutivo, ficha 211.90/2004 se hace saber que el día 16 de Noviembre del dos mil cuatro a las 15:00 horas en las puertas de esta Sede, sita en Aparicio Saravia 572 se rematara por parte del Martillero Danubio Silvera, Matrícula 4743, R.U.C. 030125840014, un solar de terreno baldío, ubicado en ciudad de Melo, igual localidad catastral del Depatramento de Cerro Largo, padrón número 10.912, antes padrón 7.336 en mayor área, señalado como solar 11 de la manzana 1 en el plano del Agrimensor Luis E. Percovich de julio de 1956 y que consta de una superficie de trescientos cuarenta y tres metros cincuenta decímetros, por las 2/3 partes de su valor de tasación.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen a su cargo; B) Que el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra, sin derecho a reclamación alguna.- C) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la titulación, de los certificados Registrales y del expediente.- D) Que serán de cargo del adquirente lo adeudado por tributos y tasas Nacionales y Departamentales que pudieran existir.- E) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y su situación ante el Banco de Previsión Social.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial de la Sra. Juez expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo a los trece días del mes de Octubre del 2004.- Dra. M. M. Yamel Tabárez.- Juez de Paz Departamental.

20) $ 3375 3/p 31542 Nov 05- Nov 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

NAPOLEON GARDIOL
MARTILLERO PUBLICO
Mat. 4711

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia, de 1° turno de Colonia, en AUTOS, MOREIRA GABRIELA C/ (SUCESORES DE) JUAN CARLOS CURUTCHET Y OTRA; DIEGO Y MARÍA VIRGINIA CURUTCHET GATTI: EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Ficha 6/205/2003, se hace saber que el día miércoles 10 de noviembre del presente año 2004 a la hora 15, en el lugar de su ubicación, Avenida Artigas N° 384 de la ciudad de Colonia, el Martillero Napoleón Gardiol, rematará en dólares americanos, acompañado del Sr. Alguacil, sin base, y al mejor postor, Padrón urbano N° 875, terreno con el edificio ya construído superficie 412 m. 3 dm.
A) Se previene, que el mejor postor deberá abonar al contado el 15% de su oferta, más Comisión e Impuestos 7.08%.
B) Que será de cargo, del expediente Comisión e Impuestos del vendedor 1.34%.
C) El Padrón cuenta con una deuda de contribución inmobiliaria de $ 100 098 al ejercicio 2004
D) Que el padrón tiene deudas de primaria de $ 23679 al día 28 de octubre de 2004
E) La subasta se realizará en Dólares Americanos.
F) El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la SEDE JUDICIAL, calle Rivadavia 373 de la capital departamental.
G) Colonia 28 de octubre de 2004. Esc. DANIELA DIAZ BRASCON, Actuaria Adjunta.

20) $ 2700 3/p 31531 Nov 05- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2° Turno de Carmelo, dictada en autos: "COFAC c/ GODOY READ, Roberto José y otra =EJECUCION DE HIPOTECA=" (Expte. 227-867/2003) se hace saber que el día 19 de noviembre de 2004 a la hora 16:00, en las puertas del Juzgado Letrado de Carmelo, sito en Lavalleja 381, por parte del Sr. Rematador Mario Fernández Matrícula N° 5235, RUC 040183440012 se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor del siguiente bien hipotecado y embargado en autos: -Solar de terreno, construcciones y mejoras ubicado en la zona urbana de la localidad catastral de Nueva Palmira, manzana 196, octava sección judicial del departamento de Colonia, Padrón N° 2035, con una superficie de 300 metros, 58 decímetros.-
SE PREVIENE: - Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% del precio por concepto de seña, más comisión y tributos que la ley pone de su cargo.
-Que la subasta se efectuará en dólares americanos.-
Carmelo, 26 de octubre de 2004. Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.

20) $ 3750 5/p 31533 Nov 05- Nov 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ CARDI LIMITADA y C/ BONFRISCO RIELLI, Carlos Adolfo y MAISONNAVE CURBELO, Diana Esther.- EJECUCION HIPOTECARIA Y JUICIO EJECUTIVO.-" Ficha 242-240/2001, se hace saber al público que el próximo dia 16 de noviembre de 2004 a las 16.00 horas, en el local sito en calle Morquio 582 de esta ciudad: se procederá a la venta en PUBLICA SUBASTA, por el Sr. Rematador Salvador Ltaif y asistido del Sr. Alguacil de esta Sede: sin base y en dolares americanos: de los siguientes bienes inmuebles embargados en autos: A) Fraccion de terreno con sus construcciones, demas mejoras y accesiones dominiales, ubicado en la Primera Seccion Catastral de Durazno, zona urbana, manzana catastral Nº 97, empadronado conel Nº 1.339, segun plano del Agr. Luis H. Apolo, inscripto en la Oficina de Catastro de Durazno el día 29/ 11/1979 con el Nº 3807, se señala como fraccion Nº 1 y tiene una superficie de 1.010 metros, 1.472 centimetros, que linda al Sureste metros 21.23 al Sureste de frente a calle Manuel Oribe, distando el punto medio de frente metros 32.035 de la esquina formada por dicha calle con calle Florida.- B) Unidad de propiedad horizontal regulada por la Ley Nº

10.751, designada como departamento Nº 1, que forma parte del edificio construido en el terreno ubicado en la Localidad Catastral de Durazno, zona urbana, manzana catastral Nº 12 de la ciudad de Durazno, padrón matriz Nº 1.096, segun plano del Agr. Rubén González Mazini de fecha 01/11/1968, cotejado e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el dia 5/02/1973 con el Nº 3.332, tiene una superficie de 198 metros 24 decímetros, con frente al Noroeste sobre calle Zorrilla de San Martin con 22,49 metros.- El plano citado corresponde a la transformación y división en dos departamentos del Salón del entre piso, originariamente propiedad del salón 001, división que fue aprobada por el Departamento de Planeamiento y contralos de Obras de la Intendencia Municipal de Durazno por Resolucion Nº 1931 del año 1966. De acuerdo al citado plano y titulos, la unidad de referencia se designa como departamento Nº 1, en el padrón individual Nº 1.096/1, esta ubicado en el entre piso, a cota vertical de más metros 3.13 tiene una superficie individual de 71 metros 64 decímetros y le corresponde junto con el departamento Nº 2, el uso del pallier escalera Ho y de la escalera lo. por dicho edificio se otorgó Reglamento de Copropiedad según escritura autorizada el día 15/06/1965.- SE PREVIENE: 1) Se encuentra guardado en Caja de Seguridad de la Sede, titulos y demás antecedentes dominiales y Plano de Mensura. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma. 3) Que serán de cuenta del comprador los gastos de escrituracion, honorarios, comision e impuestos de Ley. 4) Se desconoce la situacion contributiva del bien, en cuanto a pago de contribucion inmobiliaria, impuesto de Enseñanza Primaria, aportes al B.P.S. por las construcciones y todo otro tributo que grave al inmueble, asi como también se desconoce el estado ocupacional del mismo. 6) Se deja constancia simismo que no se realizó la modificacion del Reglamento de Coopropiedad, respecto a la unidad de propiedad horizontal, padrón Nº 1.096/1, regulada por la Ley 10.751, así como también se desconoce si existen deudas por gastos comunes desde el 11/03/2004 a la fecha.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Durazno, 28/10/2004. Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

20) $ 7200 3/p 31483 Nov 04- Nov 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

GUSTAVO IOCCO
REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado de 5° Turno, dictada en autos caratualdos "EDIFICIO TORRE ANTARES C/ PIMENTEL, ENRIQUE SANTIAGO Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA", Ficha: 289-324/2001 se hace saber que el próximo 26 de Noviembre a las 16 horas en el local del Centro Español, 18 de Julio N° 708, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N° 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Aguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de Propiedad Horizontal 201, que forma parte del Edificio denominado "Torre Antares" construido en un solar de terreno ubicado en la 1ª. Sección Judicial de Maldonado, Barrio Cantegril de la ciudad de Punta del Este, padrón matriz N° 2.748, que según el plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrim. Joaquín y Ernesto Spinak de enero de 1982, inscripto en la D.G.C. con el N° 5.049 el 13 de Abril del mismo año se compone de una superficie de 7.917 m2. 90 dm. así deslindados: 29 m. 81 cm. de frente al SO a Avenida Roosevelt; al NO línea curva de 84 m. 80 cm. de desarrollo y 208 m. 50 cm. de radio y un tramo recto de 24 m. 4 cm. de frente a calle de 17 mt. (hoy Lake Salt); al N línea curva de 61 m. 50 cm. de radio de frente a calle 17 m. (hoy Galileo); al E línea recta de 73 m. lindando con el padrón N° 1.273; al S 2 tramos de curva de 29 m. 75 cm. de desarrollo y 266 m. 50 cm. de radio la primera y 84 m. 34 cm. de radio la segunda, de frente a la calle de 17 m. (hoy Pitágoras). La referida unidad está empadronada individualmente con el N° 2.748/201, se ubica en el segundo piso a cota vertical más 7 m. 45 cm. y tiene un área de 37 m2. 30 dm. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o letra de cambio el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio de remate. 4°) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonada por el comprador y posteriormente descontado del saldo de precio. 5°) Que se encuentran agregados al expediente testimonio de los títulos. 6°) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Sede, Sarandí casi Ledesma, Edificio "San Lázaro", 3er. piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado, 25 de octubre de 2004. Esc. ALVARO URRUTY, ACTUARIO ADJUNTO.

20) $ 10125 5/p 31449 Nov 04- Nov 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Jueza de Paz Departamental de 3° turno de Maldonado en autos caratulados: "LUCECAR S.A. C/ VELÁSQUEZ, Francisco y otra ejecución de prenda", Ficha: 315/2002 se hace saber que el proximo 17 de Noviembre a las 14:00 hs en las puertas de esta sede 25 de Mayo N° 727, el Rematador MOLINA ALONSO Mat 5148 RUC: 213005240012 procedera al remate del vehiculo automotor Camion HYUNDAI, modelo Mighty 2.5, chasis largo, dos ejes, combustible Gas OIL, año 1995 Padron 443872, matricula de Montevideo 526672, N° de motor D4AFS092656, chasis N° MFGA17FPSU090168 sobre la base de $ 60.000 pesos uruguayos. SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor debera consignar el 100% de su oferta en el acto y en efectivo al bajarse el martillo. 2) Que seran de cargo del comprador la comision del Rematador e impuestos, o sea el 16.79% del precio del remate. 3) Que seran de cargo del expediente la comicion del rematador e impuestos, o sea el 2,82% del precio de remate y los gastos originados. 4) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la titulacion, desconociéndose si existen adeudos por tributo de patente de rodados y computest. 5) Que los certificados y demas antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en esta sede, 25 de Mayo 727 Maldonado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Maldonado 22 de Octubre de 2004. Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er. Turno.

20) $ 1950 2/p 31544 Nov 05- Nov 08

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO.- Por resolución de la Stra. Juez Letrado de Primera Instancia de 6to. turno de Paysandú, dictada en autos:- "BANCO ACAC S.A. c/ María Zulema, BERMUDEZ BACCARO Y Otros.- Juicio Ejecutivo" (IUE: 305-138/1998), se hace saber que el día 23 de Noviembre de 2004, a las 16 horas, en el Hall del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Paysandú (Zorrilla de San Martín Nro. 942- piso 1ro.) y asistido de la Sra. Actuaria de ese tribunal, comisionado a estos efectos, el martillero Eduardo M. Senisa (Mat. Nro. 4577- RUC. 120112590013) procederá a la venta en pública subasta y con la base de las 2/3 parte de su tasación de fs. 83 o sea la suma $ 231.955,32 del siguiente inmueble: un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Paysandú, manzana 2, empadronado con el Nro. 10317, señalado con el Nro. 4 en el plano del Agrimensor Rafael Thevenet, registrado en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el Nro. 1065- el 15/03/57, compuesto de una superficie de 516 metros, con frente a calle Tacuarembo, Nro. de puerta 1628.- Se previene:- 1) Que el comprador deberá oblar el 30% del precio en el acto de serle aceptada su oferta, así como el 6.0221% de comisión e impuestos (incluido el 2% a las ventas forzadas).- 2) El procedimiento legalmente previsto para la liquidación del valor de las obligaciones, se aplicará también al saldo pendiente de pago del precio de venta obtenido en remate judicial a partir de los sesenta días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.- 3) Que se autoriza al acreedor a lo dispuesto por el Art. 387-7 del C.G.P.- 4) El remate se realizará en dólares americanos a la cotización de la fecha de su realización.- 5) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, serán de

cargo del adquirente.- 6) Que los títulos de propiedad del inmueble se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.- 7)-Que se desconoce el estado de regularización de las construcciones y aportes a Banco de Previsión Social.- Paysandú, 27 de Octubre de 2004.- Esc. ANA CECILIA LERENA.- Actuaria Adjunta.
20) $ 7125 5/p 31353 Nov 03- Nov 09

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, en Autos: "RUIZ, Eduardo c/ RONYLEN S.A., (EJECUCION)", Ficha 305-72/2004, se hace saber que el día Viernes 12 de Noviembre de 2004, a las 15 horas en el local ubicado en calle Bolivar y Dr. Felippone de esta ciudad, el MARTILLERO JUAN CARLOS MÜNTZELL, Matrícula N° 4572, Ruc 211295480015, asistido por la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta los bienes embargados en autos: 1 Tv Philips 20', 1 Freezer Cónsul, 2 Freezer Cónsul, Cocina acero inoxidable 2 hornallas y plancha a gas, 1 Tv Hitachi, 2 Ventiladores techo, por las 2/3 partes de su tasación según consta en autos, o sea la suma de $ 13.533,00, en el actual estado en que se encuentran.-
SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá oblar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Los gastos e impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente.-
EN FE DE ELLO: Siento el presente que sello signo y firmo en la Ciudad de Paysandú, 29 de Octubre de 2004.-
Esc. CECILIA LERENA - Actuaria.
20) $ 2250 3/p 31518 Nov 05- Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "ROBERTO FERNANDEZ C/ DIAMANTINO DA SILVA. CESACION DE CONDOMINIO", Ficha 330-197/1997, se hace saber que el día 9 de noviembre de 2004 a la hora 16:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en Av. Sarandí 528, el Sr. Rematador Enrique Díaz, Matrícula 4636, RUC 140068510018, en diligencia que será presidida por el Sr. Alguacil, sacará a la venta en subasta pública sobre la base de las 2/3 partes del valor de su tasación: $ 152.041, y al mejor postor, del inmueble Padrón N° 7351, ubicado en la Localidad Catastral Rivera, con un área de 322 mts. cuadrados, de frente a la calle Joaquín Suarez. Se advierte: 1) que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador deberán de ser afrontados por el adquirente; 2) como último título se presentó fotocopia de escritura pública y se tuvo, a la vista el expediente de sucesión donde fue declarado heredero el actor de autos; 3) existen deudas de Contribución Inmobiliaria; 4) se desconoce si existen deudas por Impuesto de Educación Primaria. SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto del Remate. La información registral es de fecha 27/04/2004. Rivera, 28 de octubre de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4875 5/p 31420 Nov 03- Nov 09

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO DE REMATE

Por disposición de la Sra: Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2DO turno en autos caratulados: "A.C.A.C. C/ BOVE PANIZZA, ENRIQUE ALEJANDRO.- JUICIO EJECUTIVO.- FICHA 370-102/1997 hace saber que el día 18 DE NOVIEMBRE DE 2004 a la hora 15:00, en el local sito en la Calle E. G. Ciganda N° 617 de la Ciudad de San José de Mayo saldrá a la venta por intermedio del martillero Sr: Richard Sellanes asistido del Sr: Alguacil de la Sede, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación (PADRON 2323: $ 98.501 Y DEL PADRON 2485: $ 46.174), al mejor postor y en dólares americanos los siguientes bienes inmuebles: 1) Fracción de campo y mejoras, ubicada en zona rural de la 2da Sección Judicial y Catastral de San José, Paraje RAIGON, PADRON NRO. 2323 segun plano de los Arimensores D. Barcelo y M. Barboza del 15.9.53 inscripto con el Nro. 186 el 16.9.53 en la Oficina de Catastro de San José, con una superficie de 11 hás. 9251 mts. segun plano y 12 hás. 8129 mts. 1750 cm. según titulos y 2) Otra fracción con igual ubicacion que la anterior PADRON NRO. 2485 segun plano del Agr. Lincoln Beltrán de 9/40 inscripto en Catastro de San José con el nero. 152 el 13.9.40 de 5 hás. 3496 mts. 3725 cmts. de superficie.-
-SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada y el saldo dentro de los 30 dias siguientes a la aprobacion del remate. 2) Que serán de cargo del comprador la comisión del Rematador (3%) expediente (1%) más I.V.A e impuestos nacionales y departamentales. 3) Que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. 4) Que dichos inmuebles se encuentran arrendados con un plazo de 10 años a contar del 1.7.2003 y no fueron agregados los planos respectivos.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
San José, 26 DE octubre de 2004.- Esc. Ma. DEL CARMEN ROLDAN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 4275 3/p 31569 Nov 05- Nov 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en los autos: "LEBU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LTDA. C/ GARIN MONTERO, ELBIO. Juicio ejecutivo". IUE. 382-111/2002, se hace saber que el día 12 de noviembre de 2004 a la hora 15, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en autos Sr. Héctor Coronel, con Matrícula N° 2676 e inscripto en el RUC con el N° 130016520015, asistido de la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien: Fracción de campo, con los alambrados, plantaciones, poblaciones, instalaciones y todas las mejoras que le acceden y contiene, ubicada en el Paraje "El Aguila", zona rural de la 7ª Sección Catastral del Departamento de Soriano, Padrón N° 8.241, señalada con el N° UNO en el plano del Agr. Gilberto Roberts, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Soriano con el N° 4171 el 4 de setiembre de 1969, según el cual se compone de una superficie de 91 Hás. 2.762 mts. 29 dms. con frente a Camino de la margen derecha del San Salvador.
SE HACE CONSTAR: a) saldrá a la venta en dólares americanos, sin base y al mejor postor; b) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura y el resto a los sesenta días de notificado el auto que aprueba el remate; c) serán de cargo del comprador la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2% que grava las ventas forzadas (art. 391 de la ley N° 16.320); d) el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra sin derecho a reclamación de clase alguna; e) el título de propiedad del bien inmueble a subastarse se encuentra en poder de la Sede; f) se autorizan cinco publicaciones; y g) a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dolores, 20 de octubre de 2004.- Esc. MARELLA D. ANDREA CASTRO, Actuaria Adjunta.
20) $ 7125 5/p 31383 Nov 03- Nov 09

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O:

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "B.R.O.U. C/A DA ROSA SILVEIRA, LUIS EDUARDO EJECUCION PRENDARIA".-; FICHA: 397/427/2004; se hace saber que el próximo 12 de Noviembre de 2004, a la hora 11:00, en el establecimiento rural sito en Costa de Arroyo Tranqueras, Ruta 5 km. 381, del departamento de Tacuarembó, por intermedio del rematador público César Nilo Custodio, matrícula Nº 3908, RUC. 190003550011, y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado de Paz Departamental de 2do. Turno, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, de los siguientes semovientes: 16 vacas con más de 8 años, con 15 terneros (machos y hembras) al pie. Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales. SE PREVIENE: A) - Que el mejor postor deberá en el momento de que aceptare la oferta abonar el 30% del precio final, así como el impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley Nº 16.320,

B) - Que serán de cargo del comprador los impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA incluído. TACUAREMBO, 29 DE OCTUBRE DE DE 2004. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
20) $ 4500 5/p 31412 Nov 03- Nov 09

E D I C T O:

Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "B.R.O.U. C/A TRES ARBOLES S.R.L. Y OTROS EJECUCION HIPOTECARIA Y ACCION EJECUTIVA".-; FICHA: 397/227/2003; se hace saber que el próximo 15 de Noviembre de 2004, a la hora 14:00, en calle Sarandí N° 254, de la Ciudad de Tacuarembó, por intermedio del rematador público Alfaro Portela, matrícula N° 3637, RUC. 190056570017, y asistido por la Sra. Alguacil de esta Sede, se procederá a la venta en remate público, sin base, al mejor postor y en dólares americanos, del siguiente inmueble y sus anexos, Solar de Terreno con construcciones, sito en la Localidad Catastral Tacuarembó, zona urbana del Departamento de Tacuarembó, empadronado con el N° 12.429, antes en mayor área con el N° 3.447, Manzana 425, señalado como Solar N° 1 en el Plano de Mensura y Fraccionamiento del Ingeniero Agrimensor Gabino Ríos Suanes de fecha 23/11/1995, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Tacuarembó con el N° 8082 el día 21/12/1995, según el cual tiene una superficie de 462 Metros Cuadrados, 78 Decímetros Cuadrados. Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales. SE PREVIENE: A)- Que el mejor postor deberá en el momento de que aceptare la oferta abonar el 30% del precio final, así como el impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley N° 16.320, B)- Que serán de cargo del comprador los impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA incluído. C)- Se hace constar que los títulos se encuentran en la Sede disponibles para ser examinados por los interesados. TACUAREMBO, 29 DE OCTUBRE DE DE 2004. ESC. CARLOS R. NIEVES: Actuario Adjunto.
20) $ 6000 5/p 31413 Nov 04- Nov 10

E D I C T O:

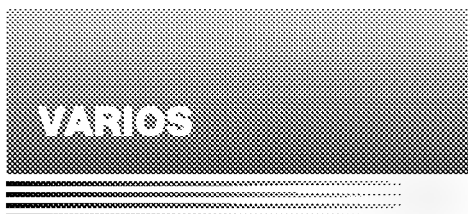
Por disposición de la Sra: Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "B.R.O.U. C/A SUCESORES DE MARIO NICODELLA EJECUCION PRENDARIA".-; FICHA: 397/523/2002; se hace saber que el próximo 15 de Noviembre de 2004, a la hora 14:30, en calle Sarandí N° 254, de la Ciudad de Tacuarembó, por intermedio del rematador público Alfaro Portela, matrícula N° 3637, RUC. 190056570017, asistido por la Sra. Alguacil de este Juzgado, se procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente vehiculo prendado: CAMION MARCA FORD, MODELO D 1311/206, AÑO 1977, GAS-OIL, CON CARROCERIA TIPO CHATA, DOS EJES, 145 H.P., MOTOR 6 CILINDROS, N° 793F9K22B, Nº DE CHASIS CVO1UL5201, PADRON Nº 062883, MATRICULA Nº RA 09089. Dispónese que la subasta deberá cumplir las condiciones legales. SE PREVIENE: A)- Que el mejor postor deberá en el momento de que aceptare la oferta abonar la suma al contado, así como el impuesto a las ventas forzadas creado por el art. 391 de la Ley N° 16.320, B)- Que serán de cargo del comprador los impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e IVA incluído. C)- Se hace constar que dicho vehículo adeuda por concepto de Tributo de Patente la suma de $ 13.925 desde 1° cuota del año 2001 a la 1era. cuota del año 2004. TACUAREMBO, 25 DE OCTUBRE DE DE 2004. Esc. CARLOS R. NIEVES SUAREZ, Actuario Adjunto.
20) $ 3150 3/p 31414 Nov 04- Nov 08



Ley. 26.09.1904. CLIS S.A. prometió vender a MASA LIMITADA, PANADERIA "LA DARSENERA" sita en la calle Pérez Castellanos 1538 y 1540.
Acreedores allí.
25) $ 3000 20/p 29767 Oct 12- Nov 09

LEY 1904
SANTIAGO GOMEZ prometió vender a MOSCONA LDA. comercio en 18 de Julio 1853.
Acreedores allí.
25) $ 1500 20/p 31121 Oct 29- Nov 26

LEY 26/09/904.-
CARMIL S.R.L prometió vender Farmacia, Diego Lamas 1350 Mdeo. Acreedores alli.
25) $ 1500 20/p 31586 Nov 05- Dic 02



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

HOSPITAL POLICIAL
TELEFAX: 508.72.26
DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS
POR ESTE ÚNICO MEDIO SE PROCEDE A NOTIFICAR AL Agte. de 2º (PS) (CP) Jorge Fermín CORREA VIANA de lo dispuesto por RESOLUCION Nº 301/04 de la Dirección Nacional de Sanidad Policial, de fecha 31/05/2004 mediante la cual se Clausura el Sumario Administrativo incoado al mismo, declarándolo CESANTE POR ABANDONO DE CARGO. Resolución que ha sido debidamente convalidada por el Ministerio del Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54665 Nov 04- Nov 08

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE LOTERÍAS Y QUINIELAS
Por esta vía se notifica al Sr. Néstor Daniel Ortiz Vidal de la Resolución de la Dirección Nacional de fecha 29 de Noviembre de 2004; "Visto la Resolución del Ministerio de Economía y Finanzas de fecha 14 de Octubre de 2004 por la cual se acepta la renuncia a su cargo de Inspector VII, Serie Inspección, Escalafón D, Grado 05, Presupuestado".- Exp. Nº 948(3)/2002.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54699 Nov 05- Nov 09

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
PREFECTURA NACIONAL NAVAL
OFICINA DE TRAMITES DE BUQUES HISTORICOS HUNDIDOS

Montevideo, 20 de octubre de 2004.-
SEÑOR ALVARO MILAN FERNANDEZ
Sírvase pasar por la Oficina de Trámites de Buques Históricos Hundidos de la Prefectura Nacional Naval, Rbla. 25 de Agosto de 1825 s/n, 4to. piso, en un plazo de 10 días a partir de la fecha de publicada la presente, referente al expediente PNN Nº 3322/00, a los efectos de manifestar si mantiene o no interés en la solicitud del permiso de búsqueda del buque "San Miguel", bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de la misma según lo dispuesto en el art. 89 del Decreto 500/91.-
Sin otro particular, saludo a usted atentamente.- Capitán de Fragata (CP) FERNANDO BARCIA, Jefe de la Oficina de Trámites de Buques Históricos Hundidos.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54686 Nov 05- Nov 09

PREFECTURA NACIONAL NAVAL.-

Montevideo, 25 de octubre de 2004.-

VISTO: La solicitud presentada por el señor Edgardo VENTURA con fecha 22 de julio de 1992, para la búsqueda y posterior extracción del vapor "LA PORTEÑA".
RESULTANDO: 1) Que le fue enviada notificación por medio de Carta Certificada con Aviso de Retorno con fecha 9 de febrero de 2004, reiterando dicha comunicación con fecha 21 de setiembre de 2004, como asimismo realizándose tres publicaciones en el Diario Oficial los días 23, 24 y 26 de agosto del corriente año.
2) Que hasta la fecha no se ha presentado a los efectos de manifestar interés en la prosecución de dicho trámite.
ATENTO: A lo establecido en los artículos 75 y 89 del Decreto 500/91.
EL PREFECTO NACIONAL NAVAL
RESUELVE:
1.- No hacer lugar a la solicitud presentada por el Señor Edgardo VENTURA con fecha 22 de julio de 1992, para la búsqueda y posterior extracción del vapor "LA PORTEÑA.

2.- Por la Secretaría de la Oficina de Trámites de Buques Históricos Hundidos, publíquese en el Diario Oficial por el término de tres días y remítase notificación por medio de carta certificada con aviso de retorno al interesado. Cumplido, archívese. Juan H. Fernández Maggio, Prefecto Nacional Naval.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54687 Nov 05- Nov 09

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

M.I.E.M. DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 13/10/2004 en el asunto 930/2003, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de Eden Leites De Moraes, por el plazo de 12 meses, para la búsqueda de ágatas, amatistas, cornalinas, y demás minerales de la familia del sílice, afectando parcialmente el padrón 3397, de la 2ª Sección Catastral del Dpto. de Artigas, en un área de 100 hás. 0000 cá.- Ing. Agrón. CRISTINA TILVE, Directora, División Minería.
27) $ 1395 3/p 31543 Nov 05- Nov 09

MIEM DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGÍA

EDICTO.- Por resolución de la dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 14/09/04 en el asunto 904/04, se impone a la Sucesión Lewis una multa de $ 25.599 (veinticinco mil quinientos noventa y nueve pesos), suma que se actualizará a la fecha de su efectiva cancelación, por realizar actividad minera sin título habilitante. Otórgase un plazo de 10 días para abonar la referida suma.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54694 Nov 05- Nov 09

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa ALVAREZ RODRIGUEZ ESTEBAN DOMINGO para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 20/08/2004 dictada en Expediente Nº 2004/05/005/00/02/3177 caratulado: "ALVAREZ RODRIGUEZ ESTEBAN DOMINGO - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.- Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.-
El Director de la División Administración.- Lic. Joaquin Serra.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54663 Nov 04- Nov 08

VARIOS

CONSTITUCION BIEN DE FAMILIA
CONSTITUYENTES: Los cónyuges Marcelo Enrique Montaña Kemayd y Corina María Lacoste Ganón.-
BENEFICIARIOS: Marcelo Enrique Montaña y Corina María Lacoste y sus hijas Sofía y Victoria Montaña Lacoste.-
INMUEBLE: Padrón 10.318 de la 1era. Sección Catastral del departamento de Salto.-
ESCRITURA PÚBLICA DE FECHA 19/10/2004, INSCRIP. EN EL REG. PROPIEDAD INMUEBLE SALTO CON EL No. 2325 el 20/10/2004.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54675 Nov 04- Nov 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

Edicto: Montevideo 28 de setiembre de 2004.-
Según lo ordenado por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno, en los autos: "Zanin Fratta, Jorge c/ Moreira, Marta- Ejecución de Hipoteca" ficha 20-614/2002, por el decreto 2717/2004 de fecha 3 de agosto de 2004, se dispuso el emplazamiento a los sucesores a cualquier título de la Sra. Marta Gabina Moreira C.I. 437.6999-1 a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
27) $ 4650 10/p 30797 Oct 26- Nov 09

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra Juez Letrada de 1ª. Instancia en lo Civil de 8º Turno en autos caratulados "COFAC C/ Espinosa, Juan Carlos y otros.- Ejecución Hipotecaria" Ficha: 34-209/2001, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan Carlos ESPINOSA DELIOTTI por el término de 90 días, a comparecer y estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.- Montevideo, 18 octubre 2004.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
27) $ 3720 10/p 31066 Oct 28- Nov 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "DILCO OVERSEAS LIMITED C/ KARSTON HOLDINGS LIMITED y otros.- Nulidad de Compraventa - Acción Simulatoria y Reivindicatoria.- Fa. 37-314/2000", y según providencia Nº 2947 del 9.8.2004, se ha dispuesto NOTIFICAR al Sr. Lauro Avellar Machado, según lo dispuesto por el Art 89 y 127.1 del CGP por el termino de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, Agosto 23, 2004.- Esc. Lucía María Carballa.- Actuaria Adjunta.
27) $ 4650 10/p 31591 Nov 05- Nov 18

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 2º Turno, dictada en los autos caratulados "LEDESMA GONZALEZ ALEJANDRA NOEMI- Tenencia"- Ficha IUE 44-595/2003. V/595/2003, se cita, llama y emplaza al Sr Alfredo da Rosa a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 21 de abril de 2004.-
Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Dra. GABRIELA PARADA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54628 Nov 03- Nov 16

QUINTO TURNO

CERTIFICADO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "MOREIRA LAMARQUE, CARMEN KARINA C/ SELAVE MARTINEZ, MARCELO ALEJANDRO. PENSION ALIMENTICIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 2-36836/2004, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a MARCELO ALEJANDRO SELAVE MARTINEZ, a que comparesca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con el que se proseguiran con estos procedimientos. Se deja constancia que el expediente se tramita bajo beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, trece de octubre de dos mil cuatro.
EN FE DE ELLO, SIENTO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO, EN LA FECHA INDICADA. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54546 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados: "MEGUERLE MOLNAR MARIANA C/ TUGENDER DAVID. Suspencionde Patria Potestad", Ficha Nº 2-19137/2004, en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 1442, de fecha 17/07/03, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días a DAVID TUGENDER, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, diecinueve de agosto de dos mil cuatro. Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54655 Nov 03- Nov 16

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 7º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL SANTIAGO RAMIREZ MOLLEDO (Ficha: 2-19225/2004) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, dieciocho de agosto de dos mil cuatro. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 30/p 54076 Oct 19- Nov 30

OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "ACOSTA CAMPOY LIDIA LORELEY C/ DE LA ROSA BITANCOURT ROBERTO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" Ficha: 43-546/2001, se hace saber que por Sentencia Nº de fecha 11 de octubre de 2002, se declaro que el Sr. ROBERTO DE LA ROSA BITANCOURT, ha perdido la Patria Potestad sobre sus menores hijos: ROMINA PAOLA, YANINA XIMENA, GERMAN NICOLAS, FABRICIO LEONEL Y VANESSA YOSELIN DE LA ROSA ACOSTA. SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE SE ENCUENTRA AUXILIADA DE POBREZA PARA TODO LO ATINENTE AL TRAMITE DE AUTOS.- Montevideo, 25 de octubre de 2004.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54614 Nov 01- Nov 15

DECIMOSEXTO TURNO

E D I C T O:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno. dictada en autos: "SUAREZ FARACHIO, RAFAEL ANTONIO Y SILVERA TRUJILLO, MARIA DEL CARMEN C/ PORTUGUEZ GOMEZ, CATTIA BETINA- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD"- Ficha N° 2-47729/2004; se cita, llama y emplaza a la SRA. CATTIA BETINA PORTUGUEZ GOMEZ a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Montevideo, veintinueve de Setiembre del año dos mil cuatro.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54685 Nov 04- Nov 17

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17° turno, en autos caratulados: "SCARPA MERCANT, MARIANA C/ GARCIA BLANCO, JUAN JOSE- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA", FICHA 2-34574/2004, se cita, llama y emplaza a Juan José GARCIA BLANCO, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos,, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.

Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, dieciocho de octubre de 2004. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54517 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Señora Jueza Letrada de Familia de 25º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HORTENCIA VARELA BERMUDEZ. (Ficha 66-694/2003), haciéndose saber a todos los interesados.

Montevideo, 28 de setiembre de 2004.- ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 30/p 54307 Oct 14- Nov 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

E.D.I.C.T.O.

La Sra. Juez Letrado de Familia de 26o Turno, dispuso la apertura de la Sucesión de ISOLINO UCHA SOLLA y de ELIDA KENNEDY GOMEZ o ELIDA KENNEDY DE UCHA. Ficha 379/2003/S, haciéndose saber a todos los interesados-

Montevideo, 13 de noviembre de 2003.- ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 30/p 54638 Nov 03- Dic 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de undécimo turno, dictada en autos caratulados "Souto, José c/ Miguel Azar y Rita Scarzella. Ejecución hipotecaria" Ficha 123-809/2002, según providencia número 1996/2004, de fecha 9 de junio de 2004, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Azar y Rita Scarzella y/o sucesores a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 17 de octubre de 2004. Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario.

27) $ 4650 10/p 31201 Oct 29- Nov 12

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en autos caratulados: "DENEGRI AMADO ELENA C/ CORE PEDRO, SORDO GIOCONDA BEATRIZ Y OTROS. Escrituración Judicial." Ficha 134-635/2001, cita, llama y emplaza por el término de 90 días, bajo apercibimiento de ser nombrado defensor de oficio, a: PEDRO R. CORE, GIOCONDA BEATRIZ SORDO, BRIGIDO DIANO, SARA ARAMBILLETE, FELIPE MOSSO, ADELA BALBINA ARIZU, BENJAMIN VOLCO, CECILIA MARIA PEREZ CHAZZETTE, RENATO VIVONE, BEATRIZ ELENA FIORITO, CARLOS MARIA MORALES, MARIA DE LOURDES APARECIDA DARIO asi como a sus sucesores universales y particulares y a todos aquellos que se consideren con derechos a otorgar la escritura definitiva del siguiente bien inmueble: padrón 4580 (antes 2621 m/a) ubicado en la quinta sección judicial del departamento de Rocha "Balneario La Esmeralda" señalado como solar 29 de la manzana 4 en el plano del Agrimensor Arturo López Blanquet inscripto en Catastro el 3 de Julio de 1967, compuesto de una superficie de 566 metros con 75 dm, frente al suroeste a Rambla esquina calle 20. Montevideo, 20 de octubre de 2004. ROSA BEATRIZ LÓPEZ, ESCRIBANA, ACT. ADJ. PASANTE.

27) $ 9300 10/p 31439 Nov 04- Nov 17

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 32 Turno, en autos "Lisboa María Laura c/ Sassón, Tufic y otros Escrituración Judicial" IUE 144-396/2000, se cita, llama y emplaza a los demandados, Tufic Sassón; Rachel Halfon: Malka Renée Sassón: Carlos José Halfon: Alegre Sassón; Emilia Miles; Isaac o Issas Selim Pinto; Faride Hazzan; Victor Yattah; Adelina Srur; Lázaro Halfon y como apoderados: Daniel Rahamin Sassón; Salomón Pinto; Luis Alberto Muñoz y Tufic Sassón y o sucesores o herederos a cualquier título, a que comparezcan a estar a derecho en autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio - Montevideo, 8 de Octubre de 2004- Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.

27) $ 6510 10/p 31335 Nov 03- Nov 16

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por Decreto Nº 42 de fecha 2/02/2004, que se transcribe "Al petitorio 1º como pide. Intímese a los sucesores de la Sra. Inés Ochoa Jauría el pago de la suma reclamada por gastos comunes por el plazo de 3 días expidiéndose edictos. Fecho trábase embargo sobre el inmueble denuncado por el actor, en cantidad suficiente hasta cubrir la suma reclamada, oficiándose. Cumplido cítese de excepciones por el término de 10 días, notifiquese en el domicilio del inmueble. Expídanse edictos (art. 89 C.G.P.).", dictado por la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, en autos caratulados "Edificio Mercedes c/ herederos de Inés Ochoa Ajuria-Ejecución Hipotecaria" Ficha: 149-822/03, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o sucesores a título universal o singular de Inés Ochoa Ajuria, y a todo aquel que se considere con derechos sobre el inmueble padrón individual No. 14.422/301, de la Primera Sección Judicial de Montevideo, plano del Agrimensor José Luis Fonticelli, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 74.471 el 26/04/1974, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 26 de Julio de 2004. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

27) $ 11160 10/p 31504 Nov 04- Nov 17

TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez De Paz Departamental de la Capital de 38º Turno en autos caratulados: "CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES BANCARIAS C/ NUÑEZ, Antonio y otros- Cobro Ejecutivo de Alquileres- Ficha 27-15/2004, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre la unidad 003 de propiedad horizontal ubicada en el edificio sito en la 12da. Sección Judicial de Montevideo, padrón 83.600 que según plano del Agrimensor Albino Ruibal inscripto en la Dirección General de Catastro el 4/5/72 tiene un área de 284,82 mts. y se ubica de frente a la calle Colorado 1719, por el término de 90 días, a comparecer a estar a derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 15 de octubre de 2004. Esc. Adriana Aguirre Mederos, ACTUARIA.

27) $ 7440 10/p 31503 Nov 04- Nov 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "CERPA LOPEZ, JUAN CARLOS C/ OLIVO FERNANDEZ, MARIA SANDRA- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD-"; Ficha Civil 168-1960/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARIA SANDRA OLIVO FERNANDEZ, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente. Canelones, 7 de Octubre de 2004. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54509 Oct 26- Nov 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "FEIJO, SILVIA BEATRIZ C/ LENS, DANIEL AGUSTIN- TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 168-1941/2004 se cita, llama y emplaza a DANIEL AGUSTIN LENS a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Por Auto N° 7255/2004 de fecha 07/09/2004 se concedio la Auxiliatoria de Pobreza. Canelones, 22 de setiembre de 2004. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54510 Oct 26- Nov 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do. Turno, en autos: "FEIJO, SILVIA BEATRIZ C/ LAMP, JORGE RAUL- TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 168-1942/2004 se cita, llama y emplaza a JORGE RAUL LAMP a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designarsele defensor de oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Por Auto N° 7261/2004 de fecha 07/09/2004 se concedio la Auxiliatoria de Pobreza. Canelones, 22 de Setiembre de 2004. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54511 Oct 26- Nov 09

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2°. Turno, en autos: "TORRES, ROSA INES- TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA"; Ficha Civil 168-1991/2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ANDREA VALENTIN, a estar a derecho en estas actuaciones, en el término de 90 días, bajo legal apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio que lo represente.
Por auto N° 7907/2004 de fecha 27/09/2004 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Canelones, 7 de Octubre de 2004. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54512 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de la Ciudad de la Costa, en los autos caratulados: "FERNANDEZ ALBIN SRL. AHORA CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL. IUE 180.478/2002", declarase LA QUIEBRA DE FERNANDEZ ALBIN SRL, con número de R.U.C. 110088740017, Designase Sindico de la QUIEBRA al Cr. JORGE BARUJ. PROHIBESE de hacer pagos o entrega de efectos a la fallida, bajo apercibimiento de tenerlos por no afectuados. Que toda persona que tenga bienes o documentos de la sociedad, debe ponerlos a disposición del Juzgado, fíjase el término de 30 días para que los acreedores, con excepcion de los hipotecarios y prendarios, presenten a la sindicatura los justificativos de sus créditos (art. 1583 num. 6º C. de Comercio). Se deja constancia, que la presente publicacion se hara en forma gratuita de acuerdo a lo dispuesto por el Articulo 19 de la Ley 17.292. -EN FE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA EL DIA VEINTISIETE DE SETIEMBRE DE DOS MIL CUATRO. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 3/p 54700 Nov 05- Nov 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de primer turno, dictada en autos: "VAZQUEZ, MARCELO Y OTROS C/ TESSAROLO, MARIO Y OTRO. ESCRITURACION JUDICIAL." Ficha 183-279/2004, se hace saber que ante esta Sede se presentaron los Sres. Marcelo Leonardo Vazquez Marticorena y Bélgica Marticorena por sí y en representación de su hija Adriana Isabel Vazquez Marticorena, promoviendo acción de Escrituración Judicial respecto del bien inmueble Padrón N° 2958, que es un Solar de terreno sito en zona urbana de la Localidad Catastral Las Piedras, señalado con el N° 29 de la manzana E en el plano del Agr. Demetrio Cima de Noviembre de 1933, inscripto en Dirección de Topografía el 30 de noviembre de 1933, con una superficie de 432 m y con frente 12 m al Este a calle Danton. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho al Sr. Mario Tessarolo Basso, a la Sra. Micaela Tejera Perez y/o sus herederos o sucesores a cualquier título por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que los actores se encuentran auxiliados de pobreza. EN FE DE ELLO se expide el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veintidos días del mes de octubre de dos mil cuatro. DRA. MARIANA SILVA ISASMENDI, Juez de Paz Departamental.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54693 Nov 05- Nov 18

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos: "CORREA, SANTA MARINA C/ A MACHADO GARASSINI, WALTER CARLOS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJA NATURAL CON AUXILIATORIA DE POBREZA. FICHA 207-635/2004", dispuso CITAR, LLAMAR Y EMPLAZAR a Walter Carlos Machado Garassini, y demás eventuales interesados, para que dentro del plazo de noventa días comparezcan ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirá estos procedimientos. Melo, 20 de octubre del 2004. EDICTOS CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54573 Oct 28- Nov 11

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "QUIROGA BENITEZ, Marcelino SUCESION=" (expte. 227-287/1995) se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a: Horacio, Carlos, Julio, Ismael, Alberto, Nelly, Hugo, Blanca y Antidio Quiroga Riva o Rivas o Montes de Oca por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Carmelo, 13 de octubre de 2004. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4650 10/p 30941 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

E D I C T O.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 2o. Turno de Rosario, en autos: "BARRIOS, Conrado C/ TORRENTS, Enrique y Otra. CESACION DE CONDOMINIO.", Fa. 225-898/2004, según lo ordenado por decreto No. 3912 de fecha 14 de Octubre de 2004, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS, al Sr. Enrique Carmelo TORRENTS y a la Sra. Matilde

MATTO, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.-
ROSARIO, 20 de Octubre de 2004.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4650 10/p 31568 Nov 05- Nov 18

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Durazno, se hace saber que en autos: "Banco Comercial Fondo de Recuperación de Patrimonio Bancario, c/ Pintos Llanes, Artigas. Juicio Ejecutivo. Ficha 243-150/1999", por resolución número 1049 del 30 de junio de 2004 se cita y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de ARTIGAS DOMINGO PINTOS LLANES y a todo aquel que se considere con derechos a efectos de que comparezcan a estar a derecho en estos obrados, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se continuarán estas actuaciones. Durazno, treinta de julio de 2004. Dra. Mirtha Bobadilla Cal. Juez de Paz Departamental.
27) $ 6510 10/p 30906 Oct 27- Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, Dra. Claudia Diperna Acosta dispuso la apertura de las sucesión de YEDUART o YEDVART SERKIS EKSERCIYAN Ficha 285-1979/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan en el plazo de 90 días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 19 de Octubre de 2004. DR. ADEMAR PEREZ IGLESIAS, Actuario Adjunto.
27) $ 2700 10/p 31139 Oct 29- Nov 12

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn Armand-Ugon, en autos caratulados: "DE PALLEJA COSTA, MARIA LUCILA C/ GOICOECHEA GONZALEZ, MAXIMILIANO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" FA. 286-1518/2004, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MAXIMILIANO GOICOECHEA GONZALEZ a estar a derecho en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.-
Maldonado, 16 de Agosto de 2004.- Nelson Richart, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54632 Nov 03- Nov 16

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de MIGUEL ANGEL BENEVENTANO MIERES, IUE 300-1018/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 6 de octubre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 30684 Oct 25- Nov 08

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de RUBEN ARIEL BENEVENTANO MIERES, IUE 300-1016/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 6 de octubre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 30685 Oct 25- Nov 08

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de EMILIA ESTHER ESPERANZA ROMANO DAGLIO y HERIBERTO CABRERA LACAVA, IUE 300-1078/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 12 de octubre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 30686 Oct 25- Nov 08

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de LUVA POLISCHUK MAXIMOCHUK, IUE 300-709/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 17 de Junio de 2004.- Dra. LAURA ESTEVEZ TOLLA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 30687 Oct 25- Nov 08

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandu dispuso la apertura de la sucesion de WUHILEN O WUHILLEN O WILEN LAPURIZ FLORES, IUE 300-922/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 31 de Agosto de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 30688 Oct 25- Nov 08

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesion de MARIA DELIA BIANCHI BASAEZ, IUE 300-973/2004, citandose a herederos, acreedores y demas interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 31 de Agosto de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) $ 2700 10/p 31001 Oct 28- Nov 11

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA MARIA ENNIS FAN, IUE 300-496/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 4 de Marzo de 2004.- DRA. ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 31002 Oct 28- Nov 11

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DEL CARMEN PIREZ RODRIGUEZ y GAVINO MARCELO LAUYE, IUE 300-830/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 5 de octubre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54487 Oct 25- Nov 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FIRPO CARRIZO, MARIELA contra LEYES SILVA, JAVIER EDUARDO - PERDIDA DE LA

PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-845/2004, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. JAVIER EDUARDO LEYES SILVA bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.). ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 5 de Octubre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54488 Oct 25- Nov 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SENA, GABRIELA ELIZABETH contra LEGUIZAMO, NELSON ANIBAL - TENENCIA, AUTORIZACION PARA VIAJAR Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 300-737/2004, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en un plazo de noventa (90) días al Sr. NELSON ANIBAL LEGUIZAMO bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 123 y 127 del C.G.P.). ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 5 de Octubre de 2004.- ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54489 Oct 25- Nov 08

TERCER TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de CASILDO ERNESTO ESPONDA MARTINEZ - IUE 301-1070/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 1 de octubre de 2004.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 30823 Oct 26- Nov 09

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de GUSTAVO DANIEL BANEGA Y JEROMA BANEGA SOSA-IUE 301-1028/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de octubre de 2004.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 31000 Oct 28- Nov 11

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA EGERABIDEZ BAIZ - IUE 301-1037/2004, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 1 de octubre de 2004.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2700 10/p 31352 Nov 03- Nov 16

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ALVAREZ; DIVER C/ CABALLERO; DANIELA ELIZABETH- TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR CON AUXILIATORIA DE POBREZA- IUE 301-926/2004", se cita, llama y emplaza al Sr. DANIELA ELIZABETH CABALLERO a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 4 de octubre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54568 Oct 28- Nov 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ZABALA, SANDRA ELENA C/ CASTILLO, RICHARD. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. IUE 301-800/2004", se cita, llama y emplaza al Sr. RICHARD CASTILLO a que comparezca a estar a derecho en estos autos en un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 7 de setiembre de 2004.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA.- ESC. STELLA QUINTILLAN, ACTUARIA ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54695 Nov 05- Nov 18

RIVERA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA



INTENDENCIA DE RIVERA

Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier titulo de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (Ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.-

Nombre	Pad.- MAT	EXP./Res.	Ejercicio	Monto
D.A.F.	12943/FRX 778	1164-6407	1a.ej.98 3a.ej.04	$ 168.099.02
CLAUDIA BLANCO SALBARREY	11109/FRE 502	1182-6731	1a ej.98 3a ej.04	$ 112.247.98
JOSE ALBERTO VIDAL ROLANDO	7350/FRB 654	1197-7150	3a.ej.96 3a.ej.04	$ 108.148.79
ANTONIO LOPEZ SOAREZ	AA/688	1058-6127	1a.ej.00 3a.ej.03	$ 120.193.36
WILMAR FROS RODRIGUEZ	AA/4117	141437 -3045	1a.ej.96 1a.ej.04-	$ 64.282.10
ORIBER ZAMIT GOMEZ	AA/6339	119348-6412	4a.ej.96 2a.ej.04	$ 61.749.96
WILLIAM PERRONI	AA/662	1100-4709	3a.ej.00 3a.ej.03	$ 86.971.32
GUSTAVO CUELLO MULATTIERI	12232/FRX 693	1179-7173	3a.ej.99 3a.ej.04	$ 112.054.16
NEUMAR NOBLE CASAL	14224/FRY 304	1168-6757	3a.ej.00 3a.ej.04	$ 122.909.53
DOLCEI PEREIRA CASAPRIETA/MARGARIO DUARTE	12958/FRG 227	1161-5619	2a.ej.99 3a.ej.04	$ 66.623.75

Aviso N° 54667 continúa en página 1722-C

ALCIDES CALACHA OLIVERA	13491/FRR 531	1165-6756	2a.ej.00 3a.ej.04	$ 158.788.96
DIEGO VEIGA SANCHEZ	12070/FRF 509	1158-5602	3a.ej.01 3a.ej.04	$ 42.336.40
JOSE ANDRES BAUZIL CHAMPONE	AA/878 ap.301	1072-1349	4a.ej.99 3a.ej.03	$ 108.709.68
IONE FRANCISCA MONTESANO Y FABIANO ALONSO ALLENDE	AA/1472	141370-5686	4a.ej.99 7a.ej.04	$ 97.509.75
VICTOR MACHADO GIL	AA/3794	141190-4223	8a.ej.93 1a.ej.04	$ 333.156.01
JORGE MARTEL	AA/10381	832-2554	4a.ej.97 2a.ej.03	$ 195.547.47
MIGUEL BERNARDI PEREIRA	5860/FRX 969	1173-7025	1a.ej.00 3a.ej.04	$ 101.836.68
GUSTAVO MARIO GARAT/MIRTHA MARIN GARAT/GUSTAVO GARIN	AA/1496	610-4319	2a.ej.96 1a.ej.04	$ 134.919.42
JOAO PEREIRA CAMARGO	8189/FRF 545	1184-6727	3a.ej.97 3a.ej.04	$ 109.910.99
ORIBE PEREIRA MAGNONE	14893/FRY 831	1162-7021	1a.ej.99 3a.ej.04	$ 251.319.32
GUALBERTO CROSSA FERNANDEZ/OMAR IBAÑEZ TELESCA	8498/FRG 022	1045-5876	3a.ej.99 3a.ej.04	$ 94.121.15
FRANCISCO NOGUEIRA GULARTE	AA/2754	865-3279	3a.ej.90 2a.ej.03	$ 108.469.64
MATILDE AYALA ALEGRE	11196/FRE 592	955-3276	2a.ej.98 3a.ej.03	$ 117.183.54
DIEGO CROSTA DURAN	AA/467	1062-1401	2a.ej.02 4a.ej.03	$ 310.548.25
SILVIO NUÑEZ ROCHA	11453/FRE 850	1108-2075	3a.ej.97 4a.ej.03	$ 102.444.45

27) (Cta. Cte.) 3/p 54667 Nov 04- Nov 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal de Rivera de 1er. turno, en autos, "IMR. C/ GERARDO GUGLIA MARTINEZ Y OTRO. Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecutivo. Fa. 331-343-2004", SE CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Gerardo Guglia Martínez y Julio Fernando Falcón Puñales y/o sucesores a cualquier título con domicilio desconocido, propietarios del vehículo Mat-FRB 611, bajo apercibimiento de de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Dr. Francisco Massitta Juez de Paz Dptal. Rivera 1er-turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54668 Nov 04- Nov 17

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal de Rivera de 1er. turno, en autos, "IMR. C/ JORGE BRAVO BETANCURT. Y/ O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecutivo. Fa. 331-340-2004", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Jorge Bravo Betancurt y/o sucesores a cualquier título con domicilio desconocido, propietario del vehículo Mat-FRF 809, bajo apercibimiento de de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Dr. Francisco Massitta Juez de Paz Dptal. Rivera 1er-turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54669 Nov 04- Nov 17

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal de Rivera de 1er. turno, en autos, "IMR. C/ MARIO RUIZ CUDA Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecutivo. Fa. 331-344-2004", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Mario Ruiz Cuda y/o sucesores a cualquier título con domicilio desconocido, propietario del vehículo Mat-FRG 010, bajo apercibimiento de de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Dr. Francisco Massitta Juez de Paz Dptal. Rivera 1er-turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54670 Nov 04- Nov 17

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal de Rivera de 1er. turno, en autos, "IMR. C/ C.T.W. LTDA. Y/O SUCESORES A CUALQUIER TITULO. Juicio Ejecutivo. Fa. 331-339-2004", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a C.T.W. LTDA. y/o sucesores a cualquier título con domicilio desconocido, propietario del vehículo Mat-FRY 907, bajo apercibimiento de de designársele defensor de oficio con quién se seguirán estas actuaciones. Dr. Francisco Massitta Juez de Paz Dptal. Rivera 1er-turno.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54671 Nov 04- Nov 17

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia e San José de 3er. Turno, en autos rotulados: WEIL DE SALEMME MARGARITA Y WEIL TOMAS ROBERTO C/ INDUSTRIA SULFURICA SOCIEDAD ANONIMA (ISUSA). IMPUGNACION DE ASAMBLEA FA 371-723/2004, se hace saber que se EMPLAZA, a quienes tengan interes en coadyuvar con los impugnantes o con la sociedad para que comparezcan en estos autos dentro del plazo de 15 dias.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 12 de octubre del 2004- Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, Actuaria.

27) $ 4650 10/p 31286 Nov 01- Nov 15

EMPLAZAMIENTO EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: CORONEL ELMIRA RATIFICACION DE TENENCIA FA 371-341/2004, se emplaza a SANDRA DA SILVA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos se hacen estas publicaciones.- ESTE TRAMITE TIENE AUXILIATORIA DE POBREZA. San José, 26 de octubre del 2004. Dra. HELIANA dos SANTOS, ABOGADO - MAT. 9550, ACTUARIA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 54611 Nov 01- Nov 15

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Mercedes de Primer Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, c/ TURUANI NARBAIS, Alba Rosa y otra- Proceso de Ejecución- IUE 380-40003/2001", decreto No. 19, líbrese edictos, citando y emplazando por el término de 90 días a todos los interesados y en especial a los herederos ó sucesores a cualquier título de ALBA ROSA TURUANI NARBAIS a comparecer en autos, bajo apercibimiento de que si no lo hacen se le designará defensor de oficio con quien continuar este procedimiento.
Mercedes, 21 de octubre de 2004.- ESC. Cristina Zefferino. Actuaria.

27) $ 5580 10/p 31482 Nov 04- Nov 17

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

PROSID INVESTMENTS S.C.A.
Reducción de Capital Social

En Asamblea Extraordinaria de Socios celebrada el 10 de agosto de 2004, se resolvió reducir el capital social. Se convoca a los acreedores sociales a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición de los interesados en Plaza Independencia No. 811 P.B. en el horario de 13.00 a 17.00 horas.
28) $ 22000 10/p 30929 Oct 27- Nov 10

MontevideOnLine S.A.

AVISO. COMPROMISO DE FUSION: MontevideOnLine S.A. y Novamell S.A.
Fecha: 25/10/04
Fusión por absorción.
Sociedad absorbente: MontevideOnLine S.A.
Sociedad absorbida: Novamell S.A.
Denominación: "MontevideOnLine S.A." (una vez publicada la reforma de estatutos se denominará DEDICADO S.A.).
Capital autorizado: $ 200.000.000. Capital a autorizar: $ 600.000.000.
Compromiso y balances especiales a disposición de accionistas y acreedores en Cont. Echevarriarza 3535 Torre A Of. 1403 (MontevideOnLine S.A.) y Colonia 810 Of 1002 (Novamell S.A.), Montevideo, a efectos de justificar créditos y deducir oposiciones con plazo de veinte días a partir de última publicación.
MontevideOnLine S.A. Novamell S.A.
28) $ 33000 10/p 31360 Nov 03- Nov 16

FERKEZUL S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 28/09/04
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 11000 10/p 30907 Oct 27- Nov 10

Reducción de Capital

HERRACOR S.A. Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 4 de octubre de 2004, se resolvió una reducción voluntaria del capital de la empresa del 40%, mediante el rescate de acciones.
28) $ 11000 10/p 30719 Oct 25- Nov 08

UROLAND S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 28/09/04
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 11000 10/p 30908 Oct 27- Nov 10

NALKAMAR S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 28/09/04
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 11000 10/p 30909 Oct 27- Nov 10

SOUTHLANDS S.A.
REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 21/09/04
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 11000 10/p 30910 Oct 27- Nov 10

AUDEMAR S.A.

REDUCCIÓN DE CAPITAL
Asamblea General Extraordinaria del 21/09/04
Documentación en Rincón 468 Pº 3, Montevideo.
28) $ 11000 10/p 30911 Oct 27- Nov 10



PRECIOS DE PUBLICACIONES

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997



SEPARATAS

* **DECRETO 39/990** IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	84,00
* **LEY 15.903** RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1986 - Rige desde el 1º/1/988)	51,00
* **LEY 16.060** SOCIEDADES COMERCIALES	163,00
* **DECRETO 335/990** CONTRATOS Y OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES ANONIMAS	51,00
* **LEY 16.104** REGIMEN DE LICENCIAS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS	39,00
* **LEY 16.107** AJUSTE FISCAL TRIBUTARIO Y APORTES AL B.P.S.	39,00
* **DECRETOS 500/991 Y 505/991** NORMAS DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	84,00
* **LEY 16.170** PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/1991)	84,00
* **LEY 16.320** RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1991 - Rige desde el 1º/1/993)	84,00
* **LEY 16.462** RENDICION DE CUENTAS (Ejercicio 1992 - Rige desde el 1º/1/994)	104,00
* **DECRETOS 484/997 y 485/997** NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	143,00
* **LEY 16.736** PRESUPUESTO NACIONAL (Rige desde el 1º/1/996)	169,00
* **DECRETO 418/999** NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	160,00
* **DECRETOS 391/000 y 393/000** NOMENCLATURA COMUN DEL MERCOSUR	160,00
* **LEY 17.823** CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	47,00

AVISOS DEL DIA

Los AVISOS se publican a las 48 hs. de recibidos, respetándose fielmente el original.

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

CIRILO MIGUEL CORENA SOCA (FICHA: 2-45342/2004).
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31637 Nov 08- Nov 19 (0001)

SEGUNDO TURNO

NEBER o NEVER BARRETO LAMBACH o NEBER o NEVER BARRETO LAMBRACH (FICHA 2-50769/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31660 Nov 08- Nov 19 (0002)

TERCER TURNO

MARIA AGUSTINA DE LEON ALVAREZ y ROLANDO PAN DE LEON (FICHA Nº 2-40962/2004).
Montevideo, 27 de Setiembre de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31700 Nov 08- Nov 19 (0003)

CUARTO TURNO

PABLO GABRIEL ETULAIN VAIROLETTI y MIGUEL ANGEL ETULAIN CASTAGNOLA (FA. 2-28796/2004).
Montevideo, 4 de Agosto de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31627 Nov 08- Nov 19 (0004)

QUINTO TURNO

CARMEN ANGÉLICA BOERO MANSILLA (F 2-52647/2004).
29 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 31624 Nov 08- Nov 19 (0005)

MARIA JULIA SCALLONE MOREIRA o MARIA JULIA SCALLIONE MOREIRA (Ficha 2-44152/2004).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
CESAR D. MENONI SARTI, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31695 Nov 08- Nov 19 (0006)

LARRAINCI GRANIELLI o GRANIELI o GIANELI CAYETANA (Ficha 2-48049/2004).
Montevideo, 29 de Octubre de 2004.
Esc. LUIS C. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2700 10/p 31696 Nov 08- Nov 19 (0007)

SEXTO TURNO

JUAN CARLOS IZQUIERDO GUILLEN (FICHA 2-42152/2004).
Montevideo, 1 de Setiembre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31709 Nov 08- Nov 19 (0008)

PORTA VERA NELSON GREGORIO (FICHA 2-49712/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31711 Nov 08- Nov 19 (0009)

NOVENO TURNO

LUCAS SERVIN MARTINEZ (FICHA 2-51061/2004).
Montevideo, 22 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31664 Nov 08- Nov 19 (0010)

DECIMO TURNO

MARIA DEL ROSARIO GARCIA GOÑI (FICHA N° 2-34765/2004).
Montevideo, 5 de Agosto de 2004.
Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31673 Nov 08- Nov 19 (0011)

DECIMOPRIMER TURNO

WINER GUILLAMA GUILLAMA (FA. 2-51031/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31654 Nov 08- Nov 19 (0012)

MARIA CARMEN DA COSTA o da COSTA PEREIRA (fa. 2-42712/2004).
Montevideo, 13 de Setiembre de 2004.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31699 Nov 08- Nov 19 (0013)

DECIMOSEGUNDO TURNO

RUBI MARÍA RAMOS RODRIGUEZ (Ficha 2-51605/2004).
29 de Octubre de 2004.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31697 Nov 08- Nov 19 (0014)

DECIMOTERCER TURNO

JOSEFINA VIÑOLY BARRETO y MARIA TERESA GARET VIÑOLY (FICHA 2-45200/2004).
Montevideo, 21 de Setiembre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31626 Nov 08- Nov 19 (0015)

GREGORIO ARCE GONZALEZ (FICHA 2-40733/2004).
Montevideo, 31 de Agosto de 2004.
OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31656 Nov 08- Nov 19 (0016)

ESTELA ITALIA FIORI POTENZA (FICHA 2-50272/2004).
Montevideo, 21 de Octubre de 2004.
Dra. LOLA GÓMEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31670 Nov 08- Nov 19 (0017)

DECIMOSEXTO TURNO

NEVER HUMBERTO ETCHART MOZZO (Ficha Nº 2-47636/2004).
Montevideo, 29 de Setiembre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31712 Nov 08- Nov 19 (0018)

DECIMOSEPTIMO TURNO

GERARDO NELSO PEREYRA BUSNELLI (FICHA 2-50945/2004).
Montevideo, 27 de Octubre de 2004.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31701 Nov 08- Nov 19 (0019)

DECIMONOVENO TURNO

EDUARDO GREBE VIGLIONE (Ficha Nº 2-46104/2004).
Montevideo, 18 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31676 Nov 08- Nov 19 (0020)

VIGESIMO TURNO

ANGELA MARINO GIACOMO (Ficha N° 2-51609/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
Esc. Raquel Frieri Lund, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31661 Nov 08- Nov 19 (0021)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA HERNANDEZ MIRANDA y GABRIELA MAGIRENA HERNANDEZ (714/2002/S).
Montevideo, 3 de Febrero de 2003.
Dra. Ana C. García da Rosa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31639 Nov 08- Nov 19 (0022)

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA CRISTINA PIÑEIRO o PIÑEYRO ETCHEGOYEN (FICHA: 2-37421/2004).
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31674 Nov 08- Nov 19 (0023)

VIGESIMOCUARTO TURNO

FRANCISCO SILVESTRI ERRICO (FICHA: 2-15321/2004).
Montevideo, 3 de Mayo de 2004.

Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31667 Nov 08- Nov 19 (0024)

VIGESIMOSEXTO TURNO

OLGA MIRTHA VAZQUEZ ROCHA (Ficha 2-48254/2004).
Montevideo, 7 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31636 Nov 08- Nov 19 (0025)

CELINA RAQUEL BENITEZ SANTOS (Ficha 2-50719/2004).
Montevideo, 25 de Octubre de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31645 Nov 08- Nov 19 (0026)

JORGE MARTINEZ CARDOZO (Ficha 2-52783/2004).
Montevideo, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31698 Nov 08- Nov 19 (0027)

VICTOR RICARDO MENDEZ SOCA (Ficha 2-38161/2004).
Montevideo, 13 de Agosto de 2004.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31710 Nov 08- Nov 19 (0028)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GLADIS o GLADYS GONZALEZ BARREIRO (FICHA: 2-32516/2004).
Montevideo, 30 de Julio de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31611 Nov 08- Nov 19 (0029)

AMADO BASILIO VIÑOLY RODRIGUEZ (FICHA: 2-39808/2004).
Montevideo, 24 de Agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31634 Nov 08- Nov 19 (0030)

JOSE ALBERTO MASSIA MARTINI (FICHA 2-48054/2004).
Montevideo, 1 de Octubre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31657 Nov 08- Nov 19 (0031)

ARTURO MAXIMO TEGALDO RIVERO (FICHA: 2-30245/2004).
Montevideo, 5 de Agosto de 2004.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31666 Nov 08- Nov 19 (0032)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ADOLFO FORTEZA SUAREZ (FICHA 2-43145/2004).
Montevideo, 20 de Setiembre de 2004.
GIOVANNA CONTI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31672 Nov 08- Nov 19 (0033)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos en la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

DORA DELIA SEGOVIA (IUE 157-650/2004).
Bella Unión, 26 de Octubre de 2004.
Esc. Pablo J. Somacal Correa, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31621 Nov 08- Nov 19 (0034)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ZULMA PERDOMO CABRERA (I.U.E. Nº 168-2107/2004).
Canelones, 19 de Octubre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31617 Nov 08- Nov 19 (0035)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

HECTOR RODRIGUEZ GADEA (IUE 180.777/2004).
Ciudad de la Costa, 14 de Octubre de 2004.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2700 10/p 31659 Nov 08- Nov 19 (0036)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JOSE ANDRADE LINGUA (Ficha 175-1312/2004).
Pando, 4 de Octubre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 31687 Nov 08- Nov 19 (0037)

CUARTO TURNO

EMMA MARIA AQUINO ARBOLEYA (Ficha 176-1282/2004).
Pando, 17 de Setiembre de 2004.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2700 10/p 31686 Nov 08- Nov 19 (0038)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HAYDEE TERESITA BERGARA GOZZO (FICHA 223.557/2004).
Colonia, 01 de Abril de 2004.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31633 Nov 08- Nov 19 (0039)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUALBERTO GARCIA y DOLORES GARCIA ROLDAN (Fa. 254-790/2004).
Trinidad, 4 de Octubre de 2004.
JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
01) $ 2700 10/p 31646 Nov 08- Nov 19 (0040)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ARTURO PEREZ CORBO y ELIBERTA DE LEON ALONZO (FICHA 285-1868/2004).
Maldonado, 13 de Setiembre de 2004.
Dr Ademar Perez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2700 10/p 31644 Nov 08- Nov 19 (0041)

OCTAVO TURNO

MARIA ELENA ALVAREZ PRESA (FA. 286-1845/2004).
Maldonado, 22 de Setiembre de 2004.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31625 Nov 08- Nov 19 (0042)

FORTUNATO ALVIRA GUTIERREZ y MARIA TERESA VALDIVIA CABRERA (FA. 490/2003).
Maldonado, 9 de Diciembre de 2003.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31643 Nov 08- Nov 19 (0043)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

OLGA PIÑEIRO DE CALLEROS y PATRICIO CALLEROS GOMEZ (FICHA 330-966/2004).
Rivera, 27 de Setiembre de 2004.
Esc. Ana Lil Iramendi. Actuaria Adjunta.
01) $ 2700 10/p 31620 Nov 08- Nov 19 (0044)

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HERRNEDER ALEN, WALTER LEOPOLDO (FICHA IUE: 352-1238/2004).
Salto, 29 de Octubre de 2004.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31630 Nov 08- Nov 19 (0045)

TERCER TURNO

JOAQUIN DA SILVA BARBOSA (FICHA B/534/2001).
Salto, 8 de Febrero de 2002.
Esc. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.
01) $ 2700 10/p 31629 Nov 08- Nov 19 (0046)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

GILBERTO BERROSPE SOCA (IUE. 398-562/2004).
Paso de los Toros, 27 de Octubre de 2004.
ESC. MARCELA E. MONTERO RODRIGUEZ, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31631 Nov 08- Nov 19 (0047)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HÉCTOR BENJAMÍN ITUARTE INZAURRALDE (Fa. 412-1062/2004).
Treinta y Tres, 27 de Agosto de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2700 10/p 31640 Nov 08- Nov 19 (0048)

CONVOCATORIAS

Grupo Cultural LA TERTULIA

Se convoca a asociados al acto eleccionario que se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2004, en Av. Soca 1255 en el horario de 15.00 a 18.00, para elegir autoridades.
03) $ 186 1/p 31616 Nov 08- Nov 08 (0049)

PALECK S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de PALECK S.A., para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio Finalizado el 30/06/2004, que se realizara en la calle Avda. Brasil 2420 Escritorio 107, el día 29/11/2004, en Primera convocatoria a las 8.00 y en Segunda Convocatoria a las 9.00 horas, con el siguiente Orden del Día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria y Balance Anual, y aprobación de la gestión de los Administradores y destino de los resultados del Ejercicio finalizado el 30/06/2004.
3) Elección de Directorio y Sindico.
4) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se previene a los Señores Accionistas que el Registro se abrirá 5 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.
03) $ 2232 3/p 31650 Nov 08- Nov 10 (0050)

SUPERAMA S.A.
Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 8 a 11 de los Estatutos Sociales, se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el 25 Noviembre de 2004 en el local de la sociedad, sito en Cno. Maldonado 5150 esq. Areguatí, Montevideo, el primer llamado a la hora 9.00 y el segundo llamado a la hora 10:00, para cumplir el siguiente orden del día:
1º Consideración de la Memoria y Estados Contables al 31/05/2004.
2º Aprobación del Proyecto de Distribución de Utilidades.
3º Elección del Directorio para el período 2004/2005.
4º Designación de un asambleísta para firmar el acta.
Sr. Gustavo E. Anselmi - Presidente.
03) $ 1953 3/p 31652 Nov 08- Nov 10 (0051)

"C.I.R." SOC. ANON.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de "C.I.R." SOC. ANON., para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el Miércoles 24 de Noviembre de 2004, a las 16:00 horas en nuestro local social de Bvar. Artigas 2879 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) - Designación de Secretario de la Asamblea.
2º) - Ampliación de lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 5 de Noviembre de 2003.
3º) - Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
La Asamblea se constituirá con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho a voto (Art. 354 - Ley 16.060). Transcurrida una hora de la fijada sin haberse logrado quórum la Asamblea quedará constituida en segunda convocatoria con los accionistas asistentes (Art. 346, Ley 16.060 y Art. 15 de los Estatutos).
Los accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deben inscribir sus acciones, certificados provisorios ó certificados bancarios, hasta cinco días antes de la fecha de la Asamblea.
EL DIRECTORIO.
03) $ 1860 2/p 31653 Nov 08- Nov 09 (0052)

C.A.C.F.S.M.E.F.

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (C.A.C.F.S.M.E.F.) convoca a su masa social a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 19 de noviembre de 2004 en SEGUNDO LLAMADO a la hora 17:00 en el local sito en la Avda. Gral. Rondeau 1578 apto. 101 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º.- Lectura Acta Anterior
2º.- Balance General Período 2003-2004
3º.- Fijar fecha realización acto eleccionario.
03) $ 465 1/p 31655 Nov 08- Nov 08 (0053)

PABLO FERRANDO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 10 (literal F) de los Estatutos se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de noviembre de 2004 en su local social, calle Avda. Italia 2877 en primera convocatoria a la 16:15 horas y la segunda convocatoria a las 17:15 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior realizada el 28 de noviembre de 2003.
2. Examinar y aprobar el balance general (estado de situación patrimonial y estado de resultados), proyecto de distribución de utilidades y memoria, correspondientes al Ejercicio 03/04.
3. Designación de Directores y suplentes para el próximo ejercicio.
4. Evaluación de la gestión del Directorio hasta el 31/5/04.
5. Fijar sueldos de los señores Directores que desempeñan funciones dentro de la Administración de la Empresa.
6. Nombrar dos accionistas que firmarán el Acta conjuntamente con el Presidente.
Se recuerda a los señores accionistas a) que de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos Sociales, para poder asistir a la Asamblea tendrán que depositar las acciones o la certificación bancaria correspondiente en la Caja de la Sociedad con 24 horas de antelación.
b) que se tendrá derecho a un voto por cada diez acciones de la Sociedad, siendo el valor de una accion un diez milésimo de pesos uruguayos ($ 0,0001), cada $0,001 del capital integrado dará derecho a un voto sin limitación del número de votos (Art. 16 del Estatuto Social y Art. 322 de la Ley 16.060)
EL DIRECTORIO.
03) $ 3906 3/p 31662 Nov 08- Nov 10 (0054)

CAAMEPA
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Martes 30 de noviembre de 2004

CAAMEPA convoca a los socios cooperativistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día martes 30 de noviembre de 2004 a las 19 hs en calle Piedras 1215 (Emergencia 2do piso) de la ciudad de Pando, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Memoria y Balance Anual
2) Presupuesto para el nuevo ejercicio
3) Elección de miembros del Consejo Directivo, Comisión Fiscal, Comisión Electoral. Fijación de fecha
PRIMERA CITACION
Día martes 30 de noviembre de 2004 hora 19
Quorum mínimo exigible para sesionar 23 cooperativistas
SEGUNDA CITACION
En el mismo lugar y día antes indicado a la hora 20
Quorum mínimo para sesionar: los cooperativistas que estén presentes.
Dr. Richard Aparain, Secretario; Dr. Isaac Sokolowicz, Presidente.
03) $ 3720 5/p 31688 Nov 08- Nov 12 (0055)

"FUERZA FORESTAL S.A."

Se convoca a los accionistas para Asamblea Ordinaria el 1o. de Diciembre, a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda, en Avda. Luis Alberto de Herrera No. 1042, Restaurante Panamericano, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Memoria y Balance del ejercicio al 30/06/2004.
3) Proyecto de destino de los resultados.
4) Designación del Directorio.
5) Renovación de integrantes de la Comisión Fiscal.

03) $ 1395 3/p 31694 Nov 08- Nov 10 (0056)

CONVOCATORIA

Se cita, llama y emplaza, a todos los afiliados al CEDA para la asamblea a realizarse el día viernes 19 de noviembre, a la hora 18:00, con el siguiente orden del día: designación de las autoridades del CEDA. Se hace constar que pasados los sesenta minutos de la hora convocada se sesionará con los afiliados presentes (art. 13).
CEDA (Centro de Estudiantes de Arquitectura.).

03) $ 372 1/p 31716 Nov 08- Nov 08 (0057)

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

MONICA LILIAN KOPL KOLAKOWSKI y DANIEL HUMBERTO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA: 2-40683/2004).
Montevideo, 19 de Octubre de 2004.
Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

05) $ 4650 10/p 31713 Nov 08- Nov 19 (0058)

DECIMOCUARTO TURNO

GABRIEL CARLOS RAVA CHEMELLO y ANDREA CORREA PLATA (Fa. 2-49279/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.

05) $ 4650 10/p 31703 Nov 08- Nov 19 (0059)

DECIMOSEXTO TURNO

ALEJANDRO LEITES SEPULVEDA y JAHEL VIDAL BUENAFAMA (Ficha Nº 2-48106/2004).
Montevideo, 14 de Octubre de 2004.
Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4650 10/p 31668 Nov 08- Nov 19 (0060)

VIGESIMO TURNO

FLAVIO CAIAFA LOPEZ y LUCÍA CAUTERUCCIO BETHENCOURT (Ficha 2-37824/2004).
Montevideo, 12 de Octubre de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4650 10/p 31658 Nov 08- Nov 19 (0061)

ORESTES GABRIEL ECHEZARRETA y SAMIRA YOSELIN MOREIRA BARRAN (Ficha 2-41738/2004).
Montevideo, 8 de Setiembre de 2004.
ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4650 10/p 31675 Nov 08- Nov 19 (0062)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

NATALIA RAQUEL PLATA BERNARDO y OSCAR JAVIER ALVAREZ MARTINEZ (FICHA: 2-33269/2004).
Montevideo, 4 de Octubre de 2004.
Esc. María Cristina Gatti, ACTUARIA.

05) $ 4650 10/p 31702 Nov 08- Nov 19 (0063)

VIGESIMOCTAVO TURNO

SUSANA CORREA AMARAL y OSVALDO LUIS REPETTO BARBOZA (FICHA 2-44368/2004).
Montevideo, 8 de Octubre de 2004.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 4650 10/p 31669 Nov 08- Nov 19 (0064)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GABRIEL PEREZ GONZALEZ y MARÍA VERÓNICA ITURRIA CANO (Ficha 241-599/2004).
Durazno, 15 de Octubre de 2004.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.

05) $ 4650 10/p 31647 Nov 08- Nov 19 (0065)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANDRES GUTIERREZ SOSA y OLGA ZULUAGA SALVARREY (Fa. 412-1026/2004).
Treinta y Tres, 14 de Setiembre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.

05) $ 4650 10/p 31641 Nov 08- Nov 19 (0066)

INCAPACIDADES

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "GOMEZ DE ANTONI, Nicolás. Incapacidad." Expediente Nº 168-230166/2003, se hace saber que por Resolución Nº 7436 de fecha 13.09.2004 se declaró en estado de incapacidad a NICOLAS GOMEZ DE ANTONI, designándose curador definitivo a su padre SERGIO GOMEZ, quien quedó discernido e instalado en el cargo con fecha 13.09.2004.
Canelones, 28 de Setiembre de 2004.
Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.

10) $ 2000 10/p 31618 Nov 08- Nov 19 (0067)

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "COTTO PIRIZ, Carlos Deibby. Incapacidad y Aux. de Pobreza." Expediente Nº 168-230026/2003, se hace saber que por Resolución Nº 8601 de fecha 13.10.2004 se declaró en estado de incapacidad a CARLOS DEIBBY COTTO PIRIZ, designándose curador definitivo a su padre CARLOS COTTO PIRIZ, quien quedó discernido e instalado en el cargo con fecha 13.10.2004.
Se hace constar que el presente trámite goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza según Decreto Nº 2533 del 28.04.2003.
Canelones, 18 de Octubre de 2004. Dra. VERONICA BUJARIN PEREZ, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 54710 Nov 08- Nov 19 (0068)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Octavo Turno de Maldonado, Dra. Alice Tourn

Armand-Ugon, en autos caratulados: "ROSANO GONZALEZ, LEANDRO ANDRES - INCAPACIDAD" FA. 286-1532/2004, se hace saber que por Auto Nª 3991/2004 de fecha 24 de Setiembre de 2004 se declaró en estado de Incapacidad a LEANDRO ANDRES ROSANO GONZALEZ, habiéndose designado Curadora Definitiva a la Sra. ADRIANA SOFIA GONZALEZ FUENTES, sirviendo el mencionado Auto de Discernimiento.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE FUE CONCEDIDO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE LAS PUBLICACIONES.
Maldonado, 24 de Setiembre de 2004.- Nelson Richart, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54721 Nov 08- Nov 19 (0069)

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado del Juzgado Letrado de 1ra. Instancia de 2do. Turno de TREINTA Y TRES, dictada en autos: "STEWART MORALES, JULIO CESAR. INCAPACIDAD", Fa. 412-799/1996, se hace saber que por decreto Nro. 4699 de fecha 29 de Octubre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a JULIO CESAR STEWART MORALES y se designó curadora a MARIA ELVIRA MORALES, quien tomó aceptación del cargo el dia 02 de Junio de 1987. POR AUTO N° 1792/2004, DE FECHA 02/04/2004, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. TREINTA Y TRES, 04 DE JUNIO DE 2004. ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 54719 Nov 08- Nov 19 (0070)

LICITACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
A.S.S.E.
HOSPITAL LAS PIEDRAS
ESPINOLA Y W FERREIRA
TEL fax 3640291

El Hospital Las Piedras llama a Licitación Pública 30/04 para la contratación del siguiente servicio:
Servicio de Limpieza apertura 19/11/2004 hora 10
Dicha apertura se realizará en el mencionado Hospital. Por informes al tel. 364.0291.
Valor del pliego 3UR.
12) (Cta. Cte.) 1/p 54717 Nov 08- Nov 08 (0071)

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, noviembre 8 de 2004

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

GUSTAVO ENRIQUE ASTRALDI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Palleja 2583 y MARÍA FERNANDA PEREYRA, 26 años, soltera, empleada, argentina N/u, domiciliada en Costanera 440.
14) $ 283 3/p 3979 Nov 08- Nov 10 (0072)

FERNANDO GABRIEL DELGADO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. de Lemos 4319 y MARIA JIMENA OLAIZOLA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. de Lemos 4319.
14) $ 283 3/p 3984 Nov 08- Nov 10 (0073)

JAVIER ALEJANDRO ARBILLA, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Timoteo Aparicio 4330 y MILKA JANET ARANGUREN, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timoteo Aparicio 4330.
14) $ 283 3/p 3988 Nov 08- Nov 10 (0074)

PABLO JAVIER HERNÁNDEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patagonia 4095 y LORENA BEATRIZ BELASE, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan J. Elizalde 5640.
14) $ 283 3/p 3989 Nov 08- Nov 10 (0075)

VICENTE ADDIEGO, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ing. Correa Moreno 2338 y IVANNA INÉS ANDRADE, 30 años, soltera, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliada en Galarza 937.
14) $ 283 3/p 3992 Nov 08- Nov 10 (0076)

CARLOS NICOLAS DELMON, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millan 2638/4 y LAURA ELISA CORBO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millan 2638/4.
14) $ 283 3/p 4006 Nov 08- Nov 10 (0077)

OFICINA No. 2

HECTOR MARCELO BELMONTE, 26 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Menorca 2020 y MARIA LORENA CACERES, 27 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada en Agustín Sosa 4170.
14) $ 283 3/p 3978 Nov 08- Nov 10 (0078)

NICOLAS BERRETTA, 59 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Rosalía de Castro 1164 y BLANCA LIVIA ZIPITRIA, 62 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Rosalía de Castro 1164.
14) $ 283 3/p 3981 Nov 08- Nov 10 (0079)

MATEO FORNARO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 26 de Marzo 1397/2 y LIZ YANET GONZALEZ, 29 años, soltera, tec. reg. médicos, oriental, domiciliada en 26 de Marzo 1397/2.
14) $ 283 3/p 3985 Nov 08- Nov 10 (0080)

WILLY BARROSO, 49 años, viudo, músico, oriental, domiciliado en Juan Carlos del Campo 1862 y OLGUITA BRENDA CELESTINO, 43 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Carlos del Campo 1862.
14) $ 283 3/p 3993 Nov 08- Nov 10 (0081)

OFICINA No. 3

JOSÉ JULIÁN CASARINI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3188 y VALERIA SILVYA CARBALLO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Cabal 2548.
14) $ 283 3/p 3980 Nov 08- Nov 10 (0082)

PABLO DANIEL CORA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Labandera 669/4 y DIANA INES HEGOBURU, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Casavalle 4932.
14) $ 283 3/p 3983 Nov 08- Nov 10 (0083)

JUAN MARTIN CAPURRO, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Quebracho 2705 y DAYARA MATA, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Quebracho 2705.
14) $ 283 3/p 3987 Nov 08- Nov 10 (0084)

MARTIN EDUARDO CAORSI, 28 años, soltero, docente, orietal, domiciliado en José B. Lamas 2718/302 y MARIA FLORENCIA BARRENECHEA, 26 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Scosería 2790/301.
14) $ 283 3/p 3994 Nov 08- Nov 10 (0085)

SANTIAGO ESPIÑEIRA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Edison 5165 y LETICIA NOEL DELGADO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno Edison 5165.
14) $ 283 3/p 3996 Nov 08- Nov 10 (0086)

LUIGI FRANCO CANZANESE, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Anaya 2659 y ANA VALERIA PEREZ, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Anaya 2659/203.
14) $ 283 3/p 4002 Nov 08- Nov 10 (0087)

GUSTAVO CORBO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla Rep Argentina 1225/504 y XIMENA BRESCIANO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rbla Rep Argentina 1225/504.
14) $ 283 3/p 4012 Nov 08- Nov 10 (0088)

LEONARDO CARLOS RODRIGUEZ, 30 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Pastoriza 1323/201 y ANA IVONNE ORTIZ, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pastoriza 1323/201.
14) $ 283 3/p 4019 Nov 08- Nov 10 (0089)

OFICINA No. 4

ALVARO DIEGO LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cufré 2567 y MARIANA VILLAVERDE, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Fco. Labandeira 3244.
14) $ 283 3/p 3982 Nov 08- Nov 10 (0090)

MIGUEL ENRIQUE GONZALEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolomé Vignale 4158 y LOURDES VERONICA FERNANDEZ, 30 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Bartolomé Vignale 4158.
14) $ 283 3/p 3986 Nov 08- Nov 10 (0091)

ARIEL FERNANDO GARAYCOCHEA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en E. Erria 70 Block 16/301 y SILVIA ANDREA PAIS, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en E. Erria 70 Block 16/301.
14) $ 283 3/p 4005 Nov 08- Nov 10 (0092)

RUBEN DANIEL GONZALEZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. Colibrí 7154 y GRISEL ROSELEN MIRANDA, 34 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pje. Colibrí 7154.
14) $ 283 3/p 4015 Nov 08- Nov 10 (0093)

MARCOS SEBASTIAN LIBERMAN, 23 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Federico Capurro 2165 y LORENA PAOLA JACQUES, 21 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Federico Capurro 2165.
14) $ 283 3/p 4020 Nov 08- Nov 10 (0094)

OFICINA No. 5

FERNANDO MULATTIERI, 32 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Pte Berro 2650/904 y JENNY MORAES, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pte Berro 2650/904.
14) $ 283 3/p 3995 Nov 08- Nov 10 (0095)

CARLOS ZOHRRAF TEKNEIAN, 30 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en José Hernández 2437 bis y JUDIT CAUDURO, 29 años, divorciado, artesana, oriental, domiciliada en Pedernal 2238.
14) $ 283 3/p 3999 Nov 08- Nov 10 (0096)

FERNANDO ANGEL MAINARDI, 27 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Pje. A. 2036 y CINTHIA LORENA CASTRO, 26 años, soltera, militar, oriental, domiciliada en Pje. a 2036.
14) $ 283 3/p 4013 Nov 08- Nov 10 (0097)

FERNANDO MARTINEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ferrer Serra 2318/2 y GABRIELA ERRICO, 31 años, soltera, actriz, oriental, domiciliada en Ferrer Serra 2318/2.
14) $ 283 3/p 4018 Nov 08- Nov 10 (0098)

ENRIQUE MACHADO, 31 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Cno Corrales 2776 Block 5/301 y MARIA FERNANDA SKOWRONEK, 31 años, soltera, medico, oriental, domiciliada en Yaguarí 2174 bis.
14) $ 283 3/p 4023 Nov 08- Nov 10 (0099)

OFICINA No. 6

RICHARD NELSON RODRIGUEZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Fauquet No. 8279 y FLAVIA ANDREA LACO, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cno. Fauquet No. 8279.
14) $ 283 3/p 3997 Nov 08- Nov 10 (0100)

RICARDO FABIAN ROCHA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 121 No. 2172 ap. 101 y PAOLA LORELEY ACOSTA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 121 No. 2172 ap. 101.
14) $ 283 3/p 4000 Nov 08- Nov 10 (0101)

JUAN JOSE RAMIREZ, 63 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Leonardo Da Vinci 3525/302 y CRISTINA SUSANA BRUSONE, 47 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Leonardo Da Vinci 3525 ap. 303.
14) $ 283 3/p 4001 Nov 08- Nov 10 (0102)

ALEJANDRO ROLDÁN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Braille 2901 y MARÍA NATALIA MARTÍNEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Braille 2901.
14) $ 283 3/p 4007 Nov 08- Nov 10 (0103)

GUSTAVO ESTEBAN SZILAGYI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Spikerman 2438 apto 3 y FERNANDA ANTONIA SOSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spikerman 2438 apto 3.
14) $ 283 3/p 4008 Nov 08- Nov 10 (0104)

JOSE ALBERTO RIVERO, 24 años, soltero, lic. en enfermería, oriental, domiciliado en C. M. Ramírez 2252 y MARIA LAURA BRAIDA, 24 años, soltera, lic. enfermería, oriental, domiciliada en C. M. Ramírez 2252.
14) $ 283 3/p 4014 Nov 08- Nov 10 (0105)

JUAN MARCELO SANTURIO, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Ellauri 653 ap. 201 y MARIA VIRGINIA MOREIRA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ellauri 653 ap. 201.
14) $ 283 3/p 4016 Nov 08- Nov 10 (0106)

MIGUEL ELIAZAR SILVERA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guazunambí 166 ap. 201 y MARIA MAGDALENA MIERES, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Colón 1431 ap. 9.
14) $ 283 3/p 4017 Nov 08- Nov 10 (0107)

OFICINA No. 7

SANTIAGO PAIZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gil 1019 apto. 9 y LORENA OSORIO, 23 años, soltera, estudiante, colombiana, domiciliada en Gil 1019 apto. 9.
14) $ 283 3/p 3990 Nov 08- Nov 10 (0108)

CARLOS HERNAN PAROLO, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Soriano 898/501 y SUSANA ALICIA MACHADO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Soriano 898/501.
14) $ 283 3/p 3991 Nov 08- Nov 10 (0109)

NESTOR VEROPALUMBO, 45 años, divorciado, desocupado, oriental, domiciliado en Mallorca 4471 Block S/701 y ANABELLA COSENTINO, 43 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Pagola 3108/006.
14) $ 283 3/p 3998 Nov 08- Nov 10 (0110)

PABLO MARCELO PACHECO, 29 años, soltero, oficial de bombero, oriental, domiciliado en Dr. Luis Pedros Lenguas 1577/103 y PAOLA BEATRIZ CHAPUIS, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Dr. Luis Pedros Lenguas 1577/103.
14) $ 283 3/p 4003 Nov 08- Nov 10 (0111)

FERNANDO DANIEL PEREIRA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4335 y NATHALIA LIDIA RUSSO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Puerto Rico 4335.
14) $ 283 3/p 4004 Nov 08- Nov 10 (0112)

JORGE NEGREIRA, 40 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Estivao 1739 bis y SILVIA LILIANA AGUIAR, 37 años, divorciada, escribana, oriental, domiciliada en Estivao 1739 bis.
14) $ 283 3/p 4009 Nov 08- Nov 10 (0113)

JUAN CARLOS PEREZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. López 4475 y SILVIA LILIAN CUNHA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Continuación Achar Solar 24/2 - Manga.
14) $ 283 3/p 4010 Nov 08- Nov 10 (0114)

LAURO JOVITO VELAZQUEZ, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1917/102 y ELIDA MARGARITA HORNOS, 40 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Antonio Machado 1917/102.
14) $ 283 3/p 4011 Nov 08- Nov 10 (0115)

DIEGO HERNAN PUIG, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pedro Olmida 2733/606 y VIVIANA CAROLINA BERRUETA, 31 años, divorciada, licenciada administración, oriental, domiciliada en Pedro Olmida 2733/606.
14) $ 283 3/p 4021 Nov 08- Nov 10 (0116)

DIEGO PRESA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lister 6386 B y NATALIA DIANA VILLARREAL, 26 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Lister 6386 B.
14) $ 283 3/p 4022 Nov 08- Nov 10 (0117)

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTÍSTICA

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
GLORIA MARTINEZ, YSELA CABRERA y Ma. LAURA CAPOBIANCO solicitan la inscripción de la obra literaria titulada "ADULTOS EN MOVIMIENTO".- Ejercicio Terapéuticos Recreativos. de la cual se declaran autoras. Montevideo 28 de octubre del 2004. SR RAUL RICARDO VALLARINO
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 141 1/p 31628 Nov 08- Nov 08 (0118)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
ALFONSO LOURIDO y HECTOR ARAN solicitan la inscripción del Guión televisivo titulado "LA VENTA" del cual se declaran autores. Montevideo 04 de noviembre del 2004
SR RAUL RICARDO VALLARINO
DIRECTOR GENERAL.
17) $ 94 1/p 31632 Nov 08- Nov 08 (0119)

BIBLIOTECA NACIONAL
DERECHOS DE AUTOR
ROLI S.A. solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "TRANSIVIDEO" del cual se declara adquirente, siendo el autor SR. WASHINGTON ALEJANDRO BALLIVA PARRA. Montevideo 04 de noviembre del 2004
SR RAUL RICARDO VALLARINO, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 141 1/p 31678 Nov 08- Nov 08 (0120)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos: "MELLO CENTENA, KEVIN KAGNAN. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 329-485/2004, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de KEVIN KAGNAN MELLO CENTENA, en el siguiente sentido: que en el cuerpo del Acta, por estar omitido, debe decir "... QUE ES HIJO LEGITIMO...", por ser lo correcto. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 19 de octubre de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 54711 Nov 08- Nov 19 (0121)

REMATES

MONTEVIDEO

BANCOS



Banco Central del Uruguay

REMATE OFICIAL

POR C/O de BANCO DEL PLATA (EN LIQ)

2 CHACRAS

CNO. MENDOZA Y
CNO. de LOS MOLINOS

BASES U$S 5.000 Y U$S 4.000
7 Hás. 3.494 m2 y 1 Há. 2.824 m2

Seña: 20% Comisión e impuestos: 4,02%
Financiación saldo hasta 5 años

REMATE
JUEVES 2 DE DICIEMBRE 16:00 Hs.
EN RINCON Nº 408

INFORMES: RINCON 412 - Montevideo - Tel. -916 6910*
Rematador: Gustavo Iocco Mat. 1716.
20) (Cta. Cte.) 1/p 54723 Nov 08- Nov 08 (0122)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "LYCOSS S.A. Concordato." Fa. 41-229/2001, se hace saber que el próximo 24 de noviembre a las 15 hs. en el local de la calle Yaro N° 1121, los Rematadores MILTON BERARDI y PEDRO CACERES (matr. 1352 y 1742 RUC: 214530630012) asistidos de la Sra. Alguacil, sacarán a la venta en remate público sin base y al mejor postor los bienes inventariados de fs. 286 a 289 que integran el acta de la Sra. Alguacil de fs. 310: Artículos para instalación eléctrica: Plaquetas, toma corriente, medidores monofásicos, llaves térmicas, porta lámparas, linternas para auto, lámparas alógenas, células fotoeléctricas, etc. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta luego de serle aceptada la misma. 2) Será de cargo del comprador la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 2004. ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
20) $ 2475 3/p 31681 Nov 08- Nov 10 (0123)

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "FELITTI Y CAMEJO S.A. Liquidación Judicial." Fa. 41-292/2001, se hace saber que el próximo 3 de diciembre a la hora 9 en el local de la calle Erlich N° 3962, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) asistido de la Sra. Alguacil, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor los siguientes bienes ocupados por la sindicatura inventariados de fs. 239 a fs. 243 que integran el acta de la Sra. Alguacil excepto los automotores: Bienes para la industria metalúrgica: Equipos para soldadura autógena, amoladoras de banco, compresores, sierras, balancines, taladros, guillotina para chapa, trozadoras automáticas, prensas neumáticas, sillas varios tipos y estados, computadoras, mobiliario de escritorio, bancos de trabajo, lote de trozos de aberturas hierro y aluminio, horno eléctrico, extintores, caballetes de hierro diferentes alturas y medidas, extractores industriales de pared, plataforma de hierro y madera con barandas y escaleras, soportes de hierro. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o

sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/precio venta. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de octubre de 2004.
ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
20) $ 3150 3/p 31683 Nov 08- Nov 10 (0124)

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia de Concursos de 2° Turno, dictada en los autos caratulados "TECOMAR S.A. Liquidación Judicial." Fa. 41-37/2002, se hace saber que el próximo 1 de diciembre a las 15:30 en el local de Yaro N° 1121, el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) asistido de la Sra. Alguacil, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien: Automóvil marca PEUGEOT, modelo 205 XS, padrón N° 402.258, matrícula de Montevideo N° 908.813, año 1992, motor N° 10FW0C0148173. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Será de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 13.51% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.79% s/ precio venta. 4) Se remata en las condiciones que surgen del expediente y documentación agregada. 5) No hay título ni libreta de circulación del mismo. 6) El monto de la deuda ante la I.M.M. al 27/5/2004 es de $ 18.751 por concepto de patente de rodados y por multas $ 1.383. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de octubre de 2004.
ESC. LYDIA RUSCONI, Actuaria Adjunta.
20) $ 2925 3/p 31684 Nov 08- Nov 10 (0125)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

NEY FRANCO
Remate Judicial

Edicto. Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 5° Turno dictada en autos caratulados MELO PREGO, HUGO FABIAN C/ DA SILVA ELIZABETH, EJECUCION HIPOTECARIA, Ficha 28-542/ 2002 se hace saber que el próximo 16 de noviembre a partir de la hora 16 en el local de A.N.R.C.I., Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del martillero Ney Franco matrícula 1796 R.U.C. 210205260012 asistido por la Señora Alguacil de la Sede a la venta en remate público sin base, al mejor postor y en dólares americanos de los siguientes solares de terrenos baldíos ubicados en la zona "3 urbana" los 3 primeros y "rural" el último de la DECIMOSEXTA sección judicial del Departamento de Montevideo, que se describen: A) PADRON N° 418.568, antes padrón número 417379 en mayor área y antes padrón número 28552 también en mayor área, es el solar 4 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Huascar Camblor Calafat de octubre de 1998, aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo en el expediente 6410-001218-99 el 12 de abril de 2000 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 33034 el 19 de abril de 2000; según el cual consta de una superficie de 30.300 metros cuadrados y deslinda: 12 metros al SurEste, frente a calle Continuación Domingo Mora; 25 metros al NorEste lindando con la fracción 5; 141 metros 90 centímetros al SurEste limitando con las fracciones 5 a 16; 169 metros 90 centímetros al NorEste confinando con la fracción 22; al NorOeste tramos rectos de 117 metros 25 centímetros, 71 metros 32 centímetros y 26 metros 50 centímetros lindando con el padrón 417388; y al SurOeste tramos rectos de 107 metros 28 centímetros, 27 metros 54 centímetros, 37 metros 41 centímetros, lindando con los padrones 417369 al 417378 y con la fracción 3 - las fracciones indicadas son del mismo plano.- B) PADRON N° 418.586, antes padrón número 417379 en mayor área y antes número 28552 también mayor área; es el solar 22 en el indicado plano del Agr. Huáscar Camblor Calafat según el cual consta de una superficie de 18.279 metros cuadrados 80 dcm2 y deslinda: 13 metros 10 centímetros al SurEste frente a la calle Continuación Domingo Mora; 29 metros 81 centímetros al NorEste lindando con el padrón 28543; 40 metros al Sureste limitando con los padrones 28543, 195582 y 195583; 156 metros 57 centímetros al NorEste confinando con el padrón 416944; 105 metros 29 centímetros al NorOeste limitando con el padrón 417388; 169 metros 90 centímetros al SurOeste lindando con la fracción 4; 62 metros 15 al SurEste confinando con las fracciones 16 a 21; y 25 metros al SurOeste limitando con la fracción 21; las fracciones indicadas son del mismo plano. C) PADRON N° 418.846, antes padrón número 417388 en mayor área, y antes padrón número 416725 también en mayor área, es el solar 2 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Huáscar Camblor Calafat de diciembre de 1999 aprobado por la Intendencia Municipal de Montevideo en el expediente 6410-001239-99 el 14 de agosto de 2000 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 33.496 el 29 de agosto de 2000, según el cual consta de una superficie de 31.856 metros cuadrados y deslinda: 22 metros 70 centímetros al Sur, frente al Camino Repetto- en su intersección con Camino a Toledo Chico; al NorOeste líneas rectas de: 85 metros 11 centímetros, 60 metros 27 centímetros- martillo entrante-, y 334 metros 11 centímetros, limitando con el solar 3 del plano; 97 metros 71 centímetros al NorEste, lindando con el padrón 416944; y al SurEste, rectas de 312 metros 10 centímetros y 87 metros, confinando con el solar 1 del plano. D) PADRON N° 418847; antes padrón número 417388 en mayor área, y antes número 416725 también en mayor área; es el solar 3 en el indicado plano del Agr. Huáscar Camblor Calafat, según el cual consta de una superficie de 60.267 metros cuadrados, y deslinda: 289 metros 07 centímetros al SurOeste frente al Camino a Toledo Chico; de dicho frente 3 metros 70 centímetros quedarán de frente al Camino Repetto al concretarse el ensanche de éste, previsto en el plano; 486 metros al NorOeste, frente a Camino Don Bosco; formando esquina; 55 metros 55 centímetros al NorEste, lindando con el padrón 416944; y al SurEste, rectas de 334 metros 11 centímetros, 60 metros 27 centímetros-martill_o saliente-, y 85 metros 11 centímetros, limitando con la fracción 2 del plano. Se previene: 1°) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo, Cheque Certificado o Letra de Cambio. 2°) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, como así también la comisión de compra del rematador e impuestos o sea el 6,02% del precio subastado. 3°) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4°) Que solo son imputables al precio los tributos necesarios para la escrituración(Contribución Inmobiliaria y Primaria) que se adeuden a la fecha del remate. 5°) Los títulos y demás antecedentes con información registral al 12/10/04 se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 piso 5°. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 29octubre de 2004. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 17625 5/p 31685 Nov 08- Nov 12 (0126)

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados: "LANZA REHERMANN, VIRGINIA BERNARDINA c/ DIAZ WALTER Y OTROS. EJECUCIÓN DE HIPOTECA" Fa. 35-736/2002, se hace saber que el próximo 25 de noviembre, a las 14.30hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Bme Mitre Nº 1321 se procederá por intermedio del Martillero Jose Martinez Gomez (Matrícula Nº 415 Ruc210264430018) asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en remate publico sin base y al mejor postor en dolares, del siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 003 que forma parte del edificio construido en un terreno sito en la 18ª. Sec. Jud, de Montevideo, padrón Nº 173.765 que según plano del Agr. Jorge Rabin de octubre de 1974(leyes 10751 y 14261), inscripto en la Direc. Gral. de Catastro con el Nº. 76.080 el 30 de octubre de 1974 tiene una superficie de 281 ms. 5 dms., con 10 mts. 7 cms. al S.O. de frente a calle Anzani, entre Jose Pedro Varela y Francisco Bauzá. La UNIDAD 003, padrón 173.765/003 se ubica en planta baja, nivel más 18 cms., tiene una superficie de 40 ms. 6 dms. y le corresponde el uso exclusivo de patio E conjuntamente con la unidad 002.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar al momento de serle aceptada la oferta, el 30% del precio subastado, en concepto de seña, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio todo en dolares.- 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como también la comisión del comprador e impuestos del rematador o sea el 6,02% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente la comisión del vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% del precio resultante. 4) Se desconoce la situación de las construcciones (IMM, BPS-ocupación), tiene deudas municipales. 5°) Se desconoce si existen deudas por gastos comunes.- 6o) Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina Actuaria de la Sede, San José 1132, Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 8 de octubre de 2004.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7500 5/p 31715 Nov 08- Nov 12 (0127)

VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictado en autos caratulados "HYUNDAI FIDOCAR S.A. c/ PROVEN Ltda. Juicio Ejecutivo" Ficha 36-400/2001, se hace saber que el próximo jueves 18 de Noviembre de 2004 a las 14:00 horas en el local de la calle Lima 1368, el Rematador Juan Francisco Hill Márquez, Mat. 3121, sacara a la venta en remate publico con base: 1) Auto Hyundai Modelo ATOS Mat. Nº 315.092 Padrón 907.930 del año 2000 Base U$S 1.467,-. 2) Auto Hyundai Modelo ATOS Mat. Nº 315.093 Padrón 907.931 del año 2000. base U$S 1.467.- 3) Auto Hyundai Modelo ATOS Mat. 315.094 Padrón 907.932 del año 2000 base U$S 1.667,-. 4) Auto Chevrolet Modelo CORSA 1998 Diesel Mat. Nº 331.870, Padrón 489.131 base U$S 667,- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de seña de su oferta, mas la comisión de compra 15,51. 2) Que serán de cargo del demandado las comisiones e impuestos del rematador, mas los gastos e impuestos que la Ley pone a su cargo 2,78%. 3) Los vehículos mantienen deuda con la Intendencia de Montevideo por patentes. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES, EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN MONTEVIDEO A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL CUATRO. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 2925 3/p 31714 Nov 08- Nov 10 (0128)

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado en lo Civil de 20º Turno- dictado en autos caratulados B.R.O.U c/ ADFOR y Ot., Ejec. Prendaria e Hipotecaria, IUE: 39- 129 / 2002, se hace saber que el próximo 15 de Noviembre 2004, a las 15 horas en la A.N.R.C.I., en la calle Aizpurúa 2159, el Rematador Alberto Schinca, matricula Nº 4375, R.U.C. 212104650016, presidido por el Sr. Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, en 2 actos diferentes, los siguientes bienes: 1) IMPRESORA FLEXO DE CINTAS ADHESIVAS marca SIAT * REBOBINADORA COMUR -Motor Elec. 1/6 Hp. 1425 rpm. * IMPRESORA FLEXO de CINTAS ADHESIVAS-impresión flexográfica y coleciar, contador de parada autom. * REBOBINADORA DE CINTAS ADHESIVAS 36 rollos de hasta 11mm. y hasta 100 rollos /min. * GUILLOTINA COMUR motor 2 Hp. y 1/2 Hp., cuchilla circ. Para cortar tela y plástico engomado, anchos hasta 50 cm., comando neumático BELLOWS VALVAIR c/ manómetro. * ENGOMADORA DE CINTA ADHESIVA bobinas de 50 cm de ancho útil, dúplex, túnel secador de 15 mt. * 2 TURBO MEZCLADORES marca COMUR. p/ 1.000 lt. C/u. motor Elec.. 5 Hp. * TURBO MEZCLADOR marca COMUR, 400 lt., motor elec. 4 Hp * CILINDRO REFINADOR O MOLEDORA COMUR 2 cil. acero 50 cm. de ancho útil * COMPRESOR CIREI, tipo OCA 20 N, tanque 340 litros, 2 cilindros ángulo. * ENGOMADORA DE CINTA ADHESIVA c/ porta bobina de 50 cm. de ancho útil, duplex, túnel secador 15 mt. a aire caliente. * REBOBINADORA COMUR c/ estaciones, rebobinado, 3 y 4 cm.. * REBOBINADORA DE CINTA ADHESIVA - 6.36 rollos de 11 mm. 100 mt. p/ min., motor de 7,5 Hp. * GUILLOTINAS marca COMUR- cuchilla circular p/ cortar tela o plástico engomado en diferentes ancho - ancho útil 50 cm.- 2 motores Elec..- sistema de comandos BELLOWS VALVAIR c/ manómetro. * TURBO MEZCLADORES - COMUR. -1.000 LTS., c/u, motor elec.. 5 Hp, corte. * TURBO MEZCLADOR - COMUR.- 400 LTS., motor elec.. 4 Hp. * CILINDRO REFINADOR O MOLEDORA - COMUR - 2 cíl. acero 25 x 50 cm de diam., ancho útil, * COMPRESOR marca CIREI, tipo OCA 20 N , cabezal c/ 2 cilindros en V, c/motor 5,5 Hp. montado s/ depósito acumulador. 2) SOLAR DE TERRENO con construcciones y demás mejoras sito en la 4ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón 187.395, señalado con el Nº 5 de la manzana en el plano del Agrimensor Joaquin Spinak de Diciembre de 1949, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº24.923, el 19/12/1951 según consta de una superficie de 388 mts., 88 dm. y deslinda así: 12 mt al NE. A calle A, hoy calle Aizpurúa, entre Vitrubio y Mateo Cabral, distando el punto medio de dicho frente 53 mt.17 cm. Del vértice del ángulo que se forma con la calle Vitrubio; 29 mt. 17 cm. Del vértice del ángulo que se forma con la calle M. Cabral; 32 mt. 58 cm. al NO. Con el solar 4; 12 mt, 1 cm. al SO. con el padrón 67.111 y 32 mt. 15 cm. al SE. lindando con el solar 6 y solar 7..- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares norteamericanos. 2) Que para el bien Inmueble serán de su cargo la comisión e impuestos del rematador, el 4.04%, más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas y que serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del rematador o sea el 1,35%. 3) Que para los bienes muebles la comisión e Impuestos para el comprador serán el 13,47%, mas el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas y que serán de cargo del expediente el 2,70%. 4) Que los gastos y honorarios de la escritura del bien inmueble. 5) Que el desarmado y movimiento de los bienes muebles serán de cargo del comprador, con un plazo de 72 horas para retirar contra pago de saldo. 6) Que se desconoce si existen deudas por Contribución Inmobiliaria, Enseñanza Primaria, Tributos domiciliarios y por las construcciones (I.M.M; B.P.S.). 7) Que se ignora la situación ocupacional del inmueble. 8) Que los títulos y demás información obran en la Sede del Juzgado, San Jose 1132, Piso 4º. Montevideo, 05 de Noviembre del 2004. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

20) $ 14250 5/p 31718 Nov 08- Nov 12 (0129)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Remate judicial

EDICTO. Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos CARLOS ALBERTO VIERA KESHISHIAN con ANA MARIA MANTARAS RAISSIGNIER- Ejecución de Hipoteca- Ficha 113-821/2001, se hace saber que el próximo 19 de noviembre de 2004 a las 15 horas y en el local de la ANRCI sito en Bartolomé Mitre 1321, se procederá por intermedio del Martillero EDUARDO JAUREGUIBERRY Matrícula 326, RUC 210366750011, asistido de la señora Alguacil de la Sede, a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 603 que forma parte del edificio emplazado en terreno sito en la 1era. Sección Judicial de Montevideo, Padrón Matriz 14.941, el que según plano del Agr. Daniel Sztern inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 12 de mayo de 1999, consta de una superficie de 341 mc. 49 dm2. con 10 mts. 30 cms. al Noroeste a calle Guayabos estando señaladas las puertas con los Nros. 1790 y 1792 entre Tristán Narvaja y Arismendi, distando el punto medio 14 mts. 06 cms. de la esquina formada por la primera de las nombradas. La unidad 603 se encuentra empadronada individualmente con el Nro. 14.941/603 y de acuerdo al plano descripto, se ubica en sexto piso a cota vertical más 15 metros con una superficie de 29 mc. 30 dms. Y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "Ñ" (bien común). SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma y la comisión de compra del Rematador más los impuestos lo que totaliza un 6.02% respectivamente del precio del remate. 2°) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e impuestos, o sea el 1.34% del precio del remate. 3°) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone a cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente. 4°) Que se desconoce la situación contributiva respeto al B.P.S. por construcciones. 5°) Que existen deudas por concepto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria, desconociéndose la situación ocupacional del bien. 6°) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente (certificados registrales y documentación agregada) 7°) Que se encuentran testimonios de los títulos de propiedad de manifiesto y a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Zabala 1367 Piso 3ero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1ero. De noviembre de 2004. Esca. ZULLY MARTINEZ CARBONELL, Actuaria.

20) $ 8250 5/p 31635 Nov 08- Nov 12 (0130)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 2° Turno de Ciudad de la Costa en los autos caratulados "B.R.O.U. c/ SMILES S.R.L. y otros, Ficha 179-1401/2001, Ejecución Prendaria", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 11 de Noviembre de 2004 a las 15 horas en Meneses 803 de Pando, sin base, al mejor postor y en dólares norteamericanos los bienes muebles inventariados a fojas 37, 37 vto y 38. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptado. 2) Que el comprador abonará el 15,61% de comisión del Rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 3,68% del

precio de remate. 4) Que los bienes se rematan en las condiciones que surge del expediente, de la documentación agregada, de los certificados registrales, y en el estado material en que se encuentran. 5) Que será de cargo del comprador el desmontaje y retiro de los bienes subastados. 6) Que los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial. Pando, 29 de Octubre de 2004. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria.
20) $ 2925 3/p 31689 Nov 08- Nov 10 (0131)

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrdo de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, dictada en autos caratulados "MALLADA, JUAN ANTONIO C/. PINO, HERMAN ENRIQUE Y OTROS. Juicio Ejecutivo". Fa. 254-542/2001 (Fa. anterior A 542/2001), se hace saber que el próximo 18 de Noviembre de 2004 a las 15 horas, en el hall del Juzgado Letrado de Flores, por intermedio del Martillero Margarita Fátima Prado Fernández, Matrícula 4759, RUC 060034330015, asistida por el Sr. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, en pesos uruguayos y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, o sea la suma de $ 192.970, del siguiente bien inmueble:
Padrón 3498, unidad 002 en propiedad horizontal, manzana 185, localidad Catastral Trinidad, 1ra. Sección de Flores, urbana.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta en efectivo, al bajarse el martillo, otorgándose un plazo de 60 días para completar el saldo. 2) Que serán de cargo del comprador: a) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; b) Comisión de compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320. 3) Que serán de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos. 4) Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, a los veiuntiun días del mes de Octubre del año dos mil cuatro.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.
20) $ 1950 2/p 31649 Nov 08- Nov 09 (0132)

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

REMATE JUDICIAL
ALARQUIN LLANES
MALDONADO

Por disposición de la Señora Juez de Paz de Tercer Turno de Maldonado, en autos "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ BAISON FONSECA GUALBERTO. Ejecución prendaria" IUE 294-850/2001, - se hace saber que el próximo 15 de noviembre de 2004, a las 14 horas, en local de Rincón 838 casi Florida de esta Ciudad de Maldonado,- por intermedio del Rematador Alarquín Llanes, Matrícula 3762 RUC 150019140013,- asistido del Alguacil de la Sede,- se procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares americanos,- del siguiente vehículo: Un automóvil Hyundai ATOS GLS, 2001, motor G4HCY383819, padrón No. 449.384 y matriculado con B 124.523.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- 2) Que los gastos, impuestos y honorarios de titulación del bien que la Ley pone de cargo del comprador, serán de cargo del adquirente.- 3) Que serán de cargo del mejor postor la comisión e impuestos del Rematador 13,51% más el 2% de Impuesto a las Ventas Forzadas Ley 16.320 art. 391, total 15,51% sobre el precio de venta.- 4) Que serán de cargo del demandado la comisión e impuestos de venta 2,78% más el 1% de Impuesto Municipal, total 3,78% sobre el precio de venta.- 5) Que el vehículo se vende en las condiciones que surgen del expediente y de la titulación agregada en autos, que se encuentra en esta Sede 25 de Mayo 727, a disposición de los interesados,- desconociéndose la existencia de deudas por patente de rodados.- Y a los efectos legales, se efectúan dos publicaciones.- Maldonado, 20 de octubre de 2004.- Dra. Esc. Adriana Graziuso Piccini, Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3er. Turno.
20) $ 2400 2/p 31642 Nov 08- Nov 09 (0133)

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos.- "BANCO ACAC S.A. c/ SANGUINETTI RIET, Carina Irma y otro- Juicio Ejecutivo Hipotecario" (Ficha IUE 304-799/2002), se hace saber que el día 16 de noviembre de 2004, a las 14 y 30 horas, en el Hall de este Juzgado (Zorrilla de San Martín 942, 1er. Piso) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Miguel Angel Porzella, Mat. 791, RUC. 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta sin base al mejor postor de Dólares estadounidenses el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú "U", parte de la manzana No. 404, padrón No. 2744, que según plano del 24 de enero de 1986, consta de una superficie de 377 metros 90 decímetros, y según plano de 1930 del 7 de febrero del mismo año consta de una superficie de 380 metros 7550 centímetros y se deslinda así; al Oeste, 13 metros 46 centímetros de frente a calle Entre Ríos; al Norte, 28 metros 10 centímetros; al Este, en 13 metros 64 centímetros y al Sur, en 28 metros 10 centímetros, estos tres últimos con padrones linderos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra.- SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta el 30% de la misma como seña, más 6.0221% de comisión e impuestos al contado; 2) Saldo de precio deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de remate; 3) Gastos de escrituración e impuestos que la Ley pone de cargo del comprador serán de cargo del adquirente, pudiendo descontar únicamente el monto de los impuestos de Contribución Inmobiliaria, Primaria y Trasmisiones Inmobiliaria correspondiente a la parte vendedora; 4) Se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; 5) Título de Propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en esta Sede; 6) Se autoriza al ejecutante conforme a lo dispuesto por el Art. 387.7 del C.G.P.- Paysandú, 5 de octubre de 2004.- Esc. CAROLINA VERCELLINO, Actuaria.
20) $ 4275 3/p 31677 Nov 08- Nov 10 (0134)

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, en autos caratulados: "BANCO COMERCIAL C/ ROCHA FONSECA JOSE VAIRO Y OTRA. JUICIO EJECUTIVO", Ficha 329-281/2002, se hace saber que el día 11 de noviembre de 2004, a la hora 15:00, en la puerta del Centro de Justicia de Rivera, sito en calle Av. Sarandí 528, se procederá por intermedio del rematador Sr. Enrique Díaz, Matrícula 4636, RUC 140068510018, a la venta en subasta pública, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: U$S. 5.550, y al mejor postor, del camión marca MITSUBISCHI, modelo CANTER 1998, año 1997, Padrón N° 14.403 y matrícula de Rivera FRY 374. Se previene que 1) existen deudas por concepto de patente de rodados, que serán de cargo del mejor postor, así como las multas y recargos que existan; 2) El mejor postor deberá abonar la totalidad del precio de lo adquirido, en dólares y en efectivo. La información registral es de fecha 27/04/2004. Rivera, 29 de octubre de 2004. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 750 1/p 31619 Nov 08- Nov 08 (0135)

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

VERTISOLES S.R.L,

Constitución, 05 10 2004
Inscripción, 19 10 2004, Nº 8105
Socios: Esteban Calleri, Laurnaga, 6 cuotas Julio Ramon Mila Naccarato, 6 cuotas, Eduardo María Calleri Laurnaga, 6 cuotas
Capital: $ 18 000, 18 cuotas de $ 1000
Domicilio: Montevideo
Objeto: Todo tipo de servicios agropecuarios.
Administración: Esteban Calleri
Plazo: 10 años.
22) $ 1650 1/p 31475 Nov 08- Nov 08 (0136)

STERN Y ASOCIADOS SRL

Contrato: 17/9/2004
Inscripción: 7788 el 1/10/04

Socios: Benito STERN PRAC 60%
Luis ZAFFARONI QUAGLIA 40%
Capital: $ 30.000
Objeto: Inmobiliaria, intermediación civil, comercial, compraventa, arrendamiento bienes inmuebles, comisiones, consignaciones.
Plazo: 5 años prorrogables 2 años cada vez
Administración: Benito STERN
Domicilio: Punta del Este.
22) $ 1650 1/p 31622 Nov 08- Nov 08 (0137)

MONTEMUIÑO Y DE FERRARI S.R.L.

Contrato: 1/07/2004
Inscripción: 7458, 20/09/2004
Capital: $ 100.000
Socios: Renée Montemuiño Odella (50 cuotas), Martín Andres De Ferrari Montemuiño (50 cuotas)
Objeto: comercio en el ramo de despensa, autoservice, licorería, bombonería, salon de te, cafetería, y venta de bebidas y productos alimenticios en general, bazar., regalos, pub, comercialización e industrialización, importaciones, exportaciones, representaciones, distribuciones y consignaciones.
Plazo: 20 años
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 2200 1/p 31623 Nov 08- Nov 08 (0138)

BROCORP S.R.L.
MODIFICACION

FECHA: 2/9/2004.
INSCRIPCION: Nº 8014 / 2004.
MODIFICACION ADMINISTRACION Y REPRESENTACION PARA TODOS LOS ACTOS CORRESPONDE A LOS SOCIOS JORGE Y EDUARDO ESCOZ BERGARA EN FORMA INDISTINTA.
22) $ 1100 1/p 31651 Nov 08- Nov 08 (0139)

TAYJOR LTDA.

CONTRATO 23 /ABRIL/2004
INSCRIPCION Nº 3137 /2004
SOCIOS: JORGE ABELLA PEREYRA (50 cuotas), FLAVIA ABELLA FERREIRA (50 cuotas).
OBJETO: Explotación servicio de Emergencias Médico Móviles con transporte pasajeros a través de ambulancias y demás vehículos en todas sus modalidades; atención en consultorios médicos.
CAPITAL: $ 70.000
ADMINISTRACION: INDISTINTA
PLAZO: 10 AÑOS
MONTEVIDEO.
22) $ 1650 1/p 31663 Nov 08- Nov 08 (0140)

MWS SRL.

Contrato:- 20/9/2004.- Inscripcion 7934.-
Socios: Solange Loreley Estevez (30 cuotas)
Martín De Leeuw (30 cuotas)
Objeto:- Relojería Joyería y afines.-
Administración:- Indistinta.-
Capital:- $ 60.000
Plazo:- 30 años
Domicilio:- Montevideo.
22) $ 1100 1/p 31665 Nov 08- Nov 08 (0141)

OFICINA MENCO LIMITADA
Cesión.

Contrato: 3 Setiembre 2004
Inscripción: N° 7205 el 7/09/2004
Cedente: SILVANA MARTIN SCARZELLA (50 cuotas)
Cesionarios: María Teresa Colombo Anselmi (49 cuotas)
Sebastian Esoin Colombo (1 cuota).
22) $ 1100 1/p 31690 Nov 08- Nov 08 (0142)

ANTONICH LTDA.
Modificación

Contrato: 30 Octubre 2003
Inscripción: Nº 9076 el 3/12/2003
Administración: Sonia Florinda Costas Gómez (Eduardo Máximo Antonich Dorich sin actividad).
22) $ 1100 1/p 31691 Nov 08- Nov 08 (0143)

WALTER Y CIA S.R.L.
Cesión.

Contrato: 7 Octubre 2004
Inscripción: Nº 8071 el 18/10/2004
Cedente: WALTER EDUARDO BUSTOS RIGAU (36 cuotas)
Cesionario: Martín Gonzalo Goñi Imperial.
22) $ 1100 1/p 31692 Nov 08- Nov 08 (0144)

OFICINAS LONDON LTDA.
Ratificación

Contrato: 21 Enero 2003
Inscripción: Nº 666 el 5/02/2003
ROBERTO BOUZADA y CLARO JULIO POSADA ratifican cesión de fecha 3/2/78.
MARIA LOPEZ y ELIDA CARLI ratifican todo lo actuado y en especial cesión del 3/2/78.

Cesión

Contrato: 23 Setiembre 2004
Inscripción: Nº 7708, 30/09/2004
Cedente: ROBERTO BOUZADA
Cesionarios: Alberto Bueno Palermo (167 cuotas) Fernando Castro Ferrero (167 cuotas) Claro Julio Posada Isasa (166 cuotas).
22) $ 2200 1/p 31693 Nov 08- Nov 08 (0145)

TRICOLOR LIMITADA

25/06/2004.
Inscripción: 7612.
Socios: Edgard Charec Kamil (Administrador) (44 cuotas)
Ana Pacheco Rolando (44).
Capital: $ 15.400.
Objeto: Corretaje de seguros; prestación de servicios; comercialización bienes, artículos en general.
3 años.
Montevideo.
22) $ 1100 1/p 31705 Nov 08- Nov 08 (0146)

CITYPROA LTDA.
Cesión de Cuotas

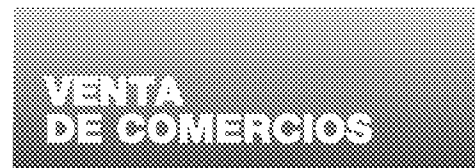
Contrato: 22/10/2004.
Registro: Nº 8242/2004.
Cedente: NOE LAZARO FRAGA DESANTO (8 cuotas).
Cesionaria: MARIA JIMENA BOLLATI SEMPERE (8 cuotas).
22) $ 1100 1/p 31706 Nov 08- Nov 08 (0147)

"ZAVA S.R.L."

Cesión - Modificación
Contrato: 27/09/2004
Inscripción: No. 7784/2004
Cedente: Andrea Curi Milia
Cesionaria: Ema Milia Rabino (2 cuotas)
Modificación: Objeto: confección y comercialización prendas de vestir y accesorios. Servicios cadetería, correo privado nacional e internacional, prestación servicios seguridad y vigilancia, desarrollo y comercialización de publicidad, fabricación y comercialización de bienes.
22) $ 1650 1/p 31707 Nov 08- Nov 08 (0148)

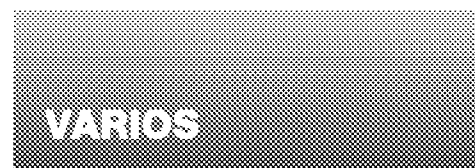
CAROMA S.R.L.

Contrato: 17/09/2004
Registro: 7994
Socios: PHILIP PRATT JONES (95 cuotas) - Administrador ROBERTO PRATT TAULLARD (5)
Capital: $ 20.000
Plazo: 5 años prorrogables
Domicilio: Montevideo
Objeto: Prestación todo tipo servicios personales.
22) $ 1100 1/p 31708 Nov 08- Nov 08 (0149)



LEY 26/9/04.

CONTRATO: 29/10/04.
GRUPO VIDA S.R.L. CEDE A LLAMADA DE MEDIANOCHE BROADCASTING S.R.L. PERMISO FRECUENCIA 1210 KHZ DE VERGARA, TREINTA Y TRES, ACREEDORE ALLI.
25) $ 3000 20/p 31671 Nov 08- Dic 03 (0150)



MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

POR ESTE ÚNICO MEDIO SE PROCEDE A NOTIFICAR AL Agte. de 2º Sergio MENDEZ DIRON de lo dispuesto por Resolución S/Nº, del Ministerio del Interior, de la fecha 15/10/2004 mediante la cual se dispone no hacer lugar a la solicitud de un año de prorroga de licencia extraordinaria sin goce de sueldo y autorización para ausentarse del país. Asímismo, se procede a emplazar al referido

funcionario a efectos de que se presente al Servicio o aduzca motivo para no hacerlo dentro de las veinticuatro horas siguientes a partir de esta publicación bajo apercibimiento de instruírsele SUMARIO ADMINISTRATIVO por abandono de cargo (de acuerdo a los Art., 183 y ss. Del Decreto 500/91). Cabe destacar que se procederá a los descuentos de haberes por inasistencias a los que hubiere lugar, de acuerdo a lo dispuesto en Orden de Servicio Nº 13/04 de la D.N.S.P.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54718 Nov 08- Nov 10 (0151)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

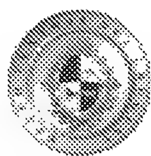
M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO.- Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 13/10/2004 en el asunto 895/2003, se otorgó Permiso de Prospección y Servidumbre de Estudio, a favor de DELCOSUR S.A, por el plazo de 24 meses, para la búsqueda de oro, plata, platino, paladio, rodio, cobre, plomo, zinc, níquel, estaño, tungsteno, cromo, cobalto y manganeso, afectando los predios padrones 429(p), 424, 11021 y 17335 de la 3ª Sección Catastral y los padrones Nº 213, 216, 217, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 6069, 7254, 8472, 10629, 11952, 16491, 17001, 19069 y 19530 de la 5ª. Sección Catastral y los padrones Nº 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 640, 6070, 7249, 10903, 12274, 12531, 16570, 16575, 17002, 17364 y 17492 de la 10ª. Sección Catastral todos del Departamento de Colonia, en una área total 4498 hás 3993 m².
Ing. Agr. CRISTINA TILVE, Directora División Minería.

27) $ 2511 3/p 31615 Nov 08- Nov 10 (0152)

BANCOS

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 03 DE NOVIEMBRE DE 2004

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.	ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS		
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500	2,957000
BRASIL	REAL	1000	2,829000
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700 U$S	1,847100
JAPON	YEN	3600	106,220000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900	1,197200
UNION MONET. EURO	EURO	1111 U$S	1,279300

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	9,140	9,190
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	9,140	9,190
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	27,260	27,310
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	27,250	27,300
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	27,250	27,300

TELEFAX: 19671690 POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54720 Nov 08- Nov 08 (0153)



Banco Central del Uruguay

Se comunica por este medio al Sr. Rufino Basavilbaso de Alvear, de la Resolución adoptada por este Banco Central del Uruguay, R/D 1687/2004, de fecha 21 de octubre de 2004 (Expediente Nº 2003/2115 - caratulado Sr. Rufino Basavilbaso de Alvear - Instrucción de Sumario - Compañía General de Negocios (Uruguay SAIFE), que en su parte dispositiva expresa: 1) Inhabilitar por el término de diez años al Sr. Rufino Basavilbaso de Alvear, para desempeñar los cargos de representante, director, gerente, administrador, mandatario, síndico y fiscal de empresas de intermediación financiera. 2) Notificar la presente resolución al interesado e inscribir la sanción en el Registro creado por la Ley Nº 16.238 de 3 de enero de 1992.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54724 Nov 08- Nov 10 (0154)

A.N.E.P. ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
NOTIFICACIÓN

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 60 de fecha 20 de octubre de 2004, resolvió: 1) Declarar que se ha producido renuncia tácita por abandono de cargo de la Profesora Alicia CORREA OYARZO, Interina de la asignatura Físico - Química en el Liceo de Palmar. 2) Excluir a la referida docente, de las listas de Interinatos y Suplencias de Física del Departamento de Soriano. (Expediente 3/3741/04).

27) (Cta. Cte.) 3/p 54715 Nov 08- Nov 10 (0155)

A.N.E.P.
CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
NOTIFICACIÓN

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión N° 60 de fecha 20 de octubre de 2004, resolvió: 1) Declarar que se ha producido renuncia tácita por abandono de cargo del Profesor Héctor VOLONTÉ PELÚA, conforme a lo previsto por la normativa vigente. 2) Excluir de las listas de aspirantes para Interinatos y Suplencias de todas las asignaturas de todo el país al Profesor Héctor VOLONTÉ PELÚA. (Expediente 3/7055/03, y 3/14261/03).

27) (Cta. Cte.) 3/p 54716 Nov 08- Nov 10 (0156)

ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS

LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS CITA A LOS FUNCIONARIOS SANTIAGO FERRER C. 1337 Y SILVANA HERNANDEZ B. 974 A PRESENTARSE EN LA DIVISION RECURSOS HUMANOS, DEPTO. DE GESTION DE PERSONAL SITA EN BUENOS AIRES 451. PISO 1. EN EL HORARIO DE 9.00 A 18.00 HORAS. DE LUNES A VIERNES, A EFECTOS DE NOTIFICARSE DEL EXPTE. 298/03, DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 94 DEL DECRETO 500/91. ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54713 Nov 08- Nov 10 (0157)

LA ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS CITA Y EMPLAZA A LOS REPRESENTANTES LEGALES DE LA EMPRESA ALLCOIN S.A., A PRESENTARSE EN LA DIVISION ASESORIA JURIDICA SITA EN BUENOS AIRES 451, PISO 1o., EN EL HORARIO DE 13.00 A 18.00 HORAS DE LUNES A VIERNES, A EFECTOS DE NOTIFICARSE Y TOMAR VISTA DEL EXPTE. 101/03 REFERENTE A IRREGULARIDADES COMETIDAS POR DICHA EMPRESA, EN SU CALIDAD DE AGENCIA FRANQUICIADA PARA LA RECAUDACION DE TRIBUTOS Y PAGO DE PRESTACIONES.,, DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 94 DEL DECRETO 500/91. ADMINISTRACION NACIONAL DE CORREOS.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54714 Nov 08- Nov 10 (0158)



Banco Central del Uruguay

Se notifica por este medio al Sr. Aldo Humberto Dichiara, de la Resolución adoptada por este Banco Central del Uruguay, R/D 1684/2004, de fecha 21 de octubre de 2004 (Expediente Nº 2003/2113 - caratulados Sr. Aldo Humberto Dichiara - Instrucción de Sumario - Compañía General de Negocios (Uruguay) SAIFE), que en su parte dispositiva expresa: 1) Inhabilitar por el término de diez años al Sr. Aldo Humberto Dichiara, para desempeñar los cargos de representante, director, gerente, administrador, mandatario, síndico y fiscal de empresas de intermediación financiera. 2) Notifíquese al sancionado e inscríbase la sanción en el Registro creado por la Ley Nº 16238 de 3 de enero de 1992.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54725 Nov 08- Nov 10 (0159)

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS



ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS ENTRE FUNCIONARIOS PÚBLICOS PRESUPUESTADOS O CONTRATADOS PERMANENTES PARA EL INGRESO EN LA A.N.P. DE DOS PROFESIONALES CON TITULO DE CONTADOR PÚBLICO O LICENCIADO EN ADMINISTRACION

La Administración Nacional de Puertos convoca a concurso de méritos para incorporar dos profesionales con título de Contador Público o Licenciado en Administración que revistan la calidad de funcionario público (presupuestado o contratado permanente), en las condiciones establecidas por la Ley Nº 16.127 de 7 de agosto de 1990, y no sean mayores de 30 años. Los profesionales a incorporar cumplirán funciones en el Departamento de Contabilidad de la División Hacienda de la A.N.P., con el cargo de Contador - Licenciado en Administración Técnico II - Nivel 2 del Renglón 1311.1A - 2311.1A Personal Técnico Profesional "A".
Los interesados podrán consultar las Bases del Concurso y presentar la documentación con sus antecendentes (Curriculum Vitae y documentación original emitida por los Organismos de origen en donde conste: Inciso, Unidad Ejecutora, Escalafón y la naturaleza del vínculo con la Administración - presupuestado o contratado permanente - indicándose, además, la fecha de ingreso a la función pública y la norma legal al amparo de la cual se produjo el mismo), en el Departamento de Recursos Humanos de la Administración Nacional de Puertos, sito en Rambla 25 de Agosto de 1825 Nº 160, oficina 407, a partir del lunes 8 hasta el viernes 19 de noviembre de 09.00 a 17.00 hs.

27) (Cta. Cte.) 1/p 54743 Nov 08- Nov 08 (0160)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita al Sr. SOSA HERIBERTO CÉSAR para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 07/07/2004 dictada en Expediente Nº 2004/05/005/00/10/6925 caratulado: "HUMMERICH CORREA MARIA MAGDALENA - REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 15 de Octubre de 2004.-
El Director de la División Administración.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54707 Nov 08- Nov 10 (0161)

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la Empresa LUNA RODRIGUEZ CHAVES DELIA CELESTE para que comparezca dentro del horario de Oficina, en Control de Notificaciones de ésta División sita en la calle Daniel Fernandez Crespo Nº 1534 piso 8, de ésta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la Resolución de la División Recaudación de fecha 20/08/2004 dictada en Expediente Nº 2004/05/005/00/02/3286 caratulado: "LUNA RODRIGUEZ CHAVES DELIA CELESTE - DECLARACIONES JURADAS Y PAGOS" bajo apercibimiento de darla por notificada.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 de Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/11/74.-
Montevideo, 24 de Setiembre de 2004.- El Director de la División Administración, Lic. Joaquin Serra.

27) (Cta. Cte.) 3/p 54708 Nov 08- Nov 10 (0162)

VARIOS

Montevideo, 22 de octubre de 2004

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

Valores a regir desde el 1° de enero al 30 de junio de 2005 de los gravámenes fijos del art. 71 ley 17.738 de 7 de enero de 2004, actualizados según las disposiciones contenidas en el mismo y artículo 131.

Inciso	Valor $
A	63
A	140
Mínimo inciso A	9
Máximo incisoA	770
A	940
C	1.400
C	770
C	140
G	63
G	320
Máximo inciso G	3.200

Los timbres que en el 2° semestre de 2004 tuvieron el valor de $ 9*.- y $ 32*.-, mantendrán dicho valor desde el 1° de enero de 2005 al 30 de junio de 2005 por aplicación del art. 71 de la ley 17.738 de 7 de enero de 2004.

*Sujetos a actualización por Decreto del Poder Ejecutivo.
Cr. OMAR DELGADO, Gerente General. Dr. Mario Sanz Salveraglio, Jefe Dpto. de Fiscalización.

27) $ 1860 1/p 31648 Nov 08- Nov 08 (0163)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 4º Turno, dictada en autos: "PACÍFICO CHTEYN, ANDREA C/ BREGANTE VISCA, MARÍA ANTONIA y otros. Oblación y Consignación" Fa. 2-41265/2004, SE CITA Y SE CONVOCA por el término de 90 días a todo interesado a cualquier título respecto del padrón 7733 de la 1ª Sección Judicial de Montevideo, sito en calle Yaguarón 1436 a la audiencia que se realizará en esta Sede el día 15 de marzo de 2005 a la hora 15 y 30. Montevideo, veintinueve de octubre de 2004. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 5580 10/p 31704 Nov 08- Nov 19 (0164)

DECIMOCTAVO TURNO

Emplazamiento

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno en los autos caratulados "Edificio Dober's" c/ Antonia Mendez Souza", FICHA -710/2003, se emplaza a los sucesores de Antonia Mendez Souza a

estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo el apercibimiento legal. Montevideo, a veintitres días del mes de setiembre del año dos mil cuatro. Esca. ALEJANDRA PINTOS, Actuaria Adjunta.
27) $ 3720 10/p 31638 Nov 08- Nov 19 (0165)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 3° Turno, en autos "MARIA FERNANDEZ C/ WALTER CONLAZO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha 176-1248/2004. Se cita, llama y emplaza a WALTER CONLAZO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 14 de Octubre de 2004. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54726 Nov 08- Nov 19 (0166)

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del suscrito Juez de Paz Dptal. de Rivera, dictado en autos, "INTENDENCIA MUNICIPAL DE RIVERA C/ ZULLY PEREIRA ALVEZ Y OTROS. Juicio Ejecutivo Fa. 331-237-2004", se CITA DE EXCEPCIONES por el término legal a Zully Pereira Alvez o Zuly Pereira Alvez y/o sucesores a cualquier título, propietaria del vehículo Mat. FRA 967, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Rivera 27 de octubre del 2004.- DR. FRANCISCO MASSITTA, Juez de Paz.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54712 Nov 08- Nov 19 (0167)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EMPLAZAMIENTO POR EDICTOS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "CERVETTI ALMEIDA, ROQUE. RATIFICACION DE TENENCIA.". IUE: 382-452/2004, se cita, llama y emplaza a SILVANA CAROLINA GADEA a que comparezca a estar a derecho en dicho juicio dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Se hace constar que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de la tramitación de las presentes actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 22 de octubre de 2004. Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 54722 Nov 08- Nov 19 (0168)

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

MONTE ESMERALDA S.A.

$ 1.600.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 13/10/2004 N° 8005.
28) $ 3850 1/p 31601 Nov 08- Nov 08 (0169)

PELTAMAX S.A.

$ 700.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 13/10/2004 N° 8011.
28) $ 3850 1/p 31602 Nov 08- Nov 08 (0170)

CAMPO FECUNDO S.A.

$ 700.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 13/10/2004 N° 8009.
28) $ 3850 1/p 31603 Nov 08- Nov 08 (0171)

ESTANCIA DEL TORO S.A.

$ 700.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 13/10/2004 N° 8008.
28) $ 3850 1/p 31604 Nov 08- Nov 08 (0172)

AVANZA S.A.

$ 700.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 13/10/2004 N° 8007.
28) $ 3850 1/p 31605 Nov 08- Nov 08 (0173)

CANDELIA S.A.
$ 700.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 13/10/2004 Nº 8006.
28) $ 3850 1/p 31606 Nov 08- Nov 08 (0174)

AVANTIS S.A.
$ 700.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción 13/10/2004 Nº 8010.
28) $ 3850 1/p 31607 Nov 08- Nov 08 (0175)

VAMERICA S.A.
LEY 15.921
CAPITAL: $ 1.200.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCIÓN: 03/11/2004 Nº 8446.
28) $ 1100 1/p 31608 Nov 08- Nov 08 (0176)

MERCOCITY S.A.
LEY 15.921
CAPITAL: $ 1.200.000
OBJETO:USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCIÓN: 29/10/2004 Nº 8392.
28) $ 1100 1/p 31609 Nov 08- Nov 08 (0177)

MELOSUR S.A.
LEY 15.921
CAPITAL: $ 1.200.000
OBJETO: USUARIA DE ZONA FRANCA
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCIÓN: 03/11/2004 Nº 8447.
28) $ 1100 1/p 31610 Nov 08- Nov 08 (0178)

TRONWELL SOCIEDAD ANONIMA
U$$ 100.000
En el exterior realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias; Explotación marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; Operaciones comerciales, en ramos anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en ramos preindicados; Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podra efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
100 años
Montevideo.
03.11.2004, número 8450.
28) $ 3300 1/p 31612 Nov 08- Nov 08 (0179)

S. VELTRI SOCIEDAD ANONIMA
$ 800.000
Montevideo
100 años
Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería,juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados. Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: 15/10/2004 Nº 8062.
28) $ 3850 1/p 31613 Nov 08- Nov 08 (0180)

INTERNATIONAL PACKAGING SYSTEMS LATINOAMERICANO S.A.
Montevideo
100.000 DOLARES
100 años
En el exterior podrá realizar: Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros. Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
RNC 22/10/2004 No. 8194.
28) $ 3300 1/p 31614 Nov 08- Nov 08 (0181)

TECNOCREL S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 4/11/04, 8475.
28) $ 2850 1/p 31679 Nov 08- Nov 08 (0182)

BEAUTYGROUP S.A.
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, toda clase de operaciones con bienes inmuebles; Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y derivados; Participación, constitución, adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
$ 1.500.000.-
100 AÑOS
MONTEVIDEO
INSCRIPCION: 4/11/04, 8476.
28) $ 2850 1/p 31680 Nov 08- Nov 08 (0183)

REFORMAS

NEW SILVER SOCIEDAD ANONIMA (antes ALICORP SOCIEDAD ANONIMA)
Asamblea Accionistas del 25/06/04 resolvió reformar Estatuto,
Artículo 1°.
MONTEVIDEO
100 AÑOS
INSCRIPCIÓN: 8379, 29/10/04.
28) $ 1100 1/p 31682 Nov 08- Nov 08 (0184)

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

TOCAF

Libro $ 210

CD $ 140

Libro+CD $ 250



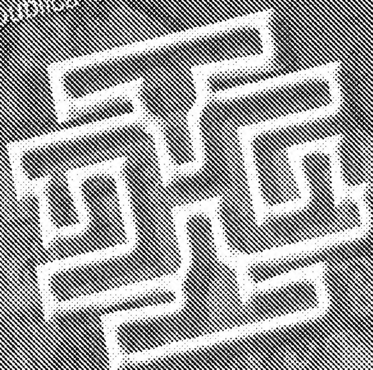
Edita y Distribuye



DIARIO OFICIAL

Teléfonos 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-Mail: impo@impo.com.uy
Av 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo Uruguay

República Oriental del Uruguay



Texto Ordenado 1996

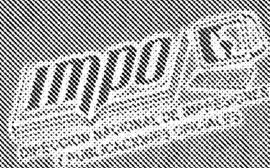
Decreto 338/996 del 28/08/96

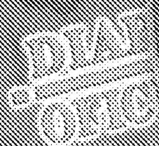
Normas Tributarias de Competencia de la

Dirección General Impositiva

CONCORDADO y ACTUALIZADO

SEGUNDA EDICION





DESCUENTO PARA ESTUDIANTES

Libro+CD

$ 620

Texto Ordenado 1996

Decreto 338/996 del 28/08/96





Normas Tributarias de Competencia de la

Dirección General Impositiva

CONCORDADO y ACTUALIZADO

SEGUNDA EDICION

Con el CD y las actualizaciones futuras hasta el 31/12/05.

SIN CARGO ADICIONAL.

Edita y Distribuye



ACTUALIZACIONES DISPONIBLES POR INTERNET
O PERSONALMENTE EN OFICINAS DE IM.P.O.

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 908 50 42 - 908 52 76 - 908 51 80 - 908 49 23
Internet: www.impo.com.uy - E-Mail: impo@impo.com.uy
Av. 18 de Julio 1373 - Agrim. Germán Barbato 1373/1379 - Montevideo, Uruguay